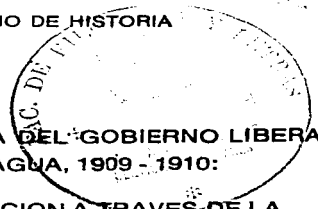


17
2e)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

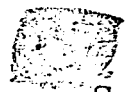


MEXICO Y LA CAIDA DEL GOBIERNO LIBERAL DE NICARAGUA, 1909 - 1910:

UNA APROXIMACION A TRAVES DE LA CORRESPONDENCIA DIPLOMATICA MEXICANA



T E S I S
QUE PRESENTA:
HARIM BENJAMIN GUTIERREZ MARQUEZ
PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA



ASESORA: MTRA. ANA ROSA SUAREZ ARGUELLO

CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para

Alicia Márquez Alba

y

Manlio Fabio Gutiérrez Márquez

Para

José Antonio Ledesma Oribe

Para

Alejandra Rosales Lagarde

NOTA PRELIMINAR

ANTES QUE NADA QUIERO EXPRESAR mi profunda gratitud y mi reconocimiento por el amor, el ejemplo, y el grande e invaluable apoyo de mis padres, Alicia Márquez Alba y Manlio Fabio Gutiérrez Muñoz. Este trabajo es también fruto del esfuerzo y tesón de los dos. Mil gracias.

Asimismo hago patente mi agradecimiento a las demás personas e instituciones cuya ayuda me permitió realizar esta obra. En primer lugar a mi *alma mater*, la Universidad Nacional Autónoma de México y su Facultad de Filosofía y Letras, donde comencé a aprender el quehacer del historiador. Al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, por otorgarme un beca, permitirme el uso de sus instalaciones y de su acervo bibliográfico. A la maestra Ana Rosa Suárez Argüello -diligente asesora de esta tesis- y a la maestra Mónica Toussaint Ribot, coordinadoras del proyecto "México en el Congreso de los Estados Unidos" en el Instituto Mora y responsables del seminario donde fue destrozado, rearmado y pulido este trabajo. Al Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores y su personal, en especial a su director, el licenciado Roberto Marín, y a la señora Elba Graciela Bustos Feliciano y el señor Oscar Aguirre López por sus finas atenciones. A la doctora María del Carmen Collado Herrera, por las luces que me aportó acerca de la historia de Nicaragua. A la doctora Guadalupe Rodríguez de Ita, por sus valiosas -y vitales- orientaciones para el trabajo de archivo. A la licenciada María del Carmen Nava Nava un agradecimiento muy especial por sus comentarios, y por su desinterés y generosidad. A la doctora Georgette José Valenzuela por su lectura de este trabajo y sus observaciones, particularmente por llamar mi atención sobre la similitud entre el fin de Díaz y el fin de Zelaya. A mis compañeros de seminario en el

Instituto Mora, Gabriela Pulido Llano, María Dolores García Pimentel Ruiz, Lorena Pérez Hernández, Donají Morales, Gerardo Gurza Lavalle y Alfredo Ávila Rueda, por sus lecturas y comentarios.

Merece una mención aparte el licenciado José Antonio Ledesma Oribe, quien con su dedicación -y su amor- a la enseñanza y el cultivo de las humanidades y las ciencias sociales me motivó para seguir por ese camino e inspiró en buena parte este trabajo. También la maestra Leticia Franco González, quien me apoyó y me impulsó a seguir adelante en un momento difícil de mi vida académica. Sin olvidar al profesor Francisco Jaime Cerecedo Anaya, quien hace diez años le descubrió el valor de la historia a un alumno de secundaria.

Por último a Alejandra Rosales Lagarde, quien estuvo a mi lado durante largas horas de trabajo entre los papeles del archivo y compartió muchas de las penas y alegrías que me causó la gestación de este trabajo. Gracias güera, por ser como eres, por todo lo que has compartido conmigo, y por traer a mi vida tanto amor y muchas esperanzas.

Tizayuca, Hidalgo.

A los seis días del mes de julio de 1997.

La política de Estados Unidos se transformó con el tiempo, pero los principales componentes permanecieron: la disminución o la eliminación de la influencia europea en el área istmica consolidando su postura a favor de la construcción de un canal, manejando el poder político en el istmo por el desarrollo de actividades económicas y comerciales, o restringiendo la expansión de México en América Central. Las metas mexicanas variaron rara vez: prevenir que Estados Unidos adquiriera una influencia poderosa en su límite sur e impedir que un liderazgo guatemalteco descontento u hostil uniese América Central en un solo plan para readquirir Chiapas y el Soconusco.

Thomas D. Schoonover 1

Nuestro propósito en América Central ha sido ayudar a países como Nicaragua y Honduras para que se ayuden a sí mismos. Son ellos los beneficiarios inmediatos. El beneficio nacional de los Estados Unidos es doble. En primer lugar es obvio que la Doctrina Monroe es más vital en los alrededores del Canal de Panamá y en la zona del Caribe que en cualquier otra parte. También el mantener allí la doctrina recae directamente en los Estados Unidos. Por lo tanto, es esencial que a los países inscritos en este círculo de acción se les aleje del riesgo del compromiso de una pesada deuda externa y de caóticas finanzas nacionales así como del peligro, siempre presente, de complicaciones internacionales consecuencia del desorden revolucionario. Una segunda ventaja para los Estados Unidos es la influencia que ejerce en todos los puertos del Sur y del Golfo y en las empresas e industrias del Sur. Las repúblicas de Centroamérica y del Caribe poseen grandes riquezas naturales. Sólo necesitan cierto grado de estabilidad y medios de regeneración financiera para adentrarse en una era de paz y tranquilidad que les beneficie y les proporcione felicidad, al mismo tiempo que creen las condiciones seguras que les conduzcan a un intercambio comercial floreciente con este país.

William Howard Taft al Congreso de los Estados Unidos,

3 de diciembre de 1912 2

1 Thomas D. Schoonover, "Los intereses europeos y estadounidenses en las relaciones políticas México-Guatemala (1850-1930)", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. Nueva época, No. 34, enero-abril de 1996, p. 7-30.

2 Guillermo Zermeño Padilla (compilador), "Imperialismo y sociedad (1896-1920)" en *EUA 3. Documentos de su historia política III*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 608-614.

INTRODUCCIÓN:

UNA VIEJA E INCOMPLETA HISTORIA.

LA VÍSPERA DE LA NAVIDAD de 1909 un buque de guerra mexicano, el cañonero *General Guerrero*, zarpó de Corinto, puerto nicaragüense del océano Pacífico vigilado por las naves de la marina de guerra estadounidense, con rumbo a Salina Cruz, Oaxaca. Llevaba a bordo al general José Santos Zelaya, quien había renunciado a la presidencia de Nicaragua ocho días antes. El sucesor de Zelaya, el doctor José Madriz, dimitió unos meses después, el 20 de agosto de 1910, y también se refugió en México. Ambos habían sido aliados de nuestro país, y la administración encabezada por el general Porfirio Díaz realizó un importante esfuerzo para sostenerlos ante el embate de una sublevación,³ que a la postre triunfó, fomentada por los Estados Unidos de América con el propósito de imponer un régimen títere en la nación centroamericana.

Este trabajo versa sobre esos acontecimientos. Comencé a estudiarlos cuando los escogí como tema de investigación para el Seminario de México en el Siglo XIX conducido por la maestra Ana Rosa Suárez Argüello en la Facultad De Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; después lo continué dentro del proyecto "México en el Congreso de los Estados Unidos", coordinado por la misma

³ La rebelión de 1909 y 1910 contra Zelaya y Madriz fue conocida como 'la revolución de Nicaragua' por sus contemporáneos, y a los sublevados se les llamó 'revolucionarios'. He preferido no usar las palabras 'revolución' y 'revolucionarios' cuando me refiero a esos sucesos -excepto en el caso de citas textuales- puesto que en el presente siglo, después de los movimientos de 1910 en México y 1917 en Rusia, dichos términos ha adquirido un significado muy distinto al que tenían en los años que abarca este trabajo. Los insurrectos que derribaron al gobierno liberal de Nicaragua no buscaban otra cosa más que tomar el poder para beneficiarse a sí mismos y a sus patrocinadores.

y por la maestra Mónica Toussaint Ribot, en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Mi punto de partida fue averiguar que tan fundado estaba un pasaje de la biografía de Porfirio Díaz escrita por Enrique Krauze, en la que el autor afirmaba que el envío del buque cañonero *General Guerrero* y el asilo concedido al general Zelaya completaron "el ciclo de gallardía" de la política exterior iniciado en 1876.⁴

Comencé a revisar la información pertinente conservada en el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, concentrándome en los años de 1909 y 1910. Los fondos que consulté, y donde encontré los documentos que constituyen la base de este trabajo, son el Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América, el Archivo de la Embajada de México en Guatemala y el Fondo Guerras de Centroamérica. Al acumularse las fichas saltó a la vista que, al contrario de lo que yo esperaba, la mayor cantidad de papeles correspondía a los meses del gobierno de José Madriz, el que sucedió a Zelaya, de diciembre de 1909 a agosto de 1910.

La respetable cantidad de noticias históricas conservadas en este archivo, acerca de las relaciones de los dos mandatarios centroamericanos con el gobierno de Díaz, contrasta con su casi total ausencia en la historiografía mexicana. En efecto, hasta ahora se cuenta con los dedos de las manos a los autores nacionales que han estudiado estos acontecimientos, no obstante el importante papel que jugó en ellos el gobierno de nuestro país. Por lo general se limitan al periodo de Zelaya y se ocupan poco o nada de los meses posteriores, que permanecen olvidados, no obstante que para entender mejor este asunto es menester revisar también la historia de los vínculos de

⁴ Enrique Krauze *Místico de la autoridad Porfirio Díaz* Investigación iconográfica de Aurelio de los Reyes México Fondo de Cultura Económica. 1987. p 131-32 Krauze también escribió sobre la actitud de Díaz respecto a los Estados Unidos "Casi sin excepción su desempeño ante los vecinos fue gallardo" *op. cit.* p 48-49

Madrid con el régimen porfiriano. Por otro lado, este tema tampoco ha despertado mucho interés entre los investigadores de Nicaragua y los Estados Unidos, y las obras que han producido al respecto son escasas. A pesar de lo anterior, existen libros y artículos que proporcionan un buen punto de partida para esta investigación.

TRES PERSONAS QUE FUERON participes de los sucesos relatados en esta obra dejaron su testimonio al respecto.

El general José Santos Zelaya publicó en 1910, en Madrid, España, probablemente antes de que Madrid renunciara, *La revolución de Nicaragua y los Estados Unidos*. Esta obra presenta su versión de los acontecimientos, y su intención manifiesta es "puntualizar los hechos para que la verdad sea conocida, y el fallo que se dicte, justiciero".⁵ En otras palabras, es una defensa de su actuación durante los últimos meses de su gobierno, de ahí que deba abordarse con las reservas del caso; por lo mismo termina con su dimisión y no habla de los sucesos acaecidos durante la administración de su sucesor, al cual sólo menciona de paso; por último, dice pocas cosas sobre su relación con México.

Zelaya hace responsables a los Estados Unidos y Guatemala del estallido de la sublevación y procura demostrar la legalidad del proceso que culminó con la ejecución de los norteamericanos Leonard Groce y Lee Roy Cannon. Para esos fines reproduce una gran cantidad de documentos -inclusive autógrafos-, algunos muy importantes, y artículos de publicaciones periódicas, por lo cual el libro es casi una compilación de éstos, que por momentos llega a ser tediosa.

Dos autores mexicanos tuvieron una posición privilegiada para observar el desarrollo de los acontecimientos que estudia este trabajo

⁵ José Santos Zelaya *La revolución en Nicaragua y los Estados Unidos* Madrid Imprenta de Bernardo Rodríguez. 1910, p. 5

y dejaron su testimonio al respecto. El primero fue el escritor y diplomático Federico Gamboa, quien se desempeñó como subsecretario de Relaciones Exteriores de 1909 a 1911 y fungió como encargado del despacho durante unas semanas después de la muerte de Ignacio Mariscal. Su *Diario* contiene información valiosa para entender como repercutió en la cancillería mexicana la rebelión de 1909 en Nicaragua, desde sus inicios hasta la caída y el asilo de Zelaya. Desafortunadamente no anotó casi nada sobre Madriz y su gobierno.⁶

El segundo fue Victoriano Salado Álvarez, abogado, novelista y diplomático, primer secretario y encargado de negocios *ad-interim* de la Embajada de México en los Estados Unidos entre 1908 y 1911. Desde 1929, y hasta poco antes de morir, en 1931, publicó sus *Memorias* en entregas periodísticas; dedicó varios capítulos de la segunda parte, titulada *Tiempo nuevo*, a la relación de México con Zelaya y Madriz. Porfirista convencido y escritor muy apasionado, esta parte de su obra es una auténtica lamentación por lo que llamó "el amargo fruto de nuestra pésima política centroamericana",⁷ de la cual consideró como su peor error a la alianza con Zelaya.

Salado Álvarez no pudo o no quiso explicarse bien las causas del involucramiento del gobierno de Díaz con los países al sur del río Suchiate, e inclusive lo atribuyó a un ofuscamiento de "la clara visión de la conveniencia nacional" de don Porfirio.⁸ Para él, fue el afán de preponderancia de México lo que arrojó a las repúblicas istmicas en brazos de los Estados Unidos; pensaba que para nuestro país Centroamérica era como los Balcanes para Alemania, y que lo más conveniente era jamás haberse involucrado en esos "Llanos del

⁶ Federico Gamboa *Mi diario mucho de mi vida y algo de la de otros Segunda serie-II* México. Ediciones Botas 1938 477 p

⁷ Victoriano Salado Álvarez *Memorias Tiempo viejo - Tiempo nuevo* Nota preliminar de José Emilio Pacheco. prólogo de Carlos González Peña México. Editorial Porrúa. 1985 409 p (Sepan Cuanos . 477). p 298

⁸ *Ibid.* p 276

Maguey".⁹ Conoció en persona a Zelaya y Madriz, y los retrató con términos tan desfavorables que se antojan poco creíbles.

Isidro Fabela, quien fue encargado del despacho de la cartera de Relaciones Exteriores y embajador en varios países durante el gobierno de Venustiano Carranza, publicó en Barcelona, en 1919, *Los Estados Unidos contra la libertad*.¹⁰ Allí denuncia la política imperialista del gobierno norteamericano, "ejercida en detrimento, especialmente, de la América española".¹¹ Para conseguir ese fin examinó en forma detallada los casos de Cuba, Filipinas, el Canal de Panamá, Nicaragua y la República Dominicana, que fueron lugares donde, entre 1898 y 1919, el afán intervencionista de la gran república del norte tuvo algunas de sus manifestaciones más crudas. Su obra es ante todo una defensa de la soberanía y los derechos de los países iberoamericanos frente a los embates del imperialismo estadounidense.

Fabela, quien fue el artífice de la política exterior carrancista, contraria a la porfiriana, casi no se refiere al papel de México en los sucesos de 1909 y 1910 en Nicaragua, tal vez por su posición crítica respecto a la actitud del gobierno de Díaz. Sólo menciona que don Porfirio envió al *General Guerrero* a las costas nicaragüenses para traer a Zelaya a nuestro país, donde permaneció apenas un mes pues, "plegándose a las indicaciones de Washington, [Díaz] suplicó a Zelaya [que] abandonara el territorio mexicano, como lo hizo".¹²

Al año siguiente de que saliera a la luz el libro de Fabela, en 1920, tocó su turno a Francisco Bulnes. *El verdadero Díaz y la revolución* fue el último libro publicado en vida por el célebre escritor. Para él, la política exterior de la dictadura porfiriana no

⁹ *Ibid.*, p. 298

¹⁰ Isidro Fabela. *Los Estados Unidos contra la libertad* Barcelona Talleres Gráficos Lux. [1919] p. 164-219

¹¹ *Ibid.* p. 9

¹² *Ibid.* p. 185.

fue torpe, pero sí imprevisora, pues no se dedicó a mantener intactas las valiosas simpatías de los Estados Unidos hacia ella; ese apoyo era básico para mantener el orden social mexicano.¹³ La ardiente amistad de la Casa Blanca se transformó en "inexorables sentimientos de agresión", y por eso apoyó "descaradamente" a la revolución maderista, permitiéndole triunfar cuando aún se hallaba en "estado fetal", todo por la torpeza de la diplomacia mexicana. Para Bulnes, las cosas que destruyeron la amistad entre ambos gobiernos fueron las siguientes: el asunto de la compañía de Tlahualilo, la disputa por el Chamizal, la negativa a consentir por otros tres años la ocupación de Bahía Magdalena, el rechazo del proyecto de artillar el istmo de Tehuantepec, junto con el contrato con la casa inglesa Pearson para explotar el ferrocarril de esa región, el intento de estrechar relaciones con el Japón al enviar a Porfirio Díaz, hijo, como embajador extraordinario y, por supuesto, la protección brindada a Zelaya a bordo de un barco mexicano (por cierto, afirma erróneamente que ese navío era el Zaragoza).¹⁴ En este último caso, Washington quedó herido en "su desmedido orgullo de primera potencia mundial que no consiente lecciones de los pequeños".¹⁵

Aquí radica la importancia de Bulnes para mi objeto de estudio, pues su libro es uno de los primeros que recoge la idea de que la actitud de la administración de don Porfirio ante la caída de Zelaya fue un factor que contribuyó a deteriorar de una manera definitiva sus relaciones con Washington. Tal concepto, que debe matizarse, ha perdurado hasta nuestros días.

Un ejemplo de lo anterior es una carta firmada por Ignacio Muñoz, que publicó el diario *Excelsior*, de la Ciudad de México, el 19

¹³ Francisco Bulnes *El verdadero Díaz y la revolución* México. Eusebio Gómez de la Puente. 1920. p 267

¹⁴ *Ibid.* p 267-268

¹⁵ *Ibid.* p 281

de diciembre de 1937. Según el señor Muñoz, la "enorme responsabilidad histórica" asumida por el presidente Díaz al defender a su homólogo centroamericano colocó a su gobierno en una "peligrosa situación", dando lugar a que en la entrevista que sostuvo "un año después" con su colega estadounidense, William Howard Taft (aquí confunde las fechas, pues aquella se celebró en octubre de 1909), fuera amenazado con "una revolución, la maderista, que estalló pocos días después". En su opinión, la conducta de don Porfirio merecía el respeto, la gratitud y la admiración de mexicanos y extranjeros, pues defendió a Centroamérica de "la tortuosa política yanquee [sic][...] aun a costa de la caída de su propio gobierno".¹⁶ De esta manera, Muñoz atribuía al caudillo de Tuxtepec un grado de generosidad y una capacidad de autosacrificio francamente increíbles.

Fue hasta medio siglo después de las renunciadas de Zelaya y Madriz que alguien se ocupó en forma extensa y detallada del conflicto nicaragüense y su relación con México, y ese autor fue don Daniel Cosío Villegas. Al escribir la parte correspondiente a las relaciones exteriores del Porfirato para la *Historia moderna de México*, reconoció la importancia que tuvieron los vínculos de éste con Centroamérica y por ese motivo le dedicó un tomo entero de la obra.¹⁷

Para Cosío Villegas la clave de las relaciones del México

¹⁶ Ignacio Muñoz, "Rectificaciones del señor Ignacio Muñoz" *Excelsior*, suplemento dominical p. 4, domingo 19 de diciembre de 1937, año XXI, tomo VI, no. 7548 México, D.F. El propósito de esta carta fue refutar un artículo de Gustavo Alemán Bolaños acerca de los sucesos de 1909 en Nicaragua, el cual fue publicado en este diario el 12 de ese mismo mes. No he averiguado lo que decía Alemán Bolaños en ese artículo, pues el ejemplar de ese día falta en el tomo de *Excelsior* correspondiente a diciembre de 1937 que se conserva en la Hemeroteca Nacional de México.

¹⁷ Otro ejemplo, que cito por la gran popularidad que ha alcanzado su autor como divulgador -a veces poco confiable- de muchas materias, entre las que destaca la historia, es el caricaturista Rius (Eduardo del Río). En su "libro-cómico" *El hermano Sandino*, publicado en 1988 en México por la editorial Grijalbo, y que hasta 1990 había sido reeditado dos veces, escribió: "El 25 de diciembre de 1909 Zelaya es obligado a renunciar y cuando iba a ser asesinado (como [Salvador] Allende), un barco mexicano enviado por Porfirio Díaz lo rescata y lleva a México. (y se dice que con esa acción don Porfirio se ganó su caída)." Es probable que ésta sea la versión más difundida de la historia del asilo de Zelaya en México.

¹⁷ Daniel Cosío Villegas, *El Porfirato. Vida política exterior. Primera parte*, 4ª ed. México: Editorial Hermes, 1988.

porfiriano con América Central fue el conflicto con Guatemala. En el marco de esa querrela, Nicaragua y su presidente José Santos Zelaya, aliado de Díaz y rival del mandatario guatemalteco Manuel Estrada Cabrera, se convirtieron en una pieza importante para las intenciones del régimen de don Porfirio, que deseaba contrarrestar la influencia de su vecino del sur en el istmo centroamericano.¹⁸ El libro de Cosío contiene el texto más amplio que se ha escrito en México acerca de estos asuntos; su problema es que termina con la renuncia y el exilio de Zelaya, dejándole a José Madriz y a su gobierno las dos últimas páginas.¹⁹

Dana G. Munro publicó en 1964 *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean 1900-1921*, una prolija obra acerca de las relaciones de los Estados Unidos con los países caribeños durante las primeras dos décadas del siglo XX. Le dedicó una buena parte de la misma a Nicaragua y a la confrontación de Washington con Zelaya y Madriz; no deja de mencionar la participación de México, pero no la trata de manera extensa, pues su objetivo principal es historiar las relaciones entre su país y la nación centroamericana.²⁰

En años más recientes, dos historiadoras mexicanas se ocuparon de los sucesos de 1909 y 1910 en Nicaragua. En 1988 se publicó *Nicaragua*, de Carmen Collado Herrera.²¹ Relata la vida de ese país desde la época colonial hasta principios del siglo XX y concluye en la época de la caída de Zelaya. Como se trata de una historia general de la república centroamericana, y de una cronología comparada de esa nación y México, se enfoca en los asuntos internos, razón por la cual la intervención del gobierno de Díaz sólo es mencionada en forma

¹⁸ *Ibid.* p. IX-XXXII

¹⁹ *Ibid.* p. 692-732

²⁰ Dana G. Munro, *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean 1900-1921*. Princeton, New Jersey. Princeton University Press, 1964

²¹ Carmen Collado Herrera, *Nicaragua*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Universidad de Guadalajara. Alianza Editorial Mexicana. 1988 (América Latina, una historia breve)

breve.²²

Por otro lado, Roberta Lajous escribió el cuarto tomo de *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*, obra de diez volúmenes publicada en 1990.²³ Sólo dedica al tema que a continuación se aborda unas cuantas páginas en el capítulo acerca de las relaciones con América Central y el Caribe; se basa principalmente en Cosío Villegas y en el *Diario* de Federico Gamboa.

El nicaragüense René Herrera Zúñiga publicó en 1991 el ensayo *Relaciones internacionales y poder político en Nicaragua*. Contiene información muy útil acerca de las condiciones internas de ese país durante la época de Madriz y Zelaya, y sobre sus relaciones con los Estados Unidos.²⁴

Por último hay que mencionar el notable trabajo del historiador estadounidense Jürgen Buchenau; en 1993 publicó el artículo "Counter-Intervention Against Uncle Sam: México's Support for Nicaraguan Nationalism, 1903-1910" ("Contraintervención contra el Tío Sam: el apoyo de México al nacionalismo nicaragüense, 1903-1910").²⁵ Ubica el esfuerzo del gobierno de Díaz para sostener a Zelaya y Madriz dentro del contexto de una política encaminada a contrarrestar la influencia estadounidense y guatemalteca en el istmo centroamericano, y lo ve como un antecedente de los esfuerzos realizados por México

²² Una recopilación de documentos para la historia de Nicaragua -que cito más adelante-, realizada también por Collado Herrera, incluye un par de cartas que arrojan luz sobre aspectos importantes de la actuación de los diplomáticos mexicanos en relación con la salida de Zelaya y su asilo en México. Carmen Collado Herrera (compiladora). *Nicaragua*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Universidad de Guadalajara. Editorial Nueva Imagen, 1988 (Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe).

²³ Roberta Lajous. *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*. tomo IV. México. Senado de la República. 1990. p. 103-106

²⁴ René Herrera Zúñiga. *Relaciones internacionales y poder político en Nicaragua*. México. El Colegio de México. 1991

²⁵ Jürgen Buchenau. "Counter-Intervention Against Uncle Sam: Mexico's Support for Nicaraguan Nationalism, 1903-1910". *The Americas: a quarterly review of inter-american cultural history*. volumen L, número 2, octubre de 1993, p. 207-232. El año pasado Buchenau publicó un libro donde desarrolla con mayor amplitud este tema. aún así no es mucho lo que habla acerca de los meses del régimen de Madriz. *In the Shadow of the Giant: The Making of México's Central America Policy 1876-1930*. Tuscaloosa. The University of Alabama Press, 1996

para apoyar al régimen surgido del triunfo de la revolución sandinista en 1979. También hace notar que, por lo general, los investigadores han puesto mucho énfasis en los acontecimientos centrados alrededor de la caída de Zelaya, más que en el estudio de su alianza con Díaz, la cual duró varios años. Sin embargo, Buchenau se ocupa poco del mandato de Madriz y de su relación con México.²⁶

COMO HEMOS VISTO, EL PAPEL de 1909 y 1910 en Nicaragua es un tema poco estudiado, pero que no ha dejado de atraer la atención de algunos investigadores a lo largo de casi nueve décadas. Se trata también de una historia incompleta, pues la figura de José Santos Zelaya y sus vínculos con el régimen de Porfirio Díaz han opacado a José Madriz y su alianza con México.

Por lo anterior, este trabajo trata de contribuir al mejor conocimiento de esta historia, revisando los últimos meses de Zelaya en el poder y ocupándose, en forma más extensa de como se ha hecho -por lo menos en México-, de los principales sucesos del breve gobierno de José Madriz y su relación con la administración porfiriana. Como hice notar al principio, en el Archivo "Genaro Estrada" hallé más documentos referentes al último tema, algunos de los cuales no han sido utilizados hasta ahora; en especial me fueron muy útiles un fondo poco trabajado, el Guerras de Centroamérica, así como dos expedientes del legajo 351 del Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos dedicados a la revolución de 1909 y 1910 en Nicaragua. Esta información, junto con otros papeles de la legación

²⁶ *Ibid.* p. 208-209 Buchenau también anota: "Al considerar la subordinación del Porfirato a los Estados Unidos, los estudiosos han empleado poco tiempo para analizar sus iniciativas internacionales. Ateniéndose estrictamente a las fuentes estadounidenses, los pocos análisis empíricos que existen retratan el involucramiento de Díaz en Nicaragua como una tibia protesta contra la intervención estadounidense". *Ibid.* Por su parte, Cosío Villegas hizo notar en 1960, que los autores norteamericanos que escribieron acerca de las relaciones de su país con México sin ocuparse además de los asuntos centroamericanos, "han hecho un estudio parcial de ellas", dijo también que lo mismo se aplicaba a la empresa de escribir la historia de las relaciones directas de Washington con las naciones del istmo sin tomar en cuenta a nuestro país. "el tercer vértice de ese triángulo fatal". *Op. cit.* p. XVIII.

mexicana en Washington y diversos materiales del Archivo de la Embajada de México en Guatemala, permite dar a conocer un panorama más amplio de los sucesos ocurridos de diciembre de 1909 a agosto de 1910, periodo de la presidencia de Madriz.

EL PRIMER CAPÍTULO de este trabajo, titulado "las raíces del problema", habla de los antecedentes históricos de los sucesos de 1909 y 1910 en Nicaragua y la participación de México y Washington en los mismos. Entre ellos están la necesidad de los Estados Unidos de construir un canal en Centroamérica que comunicara a los océanos Atlántico y Pacífico, el cual era muy importante para su desarrollo económico; su afán por convertirse en la potencia hegemónica en la cuenca del Caribe, el Corolario de Theodore Roosevelt a la Doctrina Monroe y la diplomacia del dólar de William Howard Taft; la necesidad de México de proteger su frontera sur y su pugna con Guatemala, su lucha contra la influencia de la potencia del norte en el istmo y las razones de su alianza con Nicaragua; el gobierno y la personalidad de José Santos Zelaya, las causas de su choque con Washington y su acercamiento al régimen de Porfirio Díaz.

El capítulo segundo, llamado "El preludio a la sublevación", se ocupa de los inicios del embate del gobierno del presidente norteamericano William Howard Taft contra la administración de Zelaya, en marzo de 1909, encabezado por el secretario de Estado, Philander Chase Knox, además de su búsqueda de la colaboración de México en su política centroamericana. Relata la misión del cañonero mexicano *General Guerrero* en las costas de El Salvador, Honduras y Nicaragua, durante la demostración naval realizada conjuntamente con la armada estadounidense, de marzo a junio de 1910, así como los rumores acerca de los preparativos de una revuelta en Nicaragua con apoyo guatemalteco y estadounidense.

El estallido y el desarrollo de la revuelta acaudillada por el general Juan José Estrada en contra de Zelaya, en octubre de 1909, con la ayuda del gobierno de Manuel Estrada Cabrera y la complacencia de Washington, son los asuntos con que inicia el tercer capítulo, titulado "El ocaso de don José Santos". Continúa con la ejecución de los mercenarios estadounidenses Leonard Groce y Lee Roy Cannon y el rompimiento de relaciones del gobierno de Taft con Nicaragua mediante la "nota Knox". También habla de los esfuerzos de México y sus negociaciones con el Departamento de Estado y la Casa Blanca para procurar al dictador centroamericano una salida digna, y sus afanes para lograr que lo sucediese alguien favorable a México, que culminaron con la recomendación de José Madriz y su ascenso al poder. Concluye con la renuncia y exilio de Zelaya en nuestro país en diciembre de 1909 y las reacciones que esto provocó en Washington y en Centroamérica.

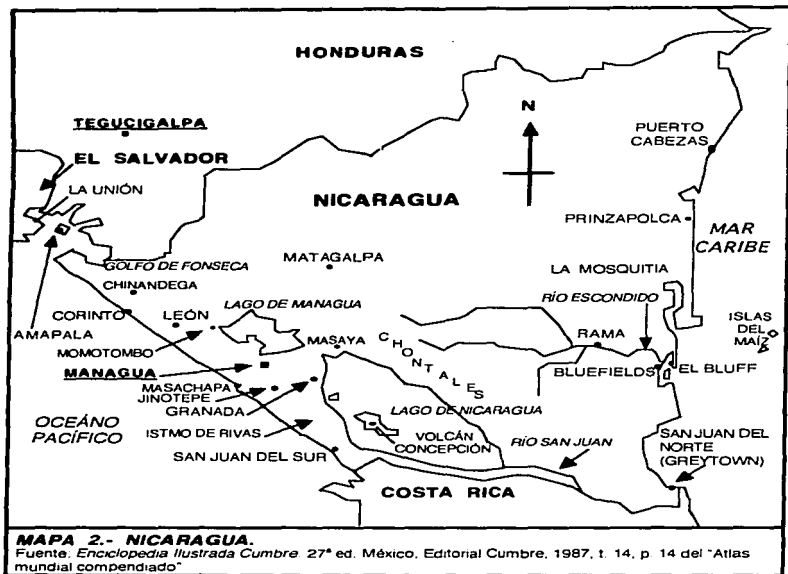
Los sucesos acaecidos durante la presidencia de José Madriz, que abarca desde la dimisión de Zelaya hasta agosto de 1910, son el tema principal del cuarto capítulo, llamado "El agitado y breve gobierno del doctor Madriz". Entre ellos están la lucha del gobierno madricista contra la sublevación, a la que casi logró derrotar; la misión del agente nicaragüense en los Estados Unidos, Luis Felipe Corea, que trató de conseguir el reconocimiento de Washington para su gobierno, al mismo tiempo que denunciaba el apoyo de Guatemala a los alzados y conseguía un barco de guerra para bloquear el puerto de Bluefields; una entrevista entre el embajador de México y Manuel Estrada Cabrera acerca del apoyo de éste al bando de Juan José Estrada; las gestiones realizadas ante la administración de Taft por los diplomáticos mexicanos y el mismo Porfirio Díaz a favor de Madriz; la intervención en el conflicto de la armada norteamericana y sus infantes de marina, lo que precipita la renuncia del sucesor de Zelaya

y el triunfo de los rebeldes.

Finalmente, en el epílogo, se habla sobre la misión de Rubén Darío, enviado del gobierno de Madriz a las fiestas del centenario de la independencia de México, y el trato que le dispensó el gobierno de Díaz, y se presentan las conclusiones extraídas de este trabajo.

AL LLEGAR A ESTE PUNTO NO queda más que reafirmar mi pretensión de que este texto sea útil para arrojar más luz sobre la vieja e incompleta historia del papel del gobierno mexicano en los sucesos de 1909 y 1910 en Nicaragua. Corresponderá al lector juzgar si este empeño tuvo buen éxito.





CAPÍTULO I

LAS RAÍCES DEL PROBLEMA

Los Estados Unidos tienen un gran interés en Nicaragua. Llegará el día en que el comercio se sostenga por un gran flujo a través del canal de Panamá. Los imperios mercantiles pueden causar problemas en su esfuerzo para arrebatar a nuestro país la gloria del tráfico Istmico por medio de un canal fluvial. Nicaragua ofrece la única gran vía posible para un canal interoceánico tan bueno o mejor que el nuestro.

Editorial del periódico *Boston American*.
31 de mayo de 1910.¹

1.- EL ANSIADO CANAL INTEROCEÁNICO.

EL INVOLUCRAMIENTO DE MÉXICO y los Estados Unidos en los asuntos centroamericanos tenía una larga historia y motivos bien distintos. El primero buscaba proteger la integridad de su frontera sur. El segundo tenía que controlar una vía de comunicación vital para su desarrollo económico y sus aspiraciones imperiales.

CUANDO LA EXPANSIÓN territorial de los Estados Unidos alcanzó la costa pacífica de Norteamérica, después de que Washington y Londres se repartieran Oregon en 1846, y México fuese desmembrado tras la

¹ "Intervention, Occupation, Pacification and Retention for Nicaragua". *The Boston American*, 31 de mayo de 1910; el recorte de este editorial fue remitido por el embajador de México, Francisco León de la Barra al secretario de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel, Washington, 31 de mayo de 1910. Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AH-SREIM). Fondo Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América (en adelante AEMEU), legajo 351, expediente 4 - II.

intervención norteamericana de 1847, América Central se convirtió en una materia muy importante para la política exterior del Tío Sam.

El descubrimiento de los grandes yacimientos de oro en California, en 1848, fue el detonador de un gran flujo migratorio y un importante tráfico mercantil entre las dos costas de la gran república norteamericana. Pero el viaje por tierra implicaba muchas dificultades; era menester cruzar comarcas vírgenes y regiones habitadas por pueblos indios hostiles, y el solo hecho de completar ese recorrido constituía ya una hazaña. Como no se dispuso de un ferrocarril interoceánico sino hasta 1869, la forma más conveniente de alcanzar California era navegando. La rutas más transitadas llegaban a través del Mar de las Antillas a Panamá o Nicaragua, y allí los pasajeros hacían un accidentado transbordo en naves fluviales, diligencias o ferrocarril para tomar un barco en el litoral del Pacífico, que remontara la costa rumbo al norte; era un viaje duro e incómodo, pero que ahorraba los inconvenientes -principalmente el largo tiempo necesario para hacerlo- de aquel que exigía circunnavegar toda América del Sur doblando el Cabo de Hornos. La necesidad de una comunicación más expedita entre las dos costas se tornó muy evidente.² Por ende, los estadounidenses procuraron dominar el istmo centroamericano para construir un sistema ferroviario o un canal que comunicara al antiguo Mar del Sur con el océano Atlántico; se pensó entonces en abrir la vía a través del istmo de Tehuantepec, o de Panamá, o por el río San Juan y el lago de Nicaragua.

Pero los Estados Unidos no eran la única nación interesada en el dominio de la cuenca del Caribe. Desde el siglo XVI, varias potencias coloniales se disputaron el predominio en la región. Gran Bretaña estaba presente gracias a sus colonias isleñas, su enclave en

² Gregorio Selser, *Nicaragua de Walker a Somoza* México, Mex-Sur Editorial, 1984 p 17-23

Belice y su largo dominio sobre La Mosquitia.³ De hecho, ella fue por muchos años la principal rival de los norteamericanos en la pugna por el control de la ruta de Nicaragua; dicha controversia se resolvió a favor de Washington con la firma de los tratados Clayton-Bulwer y Hay-Pauncefote.⁴

Los franceses, por su lado, habían intentado obtener, en 1850, concesiones de tránsito y colonización, a cambio de asegurar la independencia de Nicaragua, la cual se veía amenazada por las expediciones filibusteras procedentes del norte del río Bravo, como la que encabezó William Walker a mediados del siglo pasado. Durante el reinado de Napoleón III trataron de obtener el permiso para construir un canal y un ferrocarril que quedarían bajo su supervisión.⁵

Alemania también estaba involucrada en la cuestión desde que en 1850 el gobierno de Prusia envió una misión a Centroamérica para obtener concesiones de colonización y buscar oportunidades de negocios y tránsito. Con el tiempo, a causa de sus inversiones y su comercio, llegó a ser un fuerte rival para los estadounidenses.⁶

El imperio alemán parecía ser el más dispuesto a desafiar la

³ Collado Herrera, *Nicaragua*. (América Latina, una historia breve), p. 30-32 y 70-71. La Mosquitia es la región del litoral atlántico de Nicaragua, también se le conoce como Costa de los Mosquitos.

⁴ En 1850 Los Estados Unidos firmaron con Gran Bretaña el Tratado Clayton-Bulwer, donde se comprometieron a proteger y a no obtener ni mantener el dominio exclusivo sobre un canal interoceánico construido en Nicaragua, así como a no ocupar, fortificar, colonizar, asumir ni ejercer dominio alguno sobre Nicaragua, Costa Rica, la Mosquitia o parte alguna de Centroamérica. Asimismo acordaron extender su protección a cualquier vía de comunicación interoceánica, fuese canal o vía férrea, construida en algunos de los istmos que unen a Norte y Sudamérica, especialmente en Tehuantepec y Panamá. "Tratado Clayton-Bulwer". [Washington.] 19 de abril de 1850, en Ana Rosa Suárez Arguello (compiladora), *EUA 2. Documentos de su historia política II*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 251-255. Medio siglo después, en 1901, Londres y Washington firmaron el tratado Hay-Pauncefote, que abrogó al anterior, ese acuerdo garantizó a los estadounidenses la construcción exclusiva, la propiedad y la administración del canal trazado en el istmo de Panamá. La vía acuática también debería estar abierta para todas las naciones en igualdad de condiciones. Aunque no constó por escrito, la Vieja Albión también les concedió el derecho de fortificar el canal "Tratado Hay-Pauncefote". [Washington.] 18 de noviembre de 1901, en Zorner Padilla (compilador), "Imperialismo y sociedad (1896-1920)", en *EUA 3*, p. 411-413; del mismo autor, "Imperialismo, progresismo y sociedad, 1896-1920", en *EUA 9. síntesis de su historia II*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p. 149.

⁵ Schoonover, *op cit*

⁶ *Ibid*

supremacía norteamericana en el Caribe. Algunos de sus militares fueron abiertamente hostiles a Washington durante la guerra de 1898, y se sospechaba, no sin fundamento, que la flota del káiser trataba de adquirir bases navales o estaciones carboneras en las Indias Occidentales. El presidente Theodore Roosevelt pensaba que él sería capaz de persuadir a Guillermo II de que cualquier esfuerzo teutón por adquirir territorios en el mar de las Antillas podría significar la guerra con los Estados Unidos.⁷

Así, ante la competencia extranjera y las exigencias de su propio desarrollo, éstos comenzaron un decidido esfuerzo para imponer su hegemonía en la cuenca del Caribe y Centroamérica y por cerrar el paso a las potencias rivales.

No esperaron mucho tiempo. En 1898 el barco de guerra *Maine* explotó en la bahía de La Habana, y los Estados Unidos declararon la guerra a España, culpándola de lo acontecido. Los hispanos fueron totalmente derrotados y perdieron las últimas posesiones en Asia y América de su otrora grandioso imperio. Washington convirtió en sus colonias a las Filipinas y Puerto Rico, y a Cuba en un protectorado. El control de las dos islas caribeñas le permitió convertir el mar de las Antillas en *mare nostrum*, pero aún así faltaba algo: la ruta interoceánica.

La construcción del anhelado canal centroamericano comenzó por fin en 1903. Una compañía francesa que fracasó en el intento de abrirlo en Panamá vendió sus derechos a los estadounidenses; a continuación, éstos procedieron a negociar un acuerdo con Colombia, a quien entonces pertenecía la región, para arrendar una franja de tierra donde cavar la vía acuática. Pero el Senado colombiano rechazó ese convenio por considerarlo lesivo para la soberanía nacional. Frente a la negativa, el presidente Roosevelt alentó una revuelta

⁷ Dana G. Munro, *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean, 1900-1920*. Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1964, p. 6-7.

separatista que convirtió a Panamá en una nueva república, teóricamente independiente, la cual, antes que ninguna otra cosa, firmó un tratado que concedió a los norteamericanos todas las facilidades para emprender la magna obra, que concluyeron e inauguraron en 1914.

Con la construcción del canal, una de las más grandes rutas comerciales del mundo cruzó Centroamérica y las Antillas. El Caribe se convirtió en una región donde todas las grandes potencias tenían intereses estratégicos.⁸ El triunfo de 1898 acabó con la remota posibilidad de que la decadente España cediera Cuba o Puerto Rico a un gobierno extracontinental. Las colonias británicas, francesas y holandesas no eran un gran problema, pero se temía que algún país menos amistoso tratara de obtener una base en la región y se repitiese la historia de la lucha por enclaves y esferas de influencia, como había ocurrido en China.⁹

No era la única razón para recelar del expansionismo europeo. La pujanza de la economía norteamericana demandaba la conquista y el aseguramiento de mercados y zonas proveedoras de materias primas; para ese objeto era preciso, entre otras cosas, el incremento y el fortalecimiento de las flotas mercante y de guerra, así como el dominio de las rutas marítimas necesarias para esos propósitos.¹⁰

Los ESTADOS UNIDOS RESPONDIERON al desafío de conservar su supremacía en el Caribe y Centroamérica. Dos de sus armas fueron el

⁸ El hecho de que un lugar tan importante estuviera en manos de gobiernos débiles e inestables pareció al estratega naval estadounidense, Alfred T. Mahan, un peligro para la seguridad de su país. Mediante sus escritos acerca de la influencia del poder marítimo para la consolidación de los imperios, Mahan recalco la idea de que para que la industria norteamericana tuviera acceso a los mercados atlánticos y el mar, tendría que hacerse de una flota mercante y militar más agresiva. Había que dejar los hábitos legalistas y lanzarse a una contienda dentro de la cual a nada conducía el pretender confiar en la protección del derecho. Dehdo, en parte, a estas influencias, la flota de los Estados Unidos pasó del doceavo lugar mundial en 1889, al tercero en 1900. Munro, *op cit.*, p. 5. Zermeño Padilla, "Imperialismo, progresismo y sociedad", en *EUA 9*, p. 131

⁹ Munro, *op cit.*, p. 5

¹⁰ Cfr. Zermeño Padilla, "Imperialismo, progresismo y sociedad, 1896-1920", en *EUA 9*, p. 123-131

Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe y la diplomacia del dólar de William Howard Taft.

Alemania, Gran Bretaña e Italia proclamaron en diciembre de 1902 el bloqueo de las costas de Venezuela para obligar al gobierno de esa nación a pagar sus deudas. En 1904 la situación se repitió cuando alemanes, italianos y españoles amenazaron con intervenir en la República Dominicana por motivos similares.

Según Dana G. Munro, no era probable que algún país europeo intentase conquistar por la fuerza una república caribeña, pero el "crónico desorden y la irresponsabilidad financiera" que prevalecían en algunos de los Estados antillanos y centroamericanos podría ofrecer el pretexto para una intervención. A principios de siglo, las grandes potencias mostraron un mayor interés por el comercio exterior y las inversiones en el extranjero, y una disposición más agresiva para proteger a sus ciudadanos en los países menos avanzados. Los barcos de guerra europeos iban al Caribe para proteger a los extranjeros en épocas de guerra civil o para exigir el pago de deudas o la satisfacción de reclamaciones. Pese a estas intenciones limitadas, tales actos repercutirían inevitablemente en el curso de la política interna de las naciones afectadas y podrían ser el vehículo para imponer de manera perdurable la influencia de una potencia del Viejo Mundo.¹¹

Theodore Roosevelt, quien decía que había que hablar suavemente mientras se empuñaba un gran garrote (*big stick*) -pues esa era la estrategia que usaba en sus relaciones con los países de Centroamérica y el Caribe- se preocupó por esa situación y actuó en consecuencia. En el mensaje que dirigió al Congreso en diciembre de 1904 añadió un corolario a la Doctrina Monroe. Dijo que era muy poco aconsejable que su país permitiera que un gobierno no americano tomase

¹¹ Munro, *op. cit.*, p. 6.

el control de las aduanas de un país americano para cobrar deudas insolutas, pues eso podía convertirse en una ocupación permanente; como los estadounidenses no podían impedir que se cobrase una deuda justa, así como tampoco consentir en que se saldase un débito impropio bajo coacción, ofrecían, de ser necesario, sus servicios como intermediarios para negociar un acuerdo entre las partes implicadas.¹² De esa manera, el tesorero general de su administración y de las siguientes, quedarían al frente de la hacienda pública de Santo Domingo, con la función de aplicar el 5% de los ingresos al pago de la deuda, y el resto a los gastos corrientes.¹³

En otras palabras, los norteamericanos, con el pretexto de impedir la intervención europea, se arrogaban el derecho de tomar el control de la economía de los países de Latinoamérica que no pudieran, por alguna razón, cumplir con sus compromisos financieros. Estos principios convirtieron a los países donde fueron puesto en práctica, como la República Dominicana y Nicaragua, en dependencias administradas por los Estados Unidos.

La política exterior del sucesor de Roosevelt, William Howard Taft, y de su secretario de Estado, Philander Chase Knox, no fue muy distinta; más bien siguió el sendero marcado por quien enunció la táctica del *big stick*. Taft y Knox creían que su país debía promover a los gobiernos estables y el desarrollo económico como la mejor manera de prevenir la intervención europea; enfatizaron, en ocasiones más que durante los años anteriores, la idea de que su administración estaba obligada a proteger las vidas y los derechos de propiedad de sus ciudadanos en el extranjero.¹⁴

¹² Cf. Theodore Roosevelt, "Corolario a la Doctrina Monroe", 6 de diciembre de 1904, en Zermeno Padilla (compilador), "Imperialismo y sociedad (1896-1920)", *EUA* 3 ... p 295-298. Cf. "The Genesis of the Roosevelt Corollary", en Munro, *op. cit.*, p. 65-111.

¹³ Zermeno Padilla, "Imperialismo, progresismo y sociedad (1896-1920)", en *EUA* 9 ,p 146

¹⁴ Munro, *op. cit.*, p 161-162

El régimen de Taft consideró necesario imponer la hegemonía financiera de los Estados Unidos en la cuenca del Caribe. Para lograrlo promovió la consolidación de la deuda europea de naciones de América Latina mediante préstamos otorgados por banqueros norteamericanos. Ante el aparente éxito de las medidas tomadas en Santo Domingo, se pensó que el control de las aduanas era "la panacea para los males de los desordenados países del Caribe, un dispositivo que podría desalentar revoluciones y podría también hacer posible el pago de molestas reclamaciones extranjeras y la construcción de obras públicas muy necesarias".¹⁵ Por todo esto, a la política de los años de 1909 a 1913 se la conoció como la diplomacia del dólar.

Taft la describió así:

En la presente administración la diplomacia ha tratado de ajustarse a las ideas modernas del intercambio comercial. Esta política se ha caracterizado por sustituir balas por dólares. Con ello se apeña de igual manera a los sentimientos humanitarios idealistas, a los dictados de una política firme y estratégica y a los fines comerciales más legítimos. Ese es un esfuerzo directo para incrementar las transacciones norteamericanas basándose en el principio axiomático de que el gobierno de los Estados Unidos proporcionará todo el apoyo necesario a las empresas americanas [sic] en el extranjero siempre que las considere legítimas y provechosas.¹⁶

En la práctica, estas ideas significaron el menoscabo de la soberanía de varias naciones latinoamericanas. Según Isidro Fabela, la diplomacia del dólar consistió en otorgar empréstitos en condiciones onerosas y a veces leoninas, con garantías que aseguraran el préstamo, por completo, en todos los casos. Si había incumplimiento, los banqueros recurrían a Washington, y éste, para proteger los intereses de sus nacionales en el extranjero, y de acuerdo con los pactos suscritos, controlaba, administraba o se apoderaba "de los

¹⁵ *Ibid.*, p. 162

¹⁶ William Howard Taft al Congreso. "La Diplomacia del Dólar". Washington, 3 de diciembre de 1912, en Zermeno Padilla (compilador). "Imperialismo y sociedad (1896-1920)". *EUA 3* . . . p. 608-614

ferrocarriles, de los telégrafos, de las aduanas, o del gobierno todo, del Estado deudor" para satisfacer los reclamos de sus capitalistas.¹⁷ Si el gobierno afectado se negaba a aceptar semejantes condiciones de pago, los Estados Unidos intervenían con sus tropas o efectuaban los actos de fuerza precisos para hacer respetar su bandera y sus empréstitos. Según Fabela, cuando algún país se rehusaba a contraer deudas con ellos, se le coaccionaba de diversas maneras para que accediese.¹⁸

OTRA COSA NECESARIA ERA asegurar el monopolio de la comunicación interoceánica en Centroamérica, controlando la única región que hubiera podido competir con la ruta de Panamá: Nicaragua.¹⁹ Por tal motivo, los Estados Unidos enfocaron su mirada sobre ese pequeño país y su impetuoso gobernante, el general José Santos Zelaya.

2.- LA COMPLICADA FRONTERA SUR DE MÉXICO.

LA DIFÍCIL RELACIÓN DEL México independiente con sus vecinos del sur comenzó cuando las provincias que integraban la antigua Capitanía General de Guatemala se anexaron en 1821 al efímero imperio de Agustín de Iturbide. En 1823, con la excepción de Chiapas, decidieron separarse. Formaron entonces el Estado conocido como las Provincias Unidas de Centroamérica, que perduró hasta 1839, cuando Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica se convirtieron en

¹⁷ Fabela, *op cit.* p. 164-165

¹⁸ *Ibid*

¹⁹ El río San Juan o Desaguadero marca la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, recorre unos 200 kilómetros desde su nacimiento en el lago de Nicaragua hasta desembocar en el mar Caribe por la bahía de San Juan del Norte. El río tiene las condiciones necesarias para convertirse en una importante vía fluvial con un adecuado drenaje y canalización. Como al lago de Nicaragua sólo lo separa del océano Pacífico el istmo de Rivas, una estrecha franja de tierra de 20 kilómetros de ancho, eran obvias las grandes ventajas que ofrecía esa región para construir el canal. *Cfr.* Jordi Soler i Sala, *Nicaragua México*. Red Editorial Iberoamericana, 1992, p. 23-29

países independientes.²⁰

La convivencia de México con Guatemala fue particularmente complicada, y la principal causa de que se enturbiara fue la disputa por la definición de la frontera común; este espinoso asunto no comenzó a arreglarse sino hasta después de la firma del tratado de límites de 1882, luego de muchas y largas controversias que, en ciertos momentos, estuvieron muy cerca de provocar una guerra y que, aun así, no terminaron sino hasta el siglo XX.

Otro motivo de desavenencias entre ambos países fue la desproporción territorial, demográfica y económica entre las dos repúblicas, acentuada por el progreso material y la estabilidad política ganados por México durante el Porfiriato. De tal modo, en Guatemala se desarrolló la idea de que siempre perdería en sus tratos directos con México, por lo que discurrió buscar una proporción de fuerzas que no sólo equilibrase la balanza, sino que la favoreciera decididamente, y para lograrlo -escribió Cosío Villegas- "acudió a [los] Estados Unidos, y lo hizo con una constancia tan admirable como desmedida"; la ayuda que pidió fue continua y desproporcionada, y en ese sentido, su diplomacia no dejó de tener algún éxito. Los guatemaltecos llegaron a los extremos de ofrecer la cesión de los derechos que alegaban tener sobre Chiapas y el Soconusco, la venta de las islas hondureñas de la bahía de Fonseca y el derecho de tránsito y acuartelamiento de tropas norteamericanas en su territorio; también plantearon la posibilidad de convertir a su propia nación y al resto de América Central en un protectorado de Washington.²¹

Esto complicó mucho más las cosas para nuestro país. Durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta bien entrado el XX, México

²⁰ Héctor Pérez Brignoli. *Breve historia de Centroamérica* 3ª ed Madrid. Alianza Editorial. 1990. p 79-90

²¹ Cosío Villegas, *op cit.* p XXX Schoonover, *op cit.* p 11-12 Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos (Un ensayo histórico, 1776-1993)*. 3a edición corregida y aumentada. México. Fondo de Cultura Económica. 1994. p. 106-107.

vivió bajo la amenaza, o bien, con el temor, de que tuviera lugar una nueva expansión de los vecinos del norte a costa de su territorio. Los dos hombres que dirigían la política exterior, don Porfirio, y su paisano y secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, pertenecían a la generación que vivié el desastre de 1846 a 1848. Tenían pues razones para ver con recelo el aumento de la preponderancia estadounidense en el istmo centroamericano -que podía desembocar en una intervención militar-, ya que eso significaba quedar atrapado dentro de una pinza y se sentían obligados a resguardar con unos recursos limitados, no sólo la frontera norte, sino también el flanco sur.²²

LA SITUACIÓN DE MÉXICO era muy delicada; de alguna manera tenía que defender sus intereses en la región al sur del río Suchiate, pero tampoco podía entrar en una confrontación abierta con los Estados Unidos. Situado entre una gran potencia y varios Estados más débiles, a nuestro país se le podía considerar una potencia regional, o una "potencia media", como lo llamó David C. Mares. A partir de una hipótesis de este autor, se puede explicar la manera en que México actuó.²³ En efecto, si tenía un enfrentamiento directo con los vecinos del norte, él llevaría la peor parte. Era también inconveniente una guerra con Guatemala, pues en tal caso Washington podría intervenir, y la pugna tendría como posible resultado un mayor sometimiento del

²² Cosío Villegas, *op. cit.*, p. XXIX.

²³ David C. Mares "Mexico's Foreign Policy as a Middle Power: The Nicaragua Connection, 1884-1986". *Latin American Research Review*, vol. XXIII, no. 3, 1988, p. 81-107. Es sugerente la propuesta de este autor quien se preguntó cómo potencia media podía poner un límite a la influencia de un Estado más fuerte sobre los países débiles cercanos a la primera. No era probable que una confrontación militar tuviera éxito porque de esa manera el país más poderoso tendría más razones para intervenir y la potencia media vería más amenazada su soberanía. El desafío era limitar la expansión del Estado más fuerte, sin llegar a estar tan directamente involucrado en la lucha de una tercera nación por su independencia que la potencia media fuese percibida como el motor principal de la lucha. Esto significaba que la táctica del Estado medio dependía en gran parte de lo que ocurriera en el tercer país. El peor caso para la potencia media sería una situación de inestabilidad política en la tercera nación; en ese caso la gran potencia se vería impulsada a intervenir para evitar que algún rival tuviera la oportunidad de extender su propia influencia.

istmo a los norteamericanos. Lo mejor sería encarar el asunto de forma indirecta, apoyando a algún país que desafiara la preponderancia estadounidense y guatemalteca en Centroamérica, de acuerdo con el espíritu del viejo refrán que dice: "los enemigos de mis enemigos son mis amigos".

Por supuesto, la ayuda del régimen porfirista a ese aliado tendría límites. No se podría llevar más allá del punto en que comenzara a representar un serio peligro para la buena marcha de las relaciones con Washington. Pero también debía luchar por ser un contrapeso para Guatemala y preservar la estabilidad de Centroamérica, y con eso evitar la intervención armada directa de los Estados Unidos en el istmo, que sería el resultado menos deseable para México.

Así pues, el gobierno de Díaz siguió una política especial, cuyo fin era acrecentar la influencia mexicana en Centroamérica a expensas de Guatemala y los Estados Unidos. Para Buchenau, don Porfirio explotó exitosamente las crisis políticas en esa región, "para conservar a su amigos en el poder y prevenir una intervención estadounidense a la cubana".²⁴

TAL COMPORTAMIENTO NO sólo era conveniente para el régimen porfiriano en cuanto a la política exterior, sino que ayudaba en el manejo de los asuntos interiores de la nación. A causa del enorme peso que tenían las inversiones de los Estados Unidos, quienes habían convertido a la economía mexicana en complementaria de la suya, a principios de siglo se habían revitalizado los sentimientos antinorteamericanos y comenzaba a generarse en la población un gran animosidad hacia el grupo en el poder, que parecía entregar los recursos del país a los extranjeros.²⁵ La arena internacional era el mejor lugar para

²⁴ Buchenau, "Counter-Intervention", p. 208-209

²⁵ Vázquez y Meyer, *op. cit.* p. 113

demostrar la independencia política de nuestro país respecto del vecino del norte.²⁶

De acuerdo con Buchenau, la política exterior llegó a ser un elemento crucial durante los años de la decadencia del Porfiriato, cuando la recesión económica de 1907 cimbró los fundamentos del sistema. El desempleo y la bancarrota sacudieron entonces a las elites y los sectores medios nacionales que habían constituido la base de apoyo para el dictador. Se hizo evidente entonces la continua prosperidad de los inversionistas extranjeros residentes en México. Si la estabilidad política y el crecimiento económico de los años precedentes habían transcurrido junto a una política exterior de tono relativamente menor, la crisis exigió una retórica que alimentara los sentimientos nacionalistas. Díaz necesitaba ostentar su prolongada oposición a la hegemonía estadounidense en el Caribe, aun a riesgo de exponer sus buenas relaciones con el Departamento de Estado.²⁷

EL TRATO CON GUATEMALA estaba caldeado desde 1898, cuando Manuel Estrada Cabrera ocupó la presidencia de ese país. Al gobierno de México le preocupaba que el nuevo mandatario intentase abrir de nuevo la cuestión de Chiapas y que el desorden en el istmo pudiera alentar un protectorado norteamericano, no obstante lo cual permitía a los rebeldes guatemaltecos que atacasen a su país desde la frontera mexicana.²⁸

De acuerdo con Thomas D. Schoonover el poderío y la ambición de los vecinos del norte quedaron demostrados de manera contundente tras su victoria sobre España en la guerra de 1898. A la sazón, los

²⁶ Schoonover, *op cit* p 23

²⁷ Buchenau, "Counter-intervention", p 210-211

²⁸ Schoonover, *op cit*, p 21-22. En relación al papel de los Estados Unidos como aliado de Estrada Cabrera, este autor también hace notar que el informe que un diplomático alemán dirigió a sus superiores sugería que la posible participación de Guatemala en la disputa fronteriza dependía de la ayuda de norteamericana *ibid*

dirigentes mexicanos se vieron muy afectados por lo que Schoonover llamó el "shock cubano". La amenaza de una intervención norteamericana no sólo animó desde entonces las políticas nacionalistas y antiyanquis, sino que subrayó el peligro de permitir a agentes estadounidenses o a sus títeres dominar Guatemala, o aun América Central.²⁹ Por lo demás, según Daniel Cosío Villegas, los Estados Unidos se negaron rara vez a intervenir abiertamente en favor de Guatemala y, en consecuencia, contra México. Sin embargo, nuestro país tendría la experiencia del prolongado apoyo que aquellos darían a Manuel Estrada Cabrera, "gobernante que, más que ninguno otro, sentía por México la más arraigada y colérica antipatía". Por lo tanto, sostener a José Santos Zelaya, presidente de Nicaragua desde 1893, notorio por sus desafíos al Tío Sam y por ser enemigo del mandatario guatemalteco, equivalía a restaurar el equilibrio de fuerzas en favor de México y en deterioro de sus dos vecinos inmediatos.³⁰ En otras palabras, la potencia media encontró en Zelaya el aliado ideal para enfrentar la supremacía de la gran potencia del norte.

Después de 1903, se hizo más evidente el mutuo empeño de los gobiernos de Washington y la Ciudad de México para minar la política del otro y por obstaculizar a los adherentes de cada uno en América Central. Los funcionarios norteamericanos querían el apoyo de Estrada Cabrera para retirar a Zelaya de la presidencia de Nicaragua. Los mexicanos esperaban que Zelaya estorbara los planes de Estrada Cabrera para dominar el istmo y, de esa manera, evitar la hegemonía

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Cosío Villegas, op. cit., p. XXX-XXXI. Según Luis Cardoza y Aragón, Manuel Estrada Cabrera fue guiado y defendido por Washington, quien, cuando le convino, le retiró su confianza. *Guatemala las líneas de su mano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1955, p. 332 (Colección Popular, 66). Sobre la antipatía del dictador hacia México es ilustrativo este relato: "Los tiranos guatemaltecos tienen, por tradición, un profundo terror a los temblores porque demuestran al pueblo que, después de todo, que hay fuerzas más allá de su control. Cuando un temblor y una erupción volcánica destruyeron docenas de pueblos en las tierras altas en 1902 [Estrada] Cabrera despachó pregoneros para proclamar que el epílogo del disturbio estaba en México y que nada serio acontecía". *Ibid.*, p. 334, *apud*, William Krehm, *Democracia y tiranías en el Caribe*. Editorial Unión Democrática Centroamericana, México, 1949, p. 73.

estadounidense en la región.³¹ Así pues, había dos mandatarios diputándose el dominio político de la región, uno apoyado por la potencia media y otro por la gran potencia. Las condiciones para un fuerte conflicto estaban dadas.

TALES ERAN LAS PRINCIPALES posiciones en torno al istmo centroamericano a finales de la década de 1900, por lo que toca el turno de considerar la situación de los actores centroamericanos.

3.- EL "PORFIRITO" DE NICARAGUA.

EN MUCHOS PAÍSES DE América Latina, en el último tercio del siglo XIX, se perfiló un nuevo tipo de dirigentes políticos. Estos sostuvieron las teorías librecambistas en contra de las viejas oligarquías y los métodos más atrasados de dominio económico. Así, encabezaron el proceso que integró a la región como proveedora de materias primas para el mercado mundial e importadora de productos industriales y capitales. Estos gobernantes lograron un desarrollo notable para su naciones y, en aras de la causa "de la civilización y el progreso en contra de la barbarie y el atraso", justificaron la dependencia económica de sus países respecto de las potencias industriales, así como una política interna de corte autoritario.³²

Una de las consecuencias de estos procesos fue el surgimiento del "autócrata reformador" o "tirano honrado", que comenzaba su carrera como caudillo popular y terminaba instaurando una dictadura, personal o de partido, que consolidaba el Estado nacional. El caso del general Porfirio Díaz en México fue tal vez el mejor ejemplo de esta

³¹ Schoonover, *op cit.* p 23-24

³² Margarita Carbo y Andrea Sánchez "La oligarquía", en Enrique Semo (coordinador). *México, un pueblo en la historia. volumen 3.* Mexico, Alianza Editorial Mexicana, 1988. p 15-17.

situación.³³

Dentro de sus posibilidades, José Santos Zelaya siguió también este sendero. A él, junto con Manuel Estrada Cabrera y el presidente salvadoreño Tomás Regalado, les han encontrado semejanzas con don Porfirio, al grado de hacerlos acreedores del apodo de "los porfiritos". Como Díaz, Zelaya estuvo comprometido con la modernización de su país y dio pasos sin precedentes en el fomento de la educación, el saneamiento de las finanzas públicas y la afirmación del poder del gobierno central. Como en el México de la Reforma, su régimen limitó el dominio de la Iglesia Católica y se impuso a una intervención europea.³⁴ Además compartieron el afán por perpetuarse en el poder y erigirse como la figura política dominante, sin consentir que ninguna otra pudiera hacerles sombra.³⁵

Zelaya nació el 1 de noviembre de 1853, día de Todos los Santos; su padre fue el coronel José María Zelaya, un rico finquero productor de café de la región de Managua, y su madre doña Juana López. Fue enviado a Europa en 1869. Estudió en el Liceo de Versalles, en Francia, y viajó por Inglaterra, Alemania y otros países del Viejo Continente; regresó a Nicaragua en 1875, al morir su padre. Comenzó su carrera política como miembro del Partido Conservador, pero militó en el sector más radical del mismo (hoy le llamaríamos "el ala izquierda"), que no se diferenciaba de los liberales más que en el nombre. Conspiró en contra de los gobiernos conservadores, fue perseguido y marchó al exilio en 1884, expulsado por el presidente Adán Cárdenas. Al año siguiente se sumó a las filas del caudillo

³³ *Ibid*

³⁴ Buchenau, "Counter-intervention...", p. 211.

³⁵ Algo curioso es que Zelaya se casó en segundas nupcias, a los 38 años, con una adolescente: Blanca Cuosin, de origen belga y apenas una quinceañera, "quien por su belleza, su gran don de gentes y refinada cultura se captó la simpatía de la sociedad nicaraguense". Toda proporción guardada, esto recuerda la historia del matrimonio entre Porfirio Díaz y Carmen Romero Rubio. Sara Luisa Barquero, *Gobernantes de Nicaragua*, prólogo de Luis Cuadra Cea. Managua, Publicaciones de Instrucción Pública de la Secretaría de Instrucción Pública y Educación Física, 1937, p. 91-97.

liberal y mandatario guatemalteco Justo Rufino Barrios; después de la batalla de Chalchuapa, donde murió Barrios, luchó al lado de los rebeldes que derrocaron al gobernante de El Salvador, Rafael Zaldívar; amnistiado, en 1886 retornó a su patria y al año siguiente dirigió la reorganización del Partido Liberal. En 1893, encabezó una revuelta que puso fin a tres décadas de gobiernos del Partido Conservador - periodo conocido como "los Treinta Años"- y lo encumbró en el poder.

Representaba Zelaya los intereses del grupo formado por los grandes latifundistas cafetaleros y otros sectores ligados al comercio mundial, como los cultivadores de tabaco, además de algunos segmentos de la intelectualidad urbana y propietarios de clase media de distinta índole. No era miembro de alguna de las familias que tradicionalmente habían acaparado el poder, ni tenía parentesco político con ellas, pero logró mantenerse en la presidencia por 16 años y estableció una dictadura de hecho, sustentada en un astuto juego de alianzas -que no dudó en romper cuando le fue conveniente-, además de asegurarla con sucesivas reformas constitucionales. Fomentó la educación pública, la agricultura -en especial el cultivo del café-, la construcción de ferrocarriles y el comercio; promovió la secularización del Estado y profesionalizó al ejército. Por lo anterior se considera que durante su gobierno se inició la modernización de su patria. En cuanto a la política exterior, consiguió su mayor éxito cuando se enfrentó a Gran Bretaña, finiquitó el protectorado que ésta ejercía sobre la Mosquitia y reincorporó esa región a Nicaragua.³⁶

Su principal rival en Centroamérica fue Manuel Estrada

³⁶ Barquero. *op cit.* p 91-97 Collado Herrera. *Nicaragua* . (América Latina, una historia breve), p 125-126. *Enciclopedia Hispánica* México. Encyclopædia Britannica Publishers, 1990-1991. v. 14, p 386. *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado* México. Reader's Digest México, 1986. t. XII, p 4081. René Herrera Zúñiga. *Relaciones internacionales y poder político en Nicaragua* México. El Colegio de México, 1991. p 35-51. Mario Salazar Valiente. "Notas sobre el desarrollo económico de Nicaragua", en María Teresa Gutiérrez Haces. *et al.* *Centroamérica una historia sin retoque* Prólogo de Agustín Cueva México. El Día en Libros. Sociedad Cooperativa de Publicaciones Mexicanas. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1987. p 209-244 Charles L. Stansifer. "Una nueva interpretación de José Santos Zelaya. dictador de Nicaragua, 1893-1909" en *Anuario de Estudios Sociales* [¿1973?]

Cabrera, el mandatario de Guatemala. Este era un abogado nacido el 21 de noviembre de 1857 en Quezaltenango. Ocupó los ministerios del Interior, Justicia e Instrucción Pública durante la administración de José María Reina Barrios; en febrero de 1898, luego de que éste fue asesinado, se hizo cargo del poder ejecutivo con carácter provisional. Poco después fue electo presidente constitucional, puesto en el que logró reelegirse en 1904, 1910 y 1916, merced a prácticas fraudulentas. Inicialmente se preocupó por construir carreteras y ferrocarriles, crear escuelas, mejorar el servicio sanitario y favorecer la agricultura.³⁷ Pero su gobierno se tornó cada vez más personalista y arbitrario, y se distinguió por una enfermiza pasión de mando. No permitía la réplica, la crítica ni la censura, fomentaba el servilismo y su ideal era alcanzar el poder absoluto. A despecho del bajo nivel de instrucción del país y la miseria de los maestros, se ostentaba como un gran protector de la educación.³⁸ Su persona se convirtió en un prototipo del dictador latinoamericano, pues fue usada como modelo para la novela *El Señor Presidente*, de Miguel Ángel Asturias.

ZELAYA COMENZÓ A DISTANCIARSE de los Estados Unidos y estrechar sus relaciones con México a principios de siglo. En realidad, hasta antes de la década de 1900 tenía escasas razones de conflicto o crisis con los norteamericanos.³⁹

La razón de su paulatino alejamiento de Washington, que le costó la silla presidencial en 1909, fue el encandilamiento de las elites nicaraguenses con el espejismo del canal interoceánico. En

³⁷ *Enciclopedia Hispánica*, v. 6, p. 136. Para Luis Cardoza y Aragón el asesinato de Reina Barrios fue un crimen de Estrada Cabrera. *op. cit.* p. 332.

³⁸ Mónica Toussaint Ribot. *Guatemala*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Universidad de Guadalajara. Alianza Editorial Mexicana, 1988, p. 74-77.

³⁹ Seiser. *op. cit.* p. 83-85. Este autor también afirma que la "yancofagia" de Zelaya es una fábula

efecto, la ilusión de la riqueza que traería a su país la construcción del gran tajo que partiría a América en dos, quimera que cobró víctimas entre conservadores y liberales por igual, retrasó de manera notable a Nicaragua con respecto a sus vecinos del istmo. Los proyectos para el desarrollo económico y político de la nación se atuvieron a la fiebre canalera y el precio a pagar fue muy alto;⁴⁰ además estuvieron lastrados por las guerras civiles y la intervención de las grandes potencias interesadas en controlar esa gran ruta mundial. La patria de Rubén Darío fue el último país de la región en desarrollar su producción cafetalera, y las reformas liberales de los años de Zelaya no pasaron de ser un intento tardío y frustrado de constituir una sólida economía comercial de exportación.⁴¹

Santos Zelaya intentó que el canal interoceánico se construyera en su país. Buchenau afirma que estaba listo para sacrificar la soberanía nacional en aras de ese fin.⁴² Pero puede afirmarse en su descargo que, de acuerdo con las ideas liberales de la época, había que procurar el progreso, y si los recursos propios no alcanzaban, debían buscarse en el extranjero. Zelaya vio el proyecto como la oportunidad para desarrollar una infraestructura que ayudara a la modernización de los poco poblados departamentos orientales -que incluían La Mosquitia-, y que habían sido un problema perenne para el gobierno central.⁴³ No obstante lo obstatante lo mostrando una actitud nacionalista, se negó a conceder derechos de extraterritorialidad y exclusividad a los estadounidenses que buscaban la concesión para encargarse de la obra.⁴⁴ Esa restricción, aunada a las inmejorables

⁴⁰ Herrera Zúñiga. *op cit.* p 15-34

⁴¹ *Cfr* Salazar Valiente. *op cit.* p 212-220

⁴² Buchenau, "Counter-Intervention", p. 212 Esta afirmación de Buchenau es de tal peso y contundencia que merece ser analizada, en el futuro, con mayor profundidad

⁴³ *Ibid.* p 212-213

⁴⁴ Collado Herrera. *Nicaragua* . (América Latina, una historia breve). p 125-126

ventajas que ofrecía Panamá, hizo que aquellos descartaran la opción nicaraguense.⁴⁵

Para la Nicaragua de principios de siglo eso fue una desgracia. René Herrera Zúñiga escribió al respecto: "Cuando Nicaragua perdió la ruta del canal frente a la ruta de Panamá, se esfumaron más de cincuenta años de historia nacional. Pocos políticos se imaginaron que el país se había salvado de problemas más graves en el futuro nacional".⁴⁶

Tal decisión provocó que el desilusionado y despechado Zelaya comenzase a denostar a los Estados Unidos en sus discursos públicos y que se incrementara su oposición manifiesta a la influencia de Washington en el istmo.⁴⁷ Además, negoció con compañías francesas interesadas en construir otro canal en Nicaragua, y circularon rumores de que Alemania y hasta el Japón querían tomar parte en el asunto.⁴⁸ Buscó capitales en todas partes y aseguró inversiones germanas y británicas en gran escala.⁴⁹

La situación se puso más difícil con la crisis económica mundial de 1907 y 1908, que golpeó duramente a Nicaragua: se empeoró el déficit de la balanza de pagos y el Banco Nacional estuvo a punto

⁴⁵ Una de las cosas que influyeron para que Nicaragua perdiera el canal fue que en 1902, Philippe Buneau-Vanilla, uno de los promotores de Panamá, distribuyó entre los miembros del Congreso de los Estados Unidos un timbre postal nicaraguense, que mostraba un volcán humeante. Poco antes, el 8 de mayo de ese año, el monte Pelée de la isla de Martinica, colonia francesa, hizo erupción y destruyó por completo a Saint Pierre, ciudad de 30 000 habitantes, de los cuales sólo uno sobrevivió. La opinión pública norteamericana quedó alertada sobre la capacidad destructiva de los volcanes activos y es posible que la estampilla cambiara el sentido del voto de algunos representantes, cuando en junio el Capitolio autorizó la compra de los derechos de la compañía francesa Munro, *op. cit.*, p. 42.

⁴⁶ Herrera Zúñiga, *op. cit.*, p. 33.

⁴⁷ Buchenau, "Counter-intervention", p. 213.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 213; Collado Herrera, *Nicaragua* (América Latina, una historia breve), p. 127; Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, 2a ed., México, Editorial Porrúa, 1977, tomo II, p. 122; Carlos Quijano, *Nicaragua: un pueblo, una revolución: ensayo sobre el imperialismo de los Estados Unidos*, palabras preliminares de Pablo González Casanova, México, Editorial Pueblo Nuevo, 1978, p. 17; Salazar Valente, *op. cit.*, p. 218.

⁴⁹ Buchenau, "Counter-intervention", p. 213.

de suspender sus pagos.⁵⁰ En su búsqueda de capitales extranjeros, Zelaya tuvo que escoger entre recurrir a los estadounidenses o los europeos; rehusó pedir un préstamo a unos financieros neoyorquinos, y prefirió contratar un empréstito con el Ethelburga Syndicate, de Inglaterra,⁵¹ por un monto de 1 250 000 libras.⁵²

El dictador impuso monopolios al tabaco, caucho y otras mercancías de exportación. Para ira de los diplomáticos norteamericanos, abandonó su política de *laissez-faire* para las concesiones otorgadas a extranjeros, insistiendo en que todas las compañías foráneas cumplieran minuciosamente sus obligaciones con el gobierno. También procedió con mucha lentitud para responder a las reclamaciones por la cancelación que hizo en 1906 de la concesión otorgada a la empresa maderera Emery & Co., y cayó en la oposición directa a Washington. "A los ojos de muchos funcionarios del Departamento de Estado", dice Buchenau, "el régimen de Zelaya no era más un súbdito obediente de los intereses empresariales estadounidenses y era el más grande perturbador de la paz istmica", por lo que había que quitarlo de en medio.⁵³

La conducta del presidente nicaragüense --"el más porfiriano, y el más nacionalista, de los porfiritos", como lo llama Buchenau,⁵⁴ era

⁵⁰ *Ibid.*, p. 218, véase, del mismo autor, *In the Shadow*, p. 92 Buchenau dice que la institución que estuvo a punto de suspender sus pagos fue el "banco central". El Banco Central de Nicaragua, único autorizado para emitir la moneda de ese país, fue fundado en 1961. *The New Encyclopaedia Britannica*, 15th edition, Chicago, Encyclopaedia Britannica, Inc. 1989, volumen 15, p. 718 El "banco central" que menciona Buchenau debió ser, en realidad, el Banco Nacional de Nicaragua.

⁵¹ Zorrilla, *op. cit.*, Jaime Wheelock Román, *Impenialismo y dictadura: crisis de una formación social*, tercera edición, México, Siglo XXI Editores, 1979, p. 108 Dice Wheelock Román: "El jefismo nacionalista impetuoso de Zelaya representaba un riesgo mayúsculo para los intereses estratégicos involucrados en la construcción del Canal en Panamá, donde no sólo se jugaba una inversión incalculable, sino el destino de un eje territorial cuyo monopolio resultaba vital para la defensa y expansión de la potencia imperialista". *Ibid.*

⁵² Quijano, *op. cit.*, p. 17.

⁵³ Buchenau, "Counter-Intervention...", p. 219

⁵⁴ *Ibid.*, p. 213

un desafío franco al Corolario Roosevelt de la Doctrina Monroe⁵⁵ y a la diplomacia del dólar de Taft; además estaba la competencia para Panamá que sus proyectos canaleros hubieran significado de haberse llevado a cabo. Estas razones eran suficientes para que Washington hiciera lo necesario a fin de eliminar el irritante obstáculo en que se había convertido don Santos Zelaya.

PERO ESO NO ERA TODO. Otra cosa que llegó a ser un motivo de gran disgusto para los estadounidenses, conforme transcurrió la década de 1900, fue el afán hegemónico de Zelaya en Centroamérica, el cual ya era patente aun antes de que éstos decidiesen construir el canal en Panamá. El dictador nicaraguense se sentía el continuador de la fallida empresa de unificar el istmo que había emprendido más de dos décadas atrás su antiguo jefe, el caudillo liberal Justo Rufino Barrios.⁵⁶

A fines de 1900 don Santos Zelaya convocó a una conferencia en el puerto de Corinto, en el litoral del Pacífico, a la que invitó a todos los presidentes centroamericanos, con la excepción del mandatario guatemalteco Manuel Estrada Cabrera; el resultado fue la firma de un tratado de paz el 20 de enero de 1901, que entre sus puntos incluía el compromiso de crear un tribunal que arbitrará las disputas entre los países firmantes.⁵⁷ En México, esto complació a Porfirio Díaz y a su secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, pues estaba de acuerdo con los principios de su política internacional; en efecto, sus delegados en la Conferencia Panamericana

⁵⁵ De acuerdo con el Corolario Roosevelt, el que Zelaya negociara préstamos con países europeos podría propiciar que éstos interviniesen en su país, en caso de que no pudiera cumplir sus compromisos financieros *Vid supra* p. 26-27

⁵⁶ Herrera Zúñiga, *op cit.* p. 40 y 53 Justo Rufino Barrios (1835-1885) presidente de Guatemala, intentó llevar a cabo la unificación de Centroamérica por medio de la guerra, pero fue derrotado y muerto en la batalla de Chalchuapa

⁵⁷ Cosío Villegas, *op cit.* p. 623-624

de 1901, convocada por los Estados Unidos, se habían opuesto al arbitraje obligatorio por parte de la potencia del norte, y propusieron la creación de una corte hemisférica donde cada nación miembro tuviera un voto.⁵⁸

A medida que transcurría la década de 1900, las tensiones entre los países de Centroamérica se incrementaron. En 1904 Manuel Bonilla, enemigo del dictador nicaraгуense, se convirtió en presidente de Honduras y empezó una época de tirantez entre los dos países. Por su parte, Zelaya y el mandatario salvadoreño, el general Tomás Regalado, conspiraban contra Estrada Cabrera.⁵⁹

Desde los territorios de Chiapas y El Salvador, en mayo y junio de 1906, una fuerza de exiliados guatemaltecos atacó su país; recibían apoyo de Zelaya y del general Regalado. Este último, luego de que la incursión fue derrotada por las tropas de Estrada Cabrera, decidió, en medio de una borrachera, atacar directamente Guatemala; luego de algunos éxitos iniciales, fue muerto por un oficial enemigo al que se acercó confundiendo con uno de sus hombres -sus uniformes eran muy parecidos-, por lo que sus desmoralizadas tropas emprendieron la retirada.⁶⁰

Ante la amenaza de que Estrada Cabrera arremetiese contra El Salvador y Honduras y de que Zelaya entrara a la guerra, extendiendo el conflicto a todo el istmo, Porfirio Díaz y Theodore Roosevelt ofrecieron sus servicios como mediadores. Se convocó entonces a una conferencia que se realizó frente a las costas de Guatemala, a bordo del buque de guerra norteamericano *Marblehead*, la cual terminó con la firma de un tratado de paz, el 20 de julio de 1906.⁶¹

En enero del año siguiente estalló una revuelta en Honduras.

⁵⁸ Buchenau, *Counter-intervention*, p. 212.

⁵⁹ Buchenau, *In the Shadow*, p. 62.

⁶⁰ Cosío Villegas *op cit.* p. 628-651.

⁶¹ *Ibid*.

Los alzados se refugiaron en territorio de Nicaragua por lo que el presidente Bonilla solicitó permiso a Zelaya para perseguirlos; éste lo negó. Como represalia las tropas de Tegucigalpa saquearon una aldea nicaragüense y Bonilla permitió que en su país se entrenaran las fuerzas de los refugiados antizelayistas. Theodore Roosevelt ofreció arbitrar en el último conflicto, pero Zelaya rechazó la oferta.⁶²

Ni a Estados Unidos ni a México les convenía que continuara el estado crónico de agitación y guerra en la región. Después de que Porfirio Díaz dijera al embajador norteamericano que México jamás iría más allá de una política de "persuasión moral", y que no toleraría una intervención armada norteamericana, acordó con Roosevelt enviar a Bonilla y Zelaya una protesta conjunta contra la inminente confrontación.⁶³

No se logró parar el conflicto. En febrero de 1907 estalló la guerra: Nicaragua, con ayuda de los exiliados opuestos a Bonilla, invadió Honduras, y ésta fue apoyada por El Salvador. Por su parte, Manuel Estrada Cabrera trató de aislar a Zelaya ayudando al nuevo presidente salvadoreño, Fernando Figueroa. Las tropas invasoras derrotaron a sus enemigos y tomaron Tegucigalpa, lo cual permitió tomar el poder a Miguel Dávila, aliado de don José Santos. Entre tanto, Díaz, quien al mismo tiempo trataba de sostener a su aliado y evitar una intervención norteamericana, le aconsejó actuar con precaución y lo intimó a retirar sus tropas de Honduras para dar término a las hostilidades.⁶⁴

Con esos hechos se alcanzó una tensa estabilidad en Centroamérica. Zelaya, apoyado por Honduras y esperanzado en atraer a El Salvador y Costa Rica a su bando, podía desafiar la preponderancia

⁶² Buchenau, "Counter-Intervention", p. 215-216.

⁶³ *Ibid*

⁶⁴ *Ibid*

de Estrada Cabrera en el istmo.⁶⁵ Por fin existía el contrapeso para Guatemala que convenía a México.

Pero la precaria paz se vio de nuevo amenazada cuando un barco nicaragüense transportó a un grupo de exiliados salvadoreños que invadieron su país. Mientras el gobierno de Figueroa los derrotaba, tropas de Guatemala y expatriados hondureños marcharon en contra de Bonilla. Por su parte, el gobierno porfiriano movilizó fuerzas cerca de la frontera guatemalteca.⁶⁶

El asunto no pasó a mayores, en ese momento. En busca de la pacificación del istmo, México y los Estados Unidos convocaron a una conferencia de paz que se realizó en la capital norteamericana en noviembre y diciembre de 1907 y que culminó el 20 de diciembre con la firma de los convenios conocidos como los Tratados de Washington. Estos incluían un Tratado General de Paz y Amistad y seis convenciones. De estas últimas, dos fueron las más importantes: la que creaba la Corte de Justicia Centroamericana, con sede en Cartago, Costa Rica, destinada a ocuparse de resolver las controversias surgidas entre los países de la región, y que fue uno de los primeros tribunales internacionales de la historia; otra más establecía la Oficina Internacional Centroamericana, que se ocuparía de la reorganización pacífica de las repúblicas de la zona, y tomaría medidas para uniformar la educación, la legislación y el sistema monetario, y fomentar el comercio, la industria y la agricultura con el propósito de allanar el camino para una posible unificación.⁶⁷

Estos innovadores acuerdos no pudieron cumplir su cometido, pues en los años posteriores estallaron nuevas sublevaciones y se sucedieron los golpes de Estado, las guerras civiles y las dictaduras,

⁶⁵ *Ibid*

⁶⁶ *Ibid*

⁶⁷ Cosío Villegas *op cit.* p. 669-679. Alberto Herrarte, *El federalismo en Centroamérica*. Guatemala Editorial José de Pineda Ibarra. 1972. p. 57-64

así como las intromisiones de los unos en los asuntos internos de los otros. Una desafortunada consecuencia fue que los norteamericanos se arrogaron el derecho de velar por el cumplimiento de dichos convenios, lo cual les daría un buen pretexto para intervenir en el istmo cuando lo consideraran conveniente.

ANTE LA SITUACIÓN, los Estados Unidos se aprestaron para quitar a Zelaya de en medio; la política de éste era una amenaza potencial para la hegemonía y los intereses del Tío Sam en Centroamérica. El régimen de Díaz haría lo posible por apoyar al gobierno de Nicaragua, pues era un aliado clave para la preservación un equilibrio de poder favorable a México al sur del río Suchiate. Pero aún no se llegaba al punto en que la potencia media y la gran potencia actuarían por separado, y Washington procuró, por el momento, obrar de acuerdo con la administración de don Porfirio. En ese sentido, los norteamericanos tomarían en cuenta la opinión de su vecino durante la primera etapa del embate final contra el gobierno liberal de Nicaragua, que sería una demostración naval en el océano Pacífico.

CAPÍTULO II

EL PRELUDIO A LA SUBLEVACIÓN

Eres los Estados Unidos,
eres el futuro invasor
de la América ingenua que tiene sangre indígena,
que aún reza a Jesucristo y aún habla en español.

Rubén Darío.
A Roosevelt
(fragmento).¹

1.- EL ENVÍO DE UNA FLOTA.

LA ADMINISTRACIÓN estadounidense cambió en 1909; William Howard Taft² sucedió a Theodore Roosevelt, y nombró como secretario de Estado a Philander Chase Knox.³

Este último, a diferencia de su antecesor, Elihu Root, quien había sido relativamente moderado en sus relaciones con Nicaragua, introdujo un tono más áspero en el asunto; hizo que quedara claro que ningún problema con Zelaya debería ser tratado con una "paciente indulgencia" por parte del Departamento de Estado. Acicateado por el

¹ Coliado Herrera (compiladora), *Nicaragua*. (Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe), p. 500-502.

² Taft había sido gobernador de las Filipinas y de Cuba, hablaba castellano y sabía llevarse bien con las personas de habla española, era de carácter conciliador y no muy inclinado por ejercer una política agresiva o imperialista. Años atrás se había opuesto a la retención de Filipinas y en 1903 cuestionó la validez de la Doctrina Monroe, sin embargo, sirvió como secretario de Guerra en el gabinete de Theodore Roosevelt y allí cambiaron sus opiniones. Munro, *op cit.*, p. 160.

³ Knox fue el principal responsable de la conducción de la política exterior del gobierno de Taft. Fue uno de los abogados más capaces de su tiempo y se decía que era el miembro del gabinete con mayor influencia sobre el presidente. Pero adolecía de cualidades para tratar los problemas de Centroamérica y el Caribe. Su falta de preparación histórica y diplomática lo inclinaba a tomar decisiones arbitrarias. Según Elihu Root, era absolutamente antipático hacia los modos de pensar, sentir y actuar de los hispanoamericanos. *Ibid.*, p. 160-161.

canciller, el gobierno de Taft pronto expresó su determinación para reprimir las acciones nacionalistas del presidente nicaraguense.⁴

Los primeros pasos del gobierno de Taft para aislar y quitar de en medio a Zelaya pudieron darse cuando fueron recibidos en Washington unos informes acerca de ciertos aprestos guerreros del mandatario centroamericano.⁵

En los primeros meses de 1909, Guatemala estaba aliada con El Salvador; estos países, con la aparente colaboración de Costa Rica, preparaban un movimiento militar que podía vencer a Nicaragua. El gobierno estadounidense se enteró de que Zelaya, quien no iba a quedarse cruzado de brazos ante la amenaza, podía atacar en cualquier momento a los salvadoreños y, además, se disponía a hacer una demostración en la frontera con Costa Rica. Cundió la alarma en Washington. El presidente Taft se reunió con su gabinete y, luego de largas deliberaciones, se tomaron varios acuerdos: primero, mantener informado de cuanto ocurriera, y en especial de sus resoluciones, a los mexicanos, asegurándoles que deseaban obrar, "como en el pasado", de acuerdo con él; segundo, enviar unidades de la armada a los puertos de Corinto -Nicaragua-, Amapala -Honduras- y San José; y por último, ordenar a su encargado de negocios que abandonara Managua.⁶

Knox resolvió averiguar si podía contar con el apoyo de México; para tal fin encomendó al primer subsecretario de Estado, Francis M. Huntington Wilson, que diera a conocer al gobierno de

⁴ Buchenau, "Counter-Intervention...", p. 219. Knox pudo haber tenido razones personales para querrelarse contra Nicaragua: el bufete de abogados al que perteneció era el representante de los propietarios de la compañía minera La Luz y Los Ángeles, que operaba en territorio nicaraguense, y en ella trabajaba como tenedor de libros Adolfo Díaz, quien durante la rebelión fue un colaborador muy cercano de Juan José Estrada, y lo sucedió como presidente de Nicaragua en 1911. Selser, *op. cit.*, p. 95. Herrera Zúñiga afirma que "un familiar cercano del secretario de Estado Knox" era uno de los extranjeros que tenían "intereses especiales" en la costa atlántica, y que alentaron la rebelión de Juan José Estrada en octubre de 1909. *op. cit.*, p. 57. Por su parte, Salgado Álvarez, refiriéndose a Nicaragua, escribió que Knox "había sido abogado de una compañía que tenía intereses en aquella república". *op. cit.*, p. 296.

⁵ Buchenau, "Counter-intervention...", p. 219.

⁶ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 694.

Díaz, por conducto del embajador mexicano en los Estados Unidos, Francisco León de la Barra, algunas de las medidas que Washington iba a tomar con respecto al conflicto de Nicaragua. El viernes 12 de marzo de 1909, Wilson se reunió con este último.⁷

El Departamento de Estado, afirmó el subsecretario, tenía informes de que Zelaya disponía a sus tropas para salir rumbo a la frontera con Costa Rica o para atacar El Salvador. Se comunicaba esto a México con el fin de determinar de manera conjunta los medios necesarios para mantener la paz en Centroamérica. Wilson agregó que se había ordenado a varios buques de guerra dirigirse hacia los puertos de Amapala y Corinto. Después se refirió a la reclamación por la cancelación, por parte de Zelaya, de la concesión a la empresa de madera y alcohol Emery & Co., que el gobierno estadounidense deseaba ver solucionada para dar fin a una negociación que, a su juicio, Managua había prolongado inútilmente de una manera injustificada. Los norteamericanos protestaban de igual manera por la violación de la correspondencia, junto con la mutilación y el retraso en la transmisión de algunos mensajes telegráficos, de su encargado de negocios en Nicaragua, John H. Gregory. De la Barra prometió transmitir esas noticias y pedir las instrucciones pertinentes a su superior, Ignacio Mariscal.

El domingo 14 de marzo el embajador mexicano se entrevistó de nuevo con el subsecretario y le expresó:

que el gobierno de México concuerda con la manera de ver de los Estados Unidos en el conflicto centroamericano y que conjuntamente con ellos, perseguirá el fin deseado desde las conferencias de Washington. Que para ese efecto había ordenado que un cañonero nacional vaya a las aguas centroamericanas para proceder de acuerdo con los jefes de los buques de guerra [norte]americanos.⁸

⁷ Francisco León de la Barra a Philander C. Knox, Washington, 20 de marzo de 1909. Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSREM), fondo Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos de América (en adelante AEEMEA), t. 32, f. 640-646

⁸ *Ibid* Las cursivas son mías

Huntington Wilson manifestó la satisfacción de su gobierno por el próximo apoyo de la nave mexicana, el cual consideró una muestra del espíritu amistoso que inspiraba a los dos países y de su comunidad de miras en el caso.

De la Barra hizo saber al funcionario, cinco días después, que el cañonero *General Guerrero* saldría el día 22 de Salina Cruz, Oaxaca, hacia las aguas centroamericanas.⁹ Por ese motivo, su gobierno deseaba conocer dos cosas: el nombre y la categoría del comandante de las fuerzas navales estadounidenses en la región, así como las instrucciones que se dieran a éste, para que las órdenes que, a su vez, se enviaran al comandante del *Guerrero*, estuvieran de acuerdo con aquellas. Wilson accedió.¹⁰ Esta petición, como se verá más adelante, generaría un malentendido; la razón fue que, al parecer, los norteamericanos asumieron que el barco mexicano iba a estar bajo sus órdenes.

Knox también había asegurado a De la Barra que tanto los Estados Unidos como México tenían el "derecho moral" de hacer valer los Tratados de Washington. Sin embargo, la posición del gobierno porfirista era que sólo intervendría en asuntos centroamericanos si todos los países de la región lo solicitaban. De hecho, escribió Buchenau, pronto fue evidente que el envío del *Guerrero* como "observador" había sido sólo una medida para aplacar a los vecinos del

⁹ El *General Guerrero* era un barco de 2 000 toneladas, tenía 245 pies por 35 de manga, seis cañones de cuatro pulgadas y podía transportar 650 hombres con sus respectivos pertrechos y mulas. Su velocidad era de catorce millas por hora. Fue construido en Liverpool. En junio de 1908 el capitán de navío Manuel Azueta, director de la Escuela Naval Mexicana, viajó a Inglaterra con la oficialidad y marinería necesarias, para tomar el mando del buque y llevarlo a las aguas del océano Pacífico. Saló de la Gran Bretaña en noviembre de ese año e hizo escala en las islas Canarias, Río de Janeiro, Buenos Aires, Punta del Este, Talcahuano, Valparaíso y El Callao. "El *General Guerrero*", *La Tarde*, [Managua], 15 de junio de 1909; recorte de una nota periodística remitido por Bartolomé Carbajal y Rosas al secretario de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal. San José de Costa Rica. 12 de julio de 1909. AHSREM, Fondo Guerras de Centroamérica (en adelante FGCA), exp 20-26-1 (XXII), f. 8-11.

¹⁰ De la Barra a Knox, Washington, 20 de marzo de 1909. AHSREM, AEMEU, t. 32, f. 640-646

norte.¹¹

POR OTRO LADO, para aislar a Zelaya, los Estados Unidos debían hacer el intento de inclinar la balanza del equilibrio de poder centroamericano en su contra: una manera idónea era neutralizar a Honduras. Esta nación, que divide el istmo en dos y separa a Guatemala de Nicaragua, era aliado de la última.

Así, el ex secretario de Estado, Elihu Root, explicaría a De la Barra, en alguna ocasión, que la conducta estadounidense respecto a Honduras consistía en evitar por todos los medios adecuados, siempre dentro de "los límites que impone una política honrada y justa", que en ese país se impusiera la influencia de José Santos Zelaya o de Manuel Estrada Cabrera, impidiendo así que se hiciera un "juego de raqueta" entre los gobiernos de ambos.¹²

Ahora bien, al tiempo que acordaba los términos de la demostración naval con el gobierno de Díaz, Washington intentó obtener su apoyo para el proyecto de reorganizar las finanzas de Honduras, condición necesaria para hacer viable la neutralidad de esa república. La propuesta que hizo Knox a De la Barra consistía en que los Estados Unidos y México nombraran un consejero cada uno, los cuales pondrían en orden la hacienda pública de aquella nación, tanto para el beneficio de ésta como de sus acreedores extranjeros. El secretario de Estado sugirió, adicionalmente, que los dos vecinos convocasen a una conferencia centroamericana con el fin de garantizar la neutralidad hondureña; sin embargo, en consonancia con sus planes para aislar a Zelaya, vetó la participación de Nicaragua en esa reunión.¹³

Al cabo, ninguna de las dos propuestas estadounidenses se

¹¹ Buchenau, *op. cit.*, p. 219-220

¹² De la Barra a Mariscal, Washington, 18 de agosto de 1909. AHSREM, Fondo Guerras de Centroamérica (en adelante FGCA), exp. 20-26-1 (XXXII), I. 62-63.

¹³ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 699-703

realizó. México se negó a enviar a un perito financiero a menos que Tegucigalpa lo solicitara, aclarando que, de ser así, su responsabilidad terminaría en el nombramiento, y que dejaba a los interesados en libertad de aceptar o rechazar las recomendaciones que se les hicieran. Tampoco aceptó participar en una conferencia que excluyese al gobierno de Zelaya.¹⁴

Al mismo tiempo que se realizaban estas negociaciones en la capital norteamericana, en la Ciudad de México el secretario Ignacio Mariscal explicaba al embajador estadounidense, David H. Thompson, a título personal, y -según dijo- sin la intención de que lo transmitiera a Washington, el por qué México guardaba una posición especial en lo que respectaba a Nicaragua: se debía a que don Porfirio y José Santos Zelaya era amigos y a que, cuando las relaciones con Guatemala hicieron crisis y parecía cierto el peligro de la guerra, el segundo puso 10 000 hombres a disposición del primero; además, el presidente Díaz había escrito a su homólogo nicaraguense, y confiaba en que siguiera su consejo de hallar la manera de entenderse con los estadounidenses y de cambiar su política centroamericana. Por supuesto, Thompson no olvidó pasar el dato a sus superiores.¹⁵ Tal vez lo que Mariscal pretendía era hacer llegar esa información a Washington, de una manera no oficial, para no comprometer a su gobierno, con la esperanza de detener los planes en contra de Zelaya.

Eso no fue todo, el canciller mexicano también instruyó a Victoriano Salado Álvarez, encargado de negocios interino en

¹⁴ *Ibid. Cfr.*, los memorándums con las entrevistas de De la Barra con Knox y Wilson acerca de este asunto. De la Barra a Mariscal, Washington, 8, 17 y 23 de abril de 1909, AEMEA, t. 32, f. 678-681, 692-696 y 706-709.

¹⁵ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 701-702. La crisis diplomática y el peligro de guerra a los que se refirió Mariscal -situaciones que, según el secretario de Relaciones Exteriores, dieron pie al generoso ofrecimiento de Zelaya- fueron consecuencia del asesinato del ex presidente guatemalteco Manuel Lisandro Barillas, ocurrido en la Ciudad de México el 7 de abril de 1907. Barillas tenía 16 años de estar exiliado en nuestro país y fue víctima a puñaladas por dos jóvenes aparentemente enviados por gente del gobierno de Estrada Cabrera, este crimen fue considerado como una gran afrenta hacia el régimen de Díaz. *Ibid.*, p. 660, *cfr.* Buñes, "La guerra con Guatemala", en *op. cit.*, p. 281-284.

Washington, que comunicara al secretario Knox que México, en la medida de lo posible, podía estar de acuerdo con su vecino del norte para mantener la paz en Centroamérica, aunque en algunos asuntos "la diferencia radical entre los dos países le impide identificar sus procedimientos con los Estados Unidos". Estos últimos tenían intereses en todas las repúblicas istmicas, pero, por razones geográficas y económicas, amén de la existencia de una numerosa población de connacionales, nuestro país concentraba los suyos en Guatemala. Sólo por buena voluntad podía obrar en las otras repúblicas.¹⁶ En otras palabras, el gobierno porfirista daba a entender que no tenía intereses más allá de su inmediato vecino del sur.

En apariencia, esta reacción constituyó una victoria para la diplomacia norteamericana. Tal como lo vio Knox, el Departamento de Estado tenía las manos libres para procurar sus propios intereses en cuatro de las cinco repúblicas de América Central y, concretamente, en Nicaragua.¹⁷

Para Jürgen Buchenau, lo anterior fue una maniobra de Mariscal para deslindar a México de la actividades de Washington y apartarlo de un derrotero que tarde o temprano lo llevaría a actuar en contra de Zelaya.¹⁸ En todo caso, es probable que el gobierno de Díaz, mientras dispusiera de la capacidad de maniobra necesaria, y creyese que aún existían posibilidades de hallar una salida conveniente para su país en el conflicto nicaraguense, no dejaría de buscarla, aunque blasonara su comunidad de miras con el vecino del norte. De hecho, como se verá en el curso de este trabajo, no dejó de apoyar al gobierno liberal de Nicaragua hasta que la causa de éste se vio perdida por completo.

Parece igualmente que estas acciones de la cancillería mexicana tenían como objetivo que el Departamento de Estado supiera,

¹⁶ Cosío Villegas, *op. cit.* p. 702. Buchenau, *op. cit.* p. 221.

¹⁷ Buchenau, *op. cit.* p. 221.

¹⁸ *Ibid*

de una manera oblicua y poco comprometedora, que la relación del Castillo de Chapultepec con el dictador nicaraguense le permitiría ser un inmejorable intermediario en caso de un hipotético arreglo entre Washington Y Managua. De haber sido así, el resultado no fue satisfactorio.

EL BUQUE CAÑONERO *GENERAL GUERRERO* llegó a las costas centroamericanas a principios de abril de 1909. Fue fondeado en el puerto hondureño de Amapala, en el golfo de Fonseca; estaba al mando el capitán Manuel Azueta. Después de reportar el arribo de su nave al capitán C. B. J. Moore, comandante del cañonero *Colorado*, Azueta se enteró de que los marinos norteamericanos tenían instrucciones de interceptar todo el tránsito naval hostil al gobierno establecido de El Salvador. Ya se había dado el caso de que el *Colorado* hostigara a un bote mercante que parecía transportar armas para los rebeldes de ese país.¹⁹

Al poco, el capitán mexicano acompañó al comandante estadounidense en una visita de cortesía al puerto de La Unión, en la costa de El Salvador. Allí, sostuvo después, Moore le ordenó que detuviera a toda expedición filibustera. Estas órdenes ofenderían profundamente al gobierno de Díaz.²⁰ Azueta regresó entonces con su nave a Salina Cruz.²¹

Al tratar esta cuestión en una carta dirigida a Ignacio Mariscal, el embajador Thompson se refirió al *Guerrero* como "un barco mexicano el cual es uno de la flota bajo las órdenes del comandante [norteamericano en [Amapala]]".²² En otras palabras, los

¹⁹ Buchenau, *op. cit.*, p. 220.

²⁰ *Ibid*

²¹ Hasta el momento no se ha podido hallar algún documento en el AHSREM donde conste la orden que debió darse a Azueta para que regresara

²² David H. Thompson a Ignacio Mariscal, México, 2 de mayo de 1909 AHSREM, FGCA. exp. 20-26-1 (XXI), f. 3-4

estadounidenses asumían que el Guerrero iba a ponerse a sus órdenes, siendo que la intención de las autoridades de México era que actuara de acuerdo con ellos. Según Thompson, Moore pensaba "que debió haber habido algún error al transmitir el significado de sus instrucciones al comandante mexicano". De hecho, en un telegrama dirigido a sus superiores, Moore informó que, en dos ocasiones, solicitó a Azueta que esperara a los filibusteros, sobreentendiéndose que no debía usar la fuerza, pero que a éste se le ocurrió consultar a su gobierno si debía hacer fuego sobre ellos. Según él, en Amapala no hubo más malentendido que el que produjo el telegrama enviado por Azueta.²³

Según Buchenau, este incidente fue la gota que derramó el vaso en lo que respecta a la cooperación mexicano-estadounidense en Centroamérica. Mariscal dijo al embajador Thompson que Azueta había sido "incitado a acciones violentas" y "mangoneado" por el comandante Moore, que los Estados Unidos habían tomado un curso que los llevaría al uso de la fuerza en Nicaragua y que México no podría secundarlos en ese derrotero.²⁴ A fin de cuentas, los gobiernos de Díaz y de Taft resolvieron de alguna manera este altercado, pues se ordenó al Guerrero, que ya había llegado a Salina Cruz, que se proveyera de todo lo necesario y retornase a Amapala.²⁵ Eso sí, se le instruyó para que no tomara parte en ninguna acción bélica.²⁶ A la embajada en Washington se le indicó que comunicase a las autoridades norteamericanas "que por una mala inteligencia" del capitán Azueta el buque había zarpado con rumbo a Salina Cruz y que ya se le había dicho

²³ *Ibid*

²⁴ Buchenau, *op. cit.* p. 221.

²⁵ El secretario de Guerra y Marina, Manuel González Cosío, a Mariscal. México, 1 de mayo de 1909 AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1 (XXXI). 1 2 González Cosío dijo que Azueta probablemente no recibió un telegrama de la Secretaría de Guerra y que por eso regresó a Salina Cruz; el mensaje, del cual no se ha hallado una copia, debió ordenar al capitán que permaneciera en Amapala.

²⁶ Cosío Villegas, *op. cit.* p. 705

que volviera a su posición.²⁷ Por su parte, el subsecretario de Estado Wilson se mostró muy complacido por "la buena disposición" de México en ese asunto.²⁸

DURANTE EL MES de mayo de 1910, el *General Guerrero* hizo compañía en las aguas del golfo de Fonseca al crucero *South Dakota* y al cañonero *Albany*; poco antes, los cruceros *Washington*, *Maryland* y *Colorado*, y el cañonero *Yorktown*, habían regresado a los Estados Unidos.²⁹

Mientras tanto, José Santos Zelaya, para quien no había pasado desapercibido el tono más amenazante de la política exterior norteamericana, trataba de limar asperezas. Cuando Azueta visitó al capitán Smith, comandante del *South Dakota*, para presentarle sus cumplidos, se enteró de que éste había recibido antes un mensaje del mandatario nicaragüense, donde se le manifestaba que su país no sólo no había emprendido ninguna expedición armada contra El Salvador, sino que, de enterarse, él no la consentiría.³⁰

Aparte de la presencia de la armada de la gran potencia americana en sus costas, Zelaya tenía otros motivos para tratar de arreglar sus diferencias con ella. El 7 de mayo, el *Washington Post* publicó la noticia de que "a pesar de la cercanía de los barcos de guerra", el mandatario de Nicaragua todavía intentaba invadir El Salvador a través de Honduras. El diario recogía el rumor de que aquél había proporcionado al perdedor de las elecciones presidenciales de Costa Rica, el señor Máximo Fernández, 2 000 fusiles y cuatro piezas

²⁷ Mariscal a la Embajada Mexicana en Washington. México. 1 de mayo de 1909 AHSREM. FGCA. exp 20-26-1 (XXXI). f. 1.

²⁸ Victoriano Salado Álvarez, encargado de negocios *ad-interim*, a Mariscal, Washington. 4 de mayo de 1909 AHSREM. FGCA. exp 20-26-1 (XXXI). f. 17-18

²⁹ González Cosío a Mariscal. México 3 de junio de 1909 AHSREM. FGCA. exp 20-26-1(XXXI). f. 89 - 90

³⁰ *Ibid* Buchenau dice que Porfirio Díaz entendió bien la determinación de Knox para agobiar a Zelaya, y que por eso le recomendó cesar sus preparativos bélicos en contra de El Salvador, para no dar un pretexto para intervenir al Departamento de Estado, como resultado de eso, el nicaragüense bajó el tono de su postura en el istmo y resolvió las reclamaciones estadounidenses en su contra. *Op cit.* p 221-222 *Vid supra* p 50

de artillería ampliamente municionados, que se usarían para montar un golpe de estado contra el nuevo presidente, Cleto González Viques.³¹ Es difícil saber si tal acusación era descabellada por completo: al parecer, los dos mandatarios sostenían buenas relaciones en esos días, pero el hermano del costarricense, Daniel, gobernador de la provincia de Limón, no tenía muy buena disposición hacia don Santos Zelaya.³²

El mismo periódico informaba el 16 de mayo que el cañonero *Marietta* había sido enviado a Bluefields, puerto en la costa nicaragüense del Atlántico, con el fin de "detener los disturbios" durante los cuales los trabajadores de las plantaciones bananeras habían quemado "cientos de acres" ya sembrados; el "evidente peligro para las propiedades y los intereses estadounidenses" había causado que el Departamento de Estado hiciera arreglos para una investigación; el cónsul estadounidense en Bluefields, el señor Clancy, decía que el gobernador de la región no hacía mucho por mejorar la situación. El rotativo remataba así su nota:

Hasta ahora el Departamento de Estado no sabe si el problema se debe a simples dificultades laborales o a la agitación antiestadounidense. Se dice que es probable que la antipatía hacia los estadounidenses prevaleciente por toda Nicaragua, especialmente en los círculos gubernamentales, tiene mucho que hacer con las dificultades. Han habido muchas señales de que el odio hacia los estadounidenses en Nicaragua es muy intenso en estos tiempos ³³

Al cabo de un tiempo, el capitán Smith decidió retirarse del golfo de Fonseca, tras dar como buenas las manifestaciones de que no

³¹ "Zelaya still for War". *The Washington Post*, 7 de mayo de 1909, recorte remitido por Salado Álvarez a Mariscal Washington, 8 de mayo de 1909. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1(XXXI), f. 19-21. León de la Barra consideraba a este diario un portavoz oficioso de la política exterior de los Estados Unidos; así escribió al secretario de Relaciones Exteriores acerca de un artículo sobre la actitud de México frente al comportamiento de los norteamericanos con Nicaragua "Dado el carácter de ese periódico, que se considera semioficial, especialmente en los asuntos del Departamento de Estado, cuidaré de que, por medios indirectos eficaces, sean rectificados algunos conceptos falsos o ilógicos que aparecen en esa publicación". De la Barra a Enrique C. Creel, Washington, 10 de julio de 1910. AHSREM, AEMEU, I, 182, f. 142

³² *Cfr.* las cartas del embajador de Nicaragua en Costa Rica, Alceo Hazerá, a Zelaya, en Zelaya, *op. cit.*, p. 26-33

³³ "Gunboat to stop riots". *The Washington Post*, 16 de mayo de 1909, recorte remitido por Salado Álvarez a Mariscal Washington, 17 de mayo de 1909. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1(XXXI), f. 37-39

existía una expedición armada en contra de El Salvador. Para esas fechas, Nicaragua había levantado a los marinos estadounidenses la prohibición de bajar a tierra. Smith dijo a Azueta, cuando éste lo visitó, que auguraba un pronto término a las dificultades con esa república, por lo que cual había ordenado a la tripulación del *Albany* fondear su nave en el puerto nicaragüense de Corinto, donde ordinariamente los Estados Unidos tenían estacionado un cañonero; también esperaba que el *South Dakota* recibiera pronto la orden de retornar.³⁴

Azueta sugirió a sus superiores la conveniencia de que el *Guerrero* regresara a Salina Cruz, pues le tocaba entrar a dique; la estancia en las aguas calientes de Centroamérica había provocado que se ensuciara sus fondos y su andar disminuyese, aumentando el consumo de combustible.³⁵ El 30 de mayo les comunicó que su nave estaba sola en el golfo de Fonseca, pues el *South Dakota* había salido hacia Panamá; reportó que todo continuaba tranquilo y preguntó si el cañonero podía volver.³⁶ Por fin, el 9 de junio zarpó rumbo a Salina Cruz.³⁷

México y los Estados Unidos, con la demostración naval, realizaban un esfuerzo común para preservar la paz en Nicaragua; el gran problema radicaba en que, para alcanzar dicho objetivo, cada uno procuraba un medio distinto: mantener o derrocar a Zelaya. Por su lado, el dictador nicaragüense comenzaba, demasiado tarde, a moderar sus afanes hegemónicos. Pero, aunque este complicado juego de ajedrez internacional parecía tranquilo, por debajo del agua se movían las piezas que preparaban una sublevación.

³⁴ González Cosío a Manscal, México 3 de junio de 1909 AHSREM, FGCA, exp 20-26-1(XXXI), f. 89-90
³⁵ *Ibid.*

³⁶ González Cosío a Manscal, México 1 de junio de 1909 AHSREM, FGCA, exp 20-26-1(XXXI), f. 81.

³⁷ Azueta a Manscal, Salina Cruz, 12 de junio de 1909 AHSREM, FGCA, exp 20-26-1(XXXI), f. 121-123

2.- ENTRE AMAGOS DE GUERRA, RUMORES Y AMOROSOS AGASAJOS.

LA "TORMENTA CRECIENTE en torno a Zelaya", como dice Buchenau, acercó más a los gobiernos de Nicaragua y México. De manera un tanto oportunista, don José Santos se proclamó a la sazón un entusiasta admirador del régimen porfiriano, y declaró que su "gran aproximación" a México se originaba en "eventos políticos de consecuencias continentales", en obvia alusión a las políticas estadounidenses.³⁸

Zelaya envió el 19 de mayo de 1909 un telegrama a Díaz; le dijo que el representante de su gobierno en Honduras había notificado que en Guatemala se preparaba una rebelión contra los regímenes de Managua y Tegucigalpa, fomentada por Manuel Estrada Cabrera y por el presidente salvadoreño Fernando Figueroa; la revuelta estallarí el 5 de junio y, por si fuera poco, aquellos gobiernos hacían alarde de obrar de acuerdo con los norteamericanos.³⁹ El mandatario mexicano respondió que, en caso de que eso llegara a realizarse, desde ese momento lo lamentaba de verdad, aunque -añadía en un tono entre conciliador y astuto- se resistía a creer que los Estados Unidos sancionaran tales hechos.⁴⁰ Ese mismo día se avisó al embajador de México en Guatemala, Luis G. Pardo, que averiguara cuanto pudiese y lo comunicara sin tardanza;⁴¹ a Balbino Dávalos, quien estaba a cargo de de la embajada en Washington por ausencia de De la Barra, se le ordenó que comunicara la noticia de manera extraoficial al Departamento de Estado, agregando que don Porfirio no podía creer que el país del

³⁸ Buchenau, *op cit.* p 221-222.

³⁹ Zelaya a Díaz, Jinotepé (Nicaragua), 19 de mayo de 1909 AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXI), f 48

⁴⁰ Díaz a Zelaya, [¿México?], 19 de mayo de 1909 AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXI), f 46

⁴¹ Manscat a Pardo, México, 19 de mayo de 1909, AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXI), f 43.

norte diera su apoyo o autorización para semejante cosa.⁴²

Pardo contestó que, en efecto, había fundamentos para sospechar que se preparaba algo contra Honduras o Nicaragua, pero que no se hacía ostentación de haber convenido algo con los estadounidenses, sino que más bien se procuraba guardar el secreto de dichos preparativos. Varias personas que participaron en una sublevación en Honduras habían regresado a la capital guatemalteca, y se suponía que tramaban algún golpe contra el gobierno de Tegucigalpa. Comenzaba la leva y se notaba un gran movimiento de tropas, pero, advertía Pardo, era "absolutamente imposible" averiguar con certeza las intenciones del gobierno de Estrada Cabrera, pues obraba con el mayor sigilo. Eso sí, aparentaba estar en muy buenas relaciones con Washington; el embajador norteamericano, William Heimke, en un principio hostil hacia Guatemala, era entonces reputado como uno de los mejores amigos del régimen y enemigo acérrimo de Zelaya, a quien había calificado públicamente como el único agitador de la región.⁴³

El encargado de la embajada de México en Washington, Balbino Dávalos, fue recibido por Knox el 20 de mayo; el secretario de Estado le dijo que ya había recibido al ministro de Nicaragua, quien le dio a conocer los temores de Zelaya. Añadió que era "una cosa absurda y sin fundamento" la conducta que respecto a Guatemala que se atribuía a su gobierno, pues éste tenía los mismos deseos que el mexicano, a saber, que las repúblicas de América Central respetaran las estipulaciones convenidas y que en ellas fuera un hecho el restablecimiento del orden y la paz. En tono festivo, concluyó que le parecía cuando menos raro anunciar la fecha precisa del estallido de la rebelión, "pues -señaló- es regular que un enemigo nunca incurra en tales advertencias".⁴⁴

⁴² Marsical a la Embajada Mexicana. México, 19 de mayo de 1909. AHSREM. FGCA, exp. 20-26-1 (XXXI), f. 44

⁴³ Pardo a Marsical, Guatemala, 22 de mayo de 1909. AHSREM. FGCA, exp. 20-26-1 (XXXI), f. 59-60

⁴⁴ Dávalos a Marsical, Washington, 20 de mayo de 1909. AHSREM. FGCA, exp. 20-26-1 (XXXI), f. 51-52

EL CAPITÁN MANUEL AZUETA llegó a Salina Cruz, al mando del General Guerrero, el 12 de junio de 1909; allí se le ordenó proveerse de lo necesario para emprender, otra vez, el viaje de regreso. Su misión era llevar a Corinto al primer secretario de la legación de Nicaragua en México, el coronel Gustavo Abaúza.⁴⁵ Este diplomático había llegado el mes anterior, acompañando al nuevo embajador, Francisco Castro; ambos procedían de Washington, ciudad a la que poco antes habían sido enviados por Zelaya para negociar el arreglo de la reclamación Emery.⁴⁶

Ante algunos "rumores" sobre los motivos para el traslado del diplomático, el embajador en Nicaragua, Bartolomé Carbajal y Rosas, solicitó informes a la Secretaría de Relaciones Exteriores;⁴⁷ Mariscal le contestó que era por "mera cortesía", y que desvaneciera las afirmaciones infundadas.⁴⁸ Años después, en 1937, Abaúza afirmó que, por ese entonces, un escritor "de cepa conservadora" del que se reservó el nombre, escribió un artículo en un diario de Managua donde lo acusaba, falsamente, de haber ido a México a negociar, por intermedio del encargado de negocios del Japón, un tratado canalero mediante el cual el imperio del sol naciente tomaría a su cargo la construcción de la vía interoceánica.⁴⁹

⁴⁵ Azueta a Mariscal, 12 de julio de 1909. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXII), f. 12-14.

⁴⁶ El 13 de mayo Salado Álvarez avisó a Mariscal que habían partido de Washington rumbo a la Ciudad de México, vía Saint Louis, Missouri, Francisco Castro y Gustavo Abaúza. El ministro nicaraguense en Washington, Rodolfo Espinoza, suplicó a Salado que pusiera en el conocimiento de Mariscal la salida de dichos señores. "a fin de que se dictaran las órdenes adecuadas en cuanto a sus personas y equipajes". Salado Álvarez a Mariscal, Washington, 13 de mayo de 1909. AHSREM, AEMEU, t. 178, f. 83. Gustavo Alemán Bolaños, "Córrese el velo de la Diplomacia de Washington en México y Nicaragua. La leyenda de un telegrama fechado en esta ciudad. Don Porfirio Díaz y la unión centroamericana". *Excelsior*, suplemento dominical, p. 4, México, D. F., 19 de diciembre de 1937.

⁴⁷ Carbajal y Rosas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Managua, s.f. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1, (XXXI), f. 133.

⁴⁸ Mariscal a Carbajal y Rosas, México, 16 de junio de 1909. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXI) f. 135.

⁴⁹ Alemán Bolaños, *op. cit.*

El diplomático nicaraguense afirmó entonces que la verdadera misión encomendada a él y al embajador Castro fue hablar con don Porfirio acerca de la unificación de Centroamérica, que Díaz se había mostrado entusiasmado y que por medio de él ofreció a Zelaya ayuda material y moral, así como "invadir Guatemala y acabar con el gobierno de Estrada Cabrera". Según Abaúnza, el presidente de México lo envió a Nicaragua en el *Guerrero* con el fin de concertar una entrevista con don José Santos, que tendría lugar en Salina Cruz y en la que se discutiría la realización de tan ambicioso proyecto.⁵⁰ Esta especie es tan fantástica como la que adjudicaba al Japón la intención de construir el canal, pues la hipotética guerra sólo hubiera servido para dar pie a una intervención norteamericana y comprometer seriamente la seguridad de la frontera sur mexicana, y habría significado el suicidio político del dictador nicaraguense, amén de provocar un grave deterioro de las relaciones entre México y los Estados Unidos.

En Corinto, la tripulación del *Guerrero* fue recibida con todos los honores; allí, un representante de Zelaya les ofreció un banquete, al que asistieron también el comandante estadounidense, W. Benson, del cañonero *Albany*, con sus oficiales, así como el cuerpo consular del puerto y una comisión de bienvenida nombrada por el presidente.⁵¹ Ésta última invitó a los marinos mexicanos a Managua, a una celebración que Zelaya quería obsequiar al embajador Carbajal y Rosas, la cual había sido diferido para que ellos pudieran asistir. Ya antes se había honrado de semejante forma a la tripulación de otro barco de México, el *Tampico*.

Carbajal y Rosas preguntó a sus superiores si era posible que los marinos fueran a Managua para cumplir el deseo de sus anfitriones

⁵⁰ *Ibid*.

⁵¹ Azueta a Mariscal, 12 de julio de 1909. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXII), f 12-14

de "agasajarlos". Mariscal respondió que, si bien se agradecía el propósito, no podía permitirse esa demora, pues se necesitaban los servicios del barco en otro lugar.⁵² El embajador insistió de nuevo el día 21, añadiendo que Azueta informaba que en el golfo de Fonseca no había más que un buque norteamericano⁵³ -para dar a entender que la situación de emergencia había pasado-. En otro telegrama recomendó que los marinos permanecieran algunos días más en el país, y que se accediese a las súplicas del gobierno nicaragüense, cuyas muestras de simpatía habían sido excepcionales.⁵⁴ Finalmente, tal vez porque esa manifestación de amistad se consideró benéfica para los fines del gobierno mexicano, se concedió el permiso.

Los marinos se dirigieron a Managua y en el camino recibieron, según reportó Azueta, efusivas muestras de afecto, que incluyeron vítores a Porfirio Díaz en León y Chinandega. Al llegar a su destino, Carbajal y Rosas los presentó a Zelaya, y a los ministros de Relaciones y Guerra; el último ordenó unas maniobras, en la Escuela Militar, en honor del embajador y los demás visitantes, a las que el presidente también asistió. Azueta hizo notar en su informe que esa institución de educación castrense tenía en su organización cierto parecido con la Escuela de Aspirantes de México, y que estaba dirigida "por un jefe del Ejército Alemán al servicio de Nicaragua hace más de cinco años". Después de las maniobras se efectuó un banquete en el

⁵² Carbajal y Rosas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Managua, 18 de junio de 1909. Mariscal a Carbajal y Rosas, México, 21 de junio de 1909. AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1 (XXXI), f. 137-138.

⁵³ Carbajal y Rosas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Managua, 21 de junio de 1909. AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1 (XXXI), f. 142-143.

⁵⁴ Carbajal y Rosas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Managua, 21 de junio de 1909. AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1 (XXXI), f. 144-145.

Gran Hotel de Managua.⁵⁵

Mediante un telegrama dirigido a Díaz, Zelaya todavía intentó que los marinos se quedaran un poco más, para ofrecerles una gira por los lagos; pero su capitán insistió en que tenían órdenes de regresar enseguida y que las atenciones recibidas eran más que suficientes. Tornaron a Corinto y zarparon rumbo a Amapala, donde llegaron el 24 de mayo. Azueta reportó que en el Golfo de Fonseca estaba en calma y sólo seguía allí el cañonero *Albany*, que, de hecho, al poco tiempo regresó a su país; el comandante militar del puerto hondureño, el general Valladares, le había dicho que no creía que se intentara ningún movimiento rebelde en su país, pues América Central estaba en la estación de lluvias, las cuales dificultarían el movimiento de tropas. Por último, el capitán mexicano aseguró a Mariscal que habían sido falsas todas las noticias publicadas durante los tres meses de permanencia en esas aguas, referentes a expediciones salidas de Nicaragua rumbo a El Salvador o viceversa. De tal modo que emprendió el viaje de regreso el 9 de julio y llegó a Salina Cruz el día 12.⁵⁶ El *Albany* fue relevado a principios de julio por el *Vicksburg*, al mando del comandante A. S. Halstead.⁵⁷

Allende el Bravo no fue bien visto el amistoso trato brindado

⁵⁵ Azueta a Mariscal, 12 de julio de 1909. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXII), f. 12-14. Al respecto del oficial alemán, puede hacerse notar que Nicaragua había enviado a oficiales de su ejército a formarse en Chile en 1905. En ese entonces esta última república no tenía desarrollo bélico propio, su ejército estaba equipado con armas germanas y era instruido por oficiales teutones. Tal maniobra beneficiaba a la industria bélica de Alemania, que así encontraba la manera de convertirse en proveedora de los países latinoamericanos, además de que, al entrenar en Chile a oficiales procedentes de distintos países de la región, ganaba influencia entre ellos. A la vez, el gobierno de Guillermo II evitaba conflictos con los Estados Unidos, pues no se involucraba en forma directa en lo que éstos consideraban su zona de influencia. Friedrich Katz, *La guerra secreta en México 1. - Europa, los Estados Unidos y la Revolución Mexicana*. México, Ediciones Era, 1990, p. 108-109. El que Zelaya empleara a un antiguo oficial del ejército del káiser como director de su academia militar seguramente no fue del agrado de Washington.

⁵⁶ *Ibid.* Un informe más detallado de la visita de los marinos, que incluye varios recortes de diarios nicaragüenses con crónicas de los hechos, es el que dirigió el embajador Carbajal y Rosas a Mariscal el 12 de julio de 1909. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXII), f. 8-11.

⁵⁷ W. Benson, comandante del *Albany*, a Azueta, Corinto, 30 de junio de 1909. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXII), f. 14.

a los marinos mexicanos. Un artículo del *New York Herald*, del 21 de julio de 1909, dijo que Zelaya deseaba fomentar las relaciones con el gobierno de Díaz al mismo tiempo que proseguía "una política no totalmente amistosa hacia los Estados Unidos", cuya influencia despreciaba. Hacía notar que el *Guerrero* fue recibido con gran regocijo en Corinto, mientras que el *Albany* mereció una insignificante atención. Al banquete en Managua, el cual no era "el final de un amoroso agasajo", habían concurrido también oficiales navales norteamericanos, a quienes se trató con cortesía, pero sin darles ningún reconocimiento especial.⁵⁸ No fue el *Herald* el único periódico norteamericano en manifestar su desacuerdo respecto a la actitud de Nicaragua, pues unos días después, ante el tono con que la prensa se refería a las relaciones entre los dos países, el embajador De la Barra consideró prudente abstenerse de tratar con el secretario Knox el asunto de un empréstito a la nación nicaragüense, hasta no recibir instrucciones.⁵⁹

Finalmente, Mariscal comunicó el 30 de julio al secretario de Guerra y Marina, Manuel González Cosío, que por resolución del presidente Díaz el *General Guerrero* ya no debía regresar a la América Central, puesto que los Estados Unidos sólo mantenían allí un buque, como lo hacían antes, "y no ha lugar, por lo mismo, a continuar la demostración acordada entre esa nación y México".⁶⁰

De esa manera concluyó un esfuerzo conjunto entre la

⁵⁸ "Say Nicaragua is Brewing Trouble". *New York Herald*. 21 de julio de 1909. Recorte remitido por de la Barra a Mariscal, Washington, 21 de julio de 1909. AHSREM. FGCA. exp 20-26-1 (XXXII), f. 24-26

⁵⁹ De la Barra a Mariscal, Washington, 27 de julio de 1909. AHSREM. FGCA. exp 20-16-1 (XXXII) f. 34. Esta carta tiene una anotación a lápiz firmada por R. Esteva Ruiz y confirmada por el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, Victoriano Salado Álvarez, dirigida a Mariscal, donde se recomendaba aprobar la conducta de De la Barra y se aludía al artículo del *New York Herald*, citado en la nota anterior, respecto a los representantes diplomáticos de Nicaragua se advertía que "no se enteren de la abstención [de tratar el asunto del préstamo] ni sospechen algo que pueda herirlos en lo más mínimo". Así lo hizo Mariscal en una nota posterior. Mariscal a de la Barra, México, 17 de agosto de 1909. AHSREM. FGCA. exp 20-26-1 (XXXII), f. 104. Como puede verse, para el gobierno de Díaz era cada vez más difícil tratar de quedar bien al mismo tiempo con Washington y Managua.

⁶⁰ Mariscal a González Cosío, México, 30 de julio de 1909. AHSREM. FGCA. exp 20-26-1 (XXXII), f. 35

administración porfirista y Washington en pro del mantenimiento de la paz y el orden en el istmo centroamericano. Cada vez eran más patentes las diferencias que impedían a los dos gobiernos ponerse de acuerdo en los hechos. Por lo tanto, cada uno tomaría su propio curso.

3.- PUGNAS E INTRIGAS DIPLOMÁTICAS EN WASHINGTON Y AMÉRICA CENTRAL.

PORFIRIO DÍAZ DICTÓ el siguiente acuerdo el 1 de junio de 1909:

A la Secretaría de Relaciones.

Al Encargado en Washington y al Embajador cuando llegue que dé toda [la] ayuda posible al Ministro de Nicaragua.⁶¹

El titular de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, transmitió la disposición a los interesados, añadiendo que la cancillería debía ser consultada previamente en caso de algún asunto de suma importancia o trascendencia.⁶² No aclaró qué debía hacerse en caso de ocurrir algo imprevisto.

Zelaya se comunicó con Díaz el 8 de junio, para denunciar que Guatemala y El Salvador habían enviado un estadounidense a Washington, con el fin de gestionar la aquiescencia de ese gobierno a una declaración de guerra o el apoyo a una sublevación en Nicaragua.⁶³ El nombre de ese emisario era Carl H. Wait. Al lado de Managua, Honduras también dirigió una queja a Guatemala y El Salvador, y dio aviso a la Corte de Justicia Centroamericana, radicada en Cartago, Costa Rica.⁶⁴

Mariscal ordenó al embajador en los Estados Unidos hablar con

⁶¹ Secretaría Particular del Presidente de la República. Acuerdo del Señor Presidente A la Secretaría de Relaciones México, s.f. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXI), f 69

⁶² Mariscal a Dávalos, México, México, 1 de junio de 1909 AHSREM, FGCA exp 20-26-1 (XXXI), f 82

⁶³ Secretaría Particular del Presidente de la República. Acuerdo del Señor Presidente A la Secretaría de Relaciones Exteriores México, s.f. AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXI), f 108

⁶⁴ De Mariscal a la Barra, México, 12 de junio de 1909 AHSREM, FGCA, exp 20-26-1 (XXXI), f 114

el secretario de Estado. Knox estaba ausente, así que De la Barra fue recibido por el subsecretario Wilson el 12 de junio; la víspera, por la misma razón, el ministro salvadoreño lo había visitado también. A De la Barra le dijo el funcionario que sus informes carecían "en absoluto de fundamento", pues si bien Wait había estado en Nueva York, sólo permaneció allí un día y no trató tales asuntos con su gobierno, que este último habría rechazado cualquier sugerencia contraria a la paz en Centroamérica, siendo que los Estados Unidos "de acuerdo con México, están encaminando sus esfuerzos únicamente a procurar el sostenimiento de esa paz".⁶⁵

A solicitud de Rodolfo Espinoza, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Nicaragua en Washington, De la Barra accedió el 12 de junio a recibir a Pedro González, un emisario del gobierno de Managua⁶⁶ y, el día 14, recibió la visita de Espinoza, González y José C. Muñoz, secretario de la misión especial nicaragüense. El embajador mexicano ofreció ayudarlos en la medida de sus posibilidades, a lo que el ministro nicaragüense contestó que ya había dado a conocer a sus superiores "la honrosa disposición" que siempre había encontrado en la legación de México, en especial al tratar los asuntos de la reclamación Emery y otras causas de desavenencia entre su país y los Estados Unidos, que hicieron "un poco difíciles" sus relaciones en los pasados meses de marzo y abril.⁶⁷

Ahora bien, la guerra anunciada por los rumores pareció apagarse, según el informe del representante de México en Costa Rica, Domingo Nájera y de Pindter. Nájera reportó que la intervención de la Corte de Justicia Centroamericana había sido del todo favorable a la conservación de la paz. Ese tribunal dirigió un telegrama circular a todos los países del área, que fue contestado en forma minuciosa por

⁶⁵ De la Barra a Manscal, Washington, 12 de junio de 1909 AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1(XXXI), f. 117-118.

⁶⁶ De la Barra a Espinoza, Washington, 12 de junio de 1909 AHSREM, AEMEUA, f. 208 f. 842

⁶⁷ De la Barra a Manscal, Washington, 14 de junio de 1909 AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1, f. 125-126

el gobierno salvadoreño, "que indirectamente había sido acusado por Honduras como fomentador de la revolución de acuerdo con Guatemala". Hasta el día 12, Tegucigalpa no había vuelto a mencionar el asunto a la Corte, lo cual hacía creer a Nájera que el peligro estaba conjurado, pues, por noticias particulares, sabía que los gobiernos conspiradores, "obrando con lealtad o por conveniencia propia, evitaron que la tramada revolución tuviera éxito". San José y Managua declararon a la Corte que deploraban lo sucedido y que, por su parte, mantenían la tranquilidad. Una señal ominosa era, sin embargo, su afirmación de que "sólo Guatemala nada ha respondido sobre el particular".⁶⁸

DE LA BARRA RECIBIÓ la visita del ministro guatemalteco en Washington, Luis Toledo Herrarte, el 4 de agosto de 1909. Éste ratificó primero las condolencias de su país y las suyas propias por los recientes terremotos en México. Luego habló, entre otras cosas, acerca de las gestiones que en esos momentos hacía Managua para que en las elecciones de Costa Rica triunfara "el señor [Ricardo] Jiménez, cuyas relaciones con el gobierno del señor Zelaya, aseguran que servirá como un instrumento de éste". De la Barra se limitó a oírle y a hacerle notar la necesidad de conservar la paz y de que los mandatarios de la región se decidieran a respetar los pactos existentes.⁶⁹ De hecho, como el presidente de Nicaragua apoyaba a Jiménez (que a la postre fue el ganador), Estrada Cabrera ayudó activamente a otro candidato: Rafael Iglesias. Por otro lado, el dictador de Guatemala aprovechó la situación y simuló que despachaba a Costa Rica al general nicaragüense

⁶⁸ Nájera a Mariscal, San José de Costa Rica, 12 de junio de 1909 AHSREM, FGCA exp 20-126-1 (XXXI), f. 116.

⁶⁹ De la Barra a Mariscal, Washington, 5 de agosto de 1909 AHSREM, FGCA exp 20-26-1 (XXXII), f. 44-45. También se encuentra este documento en AEMEUA, t. 178, f. 782-783.

exiliado, Emiliano Chamorro.⁷⁰ Este militar se dirigía en realidad a la costa atlántica de su país, donde se sumaría a la sublevación que estalló un par de meses después.

Dos días después, el 6 de agosto, se presentó en la embajada de México el señor Luis Calvo, ministro de Costa Rica, quien también se refirió a la intervención de Zelaya en favor de Jiménez, y mencionó que San José tenía noticia de la introducción de fusiles enviados por el presidente de Nicaragua, armas que para entonces ya debían haber sido halladas por su gobierno.⁷¹

Por su parte, el *New York Herald* informó a sus lectores que Ricardo Jiménez conducía una campaña antiextranjera en contra de la United Fruit Company, la cual contaba con el patrocinio del mandatario nicaragüense. El mismo artículo añadía que éste ejercía una gran influencia en Honduras y que, "con un hombre amistoso y agradecido por la ayuda a la cabeza del gobierno costarricense, el presidente Zelaya podrá ejercer un fuerte control sobre tres de los cinco estados centroamericanos que se extienden entre México y Panamá".⁷²

El cónsul general de México en Managua, Luis G. Chaparro, se entrevistó el 11 de agosto con el ministro general de Nicaragua, el doctor Julián Irujas, quien primero le dijo que su gobierno aceptaba agradecido los "buenos y desinteresados consejos" del presidente Díaz, y deseaba procurar, con todo empeño, que desapareciera cualquier vestigio de la mala voluntad que los representantes diplomáticos estadounidenses "han creído que existía contra ellos y su país". Irujas afirmó que la administración de Zelaya estaba dispuesta a cambiar su política centroamericana, en el sentido de no provocar, mediante expediciones militares, "incidentes que pudieran agravar el peligro

⁷⁰ Cosío Villegas *op cit* p 706

⁷¹ De la Barra a Mansal. Washington, 7 de agosto de 1909 AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1 (XXXII), f. 48-50

⁷² "Say Nicaragua is Brewing Trouble", *New York Herald*, 21 de julio de 1909. Recorte remitido por de la Barra a Mansal. Washington, 21 de julio de 1909 AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1 (XXXII), f. 24-26

en que se encuentran la seguridad y la independencia de estas nacionalidades"; también habían decidido recibir de manera amistosa a los representantes de Guatemala y El Salvador, que llegarían en fecha próxima, procedentes de Costa Rica, y ayudarlos.⁷³

Respecto al asunto de Costa Rica, Irfias aseguró que su país contemplaba "con absoluta neutralidad" el proceso electoral de esa nación, no obstante tener informes verídicos de que -como ya se señaló- Manuel Estrada Cabrera y el presidente salvadoreño, Fernando Figueroa, habían apoyado, con dinero y ofrecimientos de armas, al candidato del partido civil y enemigo personal de Zelaya, Rafael Iglesias. Añadió que su gobierno tenía el apoyo suficiente en la opinión pública, como para rechazar los ataques de emigrados nicaragüenses sostenidos por Guatemala y El Salvador. Por último, la intención del régimen al que representaba, de estrechar "sus buenas relaciones" con los Estados Unidos, obedecía sólo al deseo de "secundar a México en el sentido de alejar, por medio de la cordura y prudencia, el peligro yankee". En tal virtud, pedía a Chaparro que interpusiera su buena amistad con el cónsul norteamericano, José de Olivares, para borrarle la animadversión que había manifestado por la administración de Zelaya.⁷⁴

Olivares recibió a Chaparro, y dijo que lo expresado por el ministro general de Nicaragua le causaba verdadero placer, pues nada le era más desagradable que permanecer en el país en constante disidencia con el gobierno, y propuso realizar una visita conjunta para felicitarlo. Un poco después, Chaparro explicó a sus superiores que el comportamiento hostil de Olivares resultaba de las noticias falsas y exageradas que recibía del círculo de enemigos de Zelaya, en el cual quedó atrapado desde su arribo, y de su poco conocimiento de

⁷³ Chaparro a Mariscal, Managua, 14 de agosto de 1909 AHSREM, FGCA, exp. 20-26-1 (XXXII), f. 55-57

⁷⁴ *Ibid*

Nicaragua; sin mostrar preocupación alguna por el hecho de poner a su propia patria en inminente peligro, con tal de contrariar la voluntad de un mandatario al que odiaban, ellos le habían hecho creer que Zelaya sería derrocado de un momento a otro, e intentaron sobornarle con un posible ascenso. Por otra parte, cuando el cónsul de los Estados Unidos denunció una "violación de mala voluntad" [sic] en la correspondencia diplomática de su país, su colega mexicano explicó que el incidente era el "resultado natural de la mala educación de ciertos empleados inferiores, especialmente en lo concerniente al telégrafo y correo".⁷⁵

De esta manera México comenzaba sus gestiones en Washington a favor del gobierno liberal de Nicaragua, mientras arreciaban los rumores de guerra, cada vez más con mayor verosimilitud, señalando a Guatemala y El Salvador como patrocinadores, con la posible bendición de los Estados Unidos, de un movimiento contra Zelaya. En cuanto a don José Santos, las amenazas no parecían arredrarlo y no había suspendido del todo su intervención en los asuntos internos de los países vecinos.

LAS PIEZAS ESTABAN listas en el turbulento e intrigante tablero de la política centroamericana para dar inicio a la rebelión que costaría a José Santos Zelaya la silla presidencial, el poder al Partido Liberal y a México su mejor aliado en el istmo. Los Estados Unidos, decididos a remover al dictador nicaragüense, se dispusieron a actuar por su cuenta sin consultar al gobierno de Díaz. Era evidente que la cooperación entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el

⁷⁵ *Ibid.* Sin embargo, Zelaya era el responsable, también había hecho violar y mutilar la correspondencia del encargado de negocios estadounidense, John H. Gregory, Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 694.

Departamento de Estado se tornaba cada vez más difícil, cuando no inviable, a causa de sus respectivos fines divergentes, o incluso contrapuestos. El lógico afán de la diplomacia porfirista de preservar el estado de cosas favorable a nuestro país comenzaría a chocar con la necesidad de conservar una buena relación con los vecinos del norte.

CAPÍTULO III

EL OCASO DE DON JOSÉ SANTOS

Vientos huracanados de Nicaragua han llegado a azotar las ventanas de nuestra quieta Secretaría de Relaciones... Se ha registrado, allá, una seria rebelión contra el presidente don José Santos Zelaya, encabezada por un general Estrada.

Federico Gamboa, *Mi diario*,
18 de noviembre de 1909.

1.- DOS MERCENARIOS AL PAREDÓN.

LOS POBLADORES DE ASCENDENCIA africana de la Mosquitia se rebelaron en 1909 para tratar de independizarse.² El presidente José Santos Zelaya encargó combatir la revuelta al general Juan José Estrada, gobernador intendente del departamento de Zelaya, que abarcaba casi la totalidad de la costa atlántica de Nicaragua;³ este hombre había sido antes su ministro de Guerra y miembro destacado del Partido Liberal. Zelaya

¹ *Op. cit.*, p. 109-110

² Collado Herrera, *Nicaragua* (América Latina, una historia breve), p. 127-128

³ Después de que Nicaragua recuperó el dominio de la Mosquitia en 1894, ésta se convirtió en un departamento que fue bautizado con el nombre del entonces presidente, José Santos Zelaya, el cual conserva hasta el día de hoy.

confesó después: "Nada hacía esperar el grito de una revolución interior. [...] Nada [...] presagiaba un próximo movimiento revolucionario";⁴ de ser cierta semejante afirmación, el dictador nicaraguense, quien durante su mandato había enfrentado varias rebeliones, fue víctima de un trágico exceso de confianza. Cabe preguntarse si la verdadera finalidad de la rebelión de la Mosquitia fue proporcionarle a Estrada las condiciones idóneas para levantarse en armas.

Juan José Estrada y su hermano Aurelio -quien no secundó el alzamiento- eran dos influyentes dirigentes liberales que, según Munro, al parecer habían sido hostiles al primer mandatario por algún tiempo, siendo el primero nombrado gobernador tal vez por el temor de Zelaya a romper con su facción.⁵ La Mosquitia era la región menos poblada de Nicaragua. La mayoría de sus habitantes eran indígenas o negros antillanos -estos últimos llevados por los ingleses- que hablaban poco español. Muchos hombres de negocios y plantadores extranjeros tenían poco tiempo de haberse establecido allí. Las comunicaciones con el resto del país, por medio del río San Juan, eran difíciles.⁶

Juan José Estrada se sublevó el 10 de octubre;⁷ Zelaya afirmó después que Manuel Estrada Cabrera y los Estados Unidos lo "indujeron a traición", al ofrecerle la presidencia de Nicaragua, junto con las armas, gente y dinero necesarios para la empresa.⁸ Uno de sus impulsores fue Thomas C. Moffat, cónsul norteamericano en el puerto de

⁴ José Santos Zelaya. *La revolución de Nicaragua y los Estados Unidos*. Madrid, Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1910, p. 5, 7.

⁵ Munro, *op. cit.*, p. 173.

⁶ *Ibid.*, p. 172.

⁷ Zelaya, *op. cit.*, p. 8.

⁸ *Ibid.*, p. 7.

Bluefields,⁹ quien el 8 de octubre reportó al Departamento de Estado que una revuelta estaba a punto de estallar.¹⁰ No tardaron en desembarcar en ese sitio, para sumarse al alzamiento, los exiliados -y prominentes conservadores- Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro.¹¹

Los rebeldes estaban bien armados y pertrechados, pues obtuvieron suministros de guerra, municiones y dinero de capitalistas norteamericanos, con la tolerancia y complacencia manifiestas de funcionarios del gobierno de Washington; tiempo después, siendo ya presidente, Estrada reconoció haber recibido más de un millón de dólares de empresas estadounidenses.¹² Zelaya denunció que los insurrectos habían enganchado gente para su ejército en Guatemala, Costa Rica, Honduras y los Estados Unidos, además de que los materiales bélicos, obtenidos no sólo de este último país, sino también del gobierno de Estrada Cabrera, fueron transportados por barcos de la compañías United Fruit, Emery y Piazza.¹³ Don José Santos acusó: "[...] los Estados Unidos y el presidente de Guatemala han sido los causantes, los autores de la revolución, siguen siendo sus mantenedores, y, por consiguiente, serán los únicos, los

⁹ Isidro Fabela *Los Estados Unidos contra la libertad. Estudios de historia diplomática americana (Cuba, Filipinas, Panamá, Nicaragua, República Dominicana)* Barcelona. Talleres Gráficos Lux. [c. 1919] p 165
¹⁰ Munro. *op. cit.* p. 175

¹¹ Coliádo Herrera. *Nicaragua* . (América Latina, una historia breve). p 128

¹² Fabela. *op. cit.* p 165-166. Munro acepta la posibilidad de que los representantes locales del Departamento de Estado hubiesen alentado a los rebeldes: el cónsul en Managua, el señor Caldera, era un nicaraguense hostil a Zelaya, y el almirante Kimball informó a sus superiores que Moffat se parecía "menos a un cónsul estadounidense que a un agente de la facción de Estrada". Sin embargo, también admite que un estudio cuidadoso de los archivos hace que parezca dudoso que la cancillería norteamericana tuviera alguna conexión con la rebelión en los inicios de esta. *Cp. cit.* p. 174. Ahora bien, es posible señalar que, como se muestra más adelante, los nicaraguenses opositores a Zelaya con la ayuda de representantes del gobierno de Estrada Cabrera, pudieron proveerse de lo necesario para levantarse en armas, sin que prácticamente se les molestara a diferencia de los gobiernos de Zelaya y de José Madriz, que si tuvieron dificultades -al último se le acusó incluso de violar las leyes de neutralidad norteamericanas

¹³ Zelaya. *op. cit.* p 53-54

verdaderos responsables de tanta sangre derramada".¹⁴

Centroamérica era, a la sazón, un avispero agitado por conspiraciones y sembrado de noticias confusas y de calidad dudosa. El 14 de octubre corrió el rumor de que Zelaya había sido asesinado, según lo reportó José Mariano Crespo, encargado de negocios de México en Guatemala y El Salvador.¹⁵ El informe se publicó en el periódico *La República* de la capital guatemalteca; también se dijo que la revuelta en Nicaragua estaba apoyada por tropas salvadoreñas y hondureñas, aparte de estar fomentada por Estrada Cabrera, a cuyo servicio estaba el general Emiliano Chamorro;¹⁶ este último había salido hacía dos meses rumbo a El Salvador con pertrechos de guerra, según otro informe de la prensa que reportó Crespo.¹⁷

En Costa Rica, aunque el gobierno del presidente Cleto González Viques apoyaba a Zelaya y tomaba medidas para impedir que los exiliados nicaragüenses salieran del país, su hermano Daniel, gobernador de la provincia de Limón, fronteriza con Nicaragua, daba facilidades a los sublevados, y les permitía enganchar reclutas. Por si fuera poco, el embajador estadounidense, William Merry, abogaba por los rebeldes, los cuales se preparaban para partir desde el puerto de Limón rumbo a Bluefields, para unirse a las fuerzas de Estrada.¹⁸

En Honduras, la administración de Miguel Dávila, aliado de Zelaya a pesar de que proclamaba su neutralidad, detuvo en Puerto

¹⁴ *Ibid.* Es seguro que el Departamento de Estado permanecía al pendiente de lo que sucedía en sus puertos del golfo de México, referente a la cuenca del Caribe y no pudieron pasarle desapercibidos los movimientos de los rebeldes, por lo cual, al no intervenir, pecó al menos por omisión. Si bien no se han hallado pruebas documentales de que prestara ayuda material a los rebeldes, Washington pudo limitarse por el momento, a no intervenir y dejar que el trabajo sucio lo hicieran los guatemaltecos y los partidarios de Juan José Estrada.

¹⁵ Crespo a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Guatemala, 14 de octubre de 1909 AHSREM, fondo Archivo de la Embajada de México en Guatemala (en adelante AEMGUA), leg 3 exp 2

¹⁶ Crespo a Mariscal, Guatemala, 15 de octubre de 1909 AHSREM, AEMGUA, leg 3 exp 2 En este documento Crespo confunde a Juan J. Estrada con su hermano Aurelio Estrada, quien no secundó la rebelión.

¹⁷ Crespo a Mariscal, Guatemala, 16 de octubre de 1909 AHSREM, AEMGUA, leg 3 exp 2 Adjunto a esta nota Crespo remitió recortes de periódico con esa información, pero no se encuentran en este expediente.

¹⁸ Zelaya, *op. cit.*, p. 24-33

Cortés al barco *Puerto Perlas*, que transportaba suministros para la rebelión desde Puerto Barrios, Guatemala. Tal acción le costó una insolente serie de reclamaciones por parte del embajador norteamericano, Philip H. Brown, pues el barco era propiedad de una compañía estadounidense. Brown reprochó agriamente a Dávila que no permitiera la salida del *Puerto Perlas*, pues al no dar libertad de movimiento a los rebeldes del país vecino, su gobierno violaba su presunta neutralidad. El mandatario hondureño le respondió que él no ayudaba a alzados, y le recordó que los tratados de Washington impedían dar apoyo a las insurrecciones. Juan José Estrada, quien a esas alturas se había proclamado presidente de la porción de Nicaragua controlada por sus fuerzas, también envió un protesta a Tegucigalpa por la retención de la nave guatemalteca.¹⁹ Por cierto, la la prensa de los Estados Unidos informó, complacida, que a la sedicente república encabezada por Estrada se le impondría el poético nombre de "Atlántida".²⁰

Al parecer también se fraguaban maquinaciones contra el régimen de Dávila;²¹ se mencionó como su cabecilla al ex presidente de Honduras, Manuel Bonilla, quien perdió el cargo al ser vencido por los nicaragüenses en la guerra de 1907.²² El embajador mexicano en Guatemala, Luis G. Pardo, informó el 18 de noviembre que Bonilla, al parecer, había estado de incógnito en ese país en compañía de su compatriota, el coronel Durón, con el objeto de invadir Honduras por el lado de El Salvador, y de encabezar una sublevación con la ayuda de generales y tropas chapines.²³ De ser ciertos esos informes, se

¹⁹ *Ibid.* p. 34-41

²⁰ H. Aguirre Muñoz, embajador de Nicaragua en Honduras a Zelaya, Tegucigalpa, 9 de noviembre de 1909, en Zelaya. *op. cit.* p. 41. Este documento no especifica en qué periódicos apareció dicha especie.

²¹ *Ibid.*

²² Pardo a Manscal, Guatemala, 18 de noviembre de 1909 AHSREM, AEMGUA, leg. 3. exp. 2

²³ *Ibid.*

estarían violando los tratados de Washington, por lo cual el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, ordenó a Balbino Dávalos, encargado de la embajada de México en esa ciudad, que los transmitiera al Departamento de Estado. Dávalos decidió no tratar el asunto por escrito, pues la política estadounidense respecto a los disturbios en Centroamérica pasaba "por un periodo crítico en extremo delicado", sino comunicarlos personalmente al subsecretario Huntington Wilson, sin mencionar la fuente. Con una ligera sonrisa, este funcionario le respondió de forma un tanto cínica: "Tantas veces se han violado esos tratados que me parece raro que México lo advierta por primera vez". El mexicano le dijo que estaba equivocado, y negó que fuera la primera vez que su gobierno advirtiese al Departamento de Estado sobre un posible desacato a los convenios de 1907. Wilson intentó desviar la conversación a otros temas; ante la insistencia de su interlocutor para que precisara si tenía alguna confirmación de los proyectos de invasión contra Honduras, respondió que nada sabía, y acabó por agradecer los reportes.²⁴

Dávalos informó también a sus superiores que, entre el grupo de diplomáticos centroamericanos, se contaba que el ex presidente Bonilla, en efecto, había salido de Guatemala para fomentar, con elementos de este país, alguna revuelta; que en esos momentos se encontraba en Nueva Orleans, probablemente armándose con el apoyo del gobierno de Estrada Cabrera; que en lo ostensible se dirigía a Bluefields, pero que en realidad no había noticias efectivas respecto a sus proyectos.²⁵

²⁴ Dávalos a Mariscal, Washington, 22 de noviembre de 1909 AHSREM, AEMEUA, I 193 f. 132-135

²⁵ *Ibid* Hay que recordar que Nueva Orleans, Louisiana -sede de la United Fruit- y Mobile Alabama, era dos puertos por los que se movía un gran flujo de personas y mercancías entre los Estados Unidos y América Central, y en la época de la que trata este trabajo numerosos conspiradores centroamericanos los usaban como base para adquirir armas y abastecimientos

JOSÉ SANTOS ZELAYA envió a sofocar la sublevación encabezada por Juan José Estrada al general Salvador Toledo, exiliado guatemalteco a su servicio y a su vez opuesto a Manuel Estrada Cabrera.²⁶ Toledo bajó con sus hombres por el río San Juan rumbo a la zona de conflicto en la costa atlántica. Cuando sus barcos se acercaron al punto conocido como La Conchuda, hizo explosión una mina, que no causó daños graves a las tropas. Se procedió a buscar a los responsables, habiendo sido localizados cerca del lugar, escondidos, los estadounidenses Lee Roy Cannon y Leonard Groce, junto con el francés Edmundo Couture; Cannon y Groce eran mercenarios y coroneles del ejército rebelde, comisionados para colocar minas destinadas a volar los barcos del gobierno;²⁷ el primero era tejano, llevaba 16 años domiciliado en Nicaragua y por algunos meses había explotado una mina de su propiedad;²⁸ tenía como profesión la de ingeniero civil y había sido vecino de Masaya y Matagalpa. Había participado el año anterior en una rebelión contra el régimen hondureño, pero se le indultó a cambio de abandonar el país. Groce trabajaba como minero y estaba domiciliado en Bluefields. Couture dijo ser agrimensor, residir en Prinzapolca y ejercer como médico práctico en las filas de los insurrectos.²⁹

Los estadounidenses fueron juzgados, conforme a las leyes nicaragüenses, por un consejo de guerra, el cual los sentenció a muerte, convictos y confesos del delito de rebelión contra el Estado y el Gobierno de Nicaragua. Se les fusiló el 16 de noviembre de 1909. A Couture se le condenó a una pequeña pena corporal.³⁰ Groce y Cannon pidieron clemencia a Zelaya, y el mismo Toledo recomendó conmutarles

²⁶ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 693 y 707.

²⁷ Fabela, *op. cit.*, p. 166-169.

²⁸ Gamboa, *op. cit.*, p. 111-112.

²⁹ Zelaya, *op. cit.*, p. 144-148. Aguirre Muñoz a Zelaya. Tegucigalpa, 20 de noviembre de 1909 en *ibid.*, p. 42.

³⁰ Fabela, *op. cit.*, p. 166-169. No se probó que Couture hubiera participado en la colocación de las minas. Tal vez esa circunstancia, unida al hecho de que era francés -un país con el cual Zelaya no tenía conflicto alguno-, y el que fuese "médico práctico" y, tal vez, no combatiente, lo salvaron de la pena capital.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

la pena, pero el presidente se negó.³¹ Sobre este asunto escribió H. Aguirre Muñoz, embajador de Nicaragua en Honduras: "Para poner coto a la codicia europea, los mejicanos [sic] tuvieron que fusilar a Maximiliano; y nosotros, para poner coto a la codicia yanqui, debemos fusilar a todo americano que encontremos con la mano metida en la sartén."³² Ahora bien, fue desafortunada y temeraria la elección de este ejemplo por el diplomático, pues el Imperio Austro-Húngaro jamás envió a su flota para exigir reparaciones por la muerte de un hijo de la casa de Habsburgo, cosa que sí haría el Tío Sam por el fusilamiento de sus dos mercenarios.

El ajusticiamiento de los soldados de fortuna fue el pretexto ideal para la intervención abierta de los Estados Unidos en Nicaragua, pues Washington consideró que la muerte de sus connacionales había sido un crimen y no una ejecución sancionada por la ley. Por supuesto, exigió que Zelaya fuera juzgado en territorio y por tribunales norteamericanos. Para respaldar sus pretensiones, despachó dos barcos de guerra, el *Des Moines* y el *Vicksburg*.³³ El secretario de Estado, Philander C. Knox, calificó al gobierno de Managua como una amenaza para las vidas y propiedades estadounidenses, demandó airadamente una explicación de las ejecuciones y declaró que su gobierno no toleraría que se diese semejante tratamiento a sus ciudadanos.³⁴ El subsecretario de Relaciones Exteriores de México, Federico Gamboa, se preguntó en su diario si semejantes exigencias se le formularían a Inglaterra o Alemania, y escribió que la fábula de Esopo, *El lobo y el cordero*, se realizaba de nuevo, por lo que habría que repetir con el célebre narrador: "Cuando un lobo se empeña en

³¹ Cosío Villegas. *op. cit.* p. 707 Para mayores detalles sobre este juicio *cf.* "Copia del proceso seguido contra Leonardo Groce, Lee Roy Cannon y Edmundo Couture por el delito de rebelión". Managua. 29 de noviembre de 1909. en Zelaya. *op. cit.* p. 137-161

³² Aguirre Muñoz a Zelaya. Tegucigalpa. 20 de noviembre de 1909. en Zelaya. *op. cit.* p. 42

³³ Gamboa *op. cit.* p. 111

³⁴ Buchenau. "Counter-Intervention". p. 222

tener razón, ¡pobres corderos!'³⁵

El dictador de Nicaragua fue presentado a la opinión pública norteamericana como un monstruo. Se acusó a sus tropas de incendio, robo y saqueo, así como de haber fusilado a más de 500 personas por el solo delito de simpatizar con los rebeldes, y se dijo que era la hora de que los Estados Unidos intervinieran para derrocarlo y poner fin a la contienda.³⁶ Zelaya solicitó a Washington, por medio del gobierno porfirista, su consentimiento para que un enviado especial, Isidoro Hazera, explicara las razones de la ejecución. A Balbino Dávalos se le ordenó gestionar esa entrevista el mismo día en que el Departamento de Estado cerró sus puertas al encargado de negocios de Nicaragua, Felipe Rodríguez. Como para el encargado de la embajada mexicana la actitud de los Estados Unidos era "claramente hostil a toda consideración para el presidente Zelaya", le pareció prudente hablar con el enviado especial para saber que aclaraciones daría en caso de que Knox aceptara conversar.³⁷

En realidad, los diplomáticos nicaragüenses no estaban muy bien preparados para su misión, pues el 23 de noviembre, en la tarde, don Balbino se enteró de que ninguno tenía instrucciones especiales, y que ni siquiera habían recibido respuesta a sus telegramas dirigidos al respecto. Sin embargo, Felipe Rodríguez entregó a la cancillería norteamericana una comunicación escrita con la versión de Zelaya sobre los hechos, y prometió, para ganar tiempo, remitir de manera oficiosa una copia de los procesos, la cual tardaría alrededor de quince días en llegar. Afirmó también que Hazera tenía un cable del mandatario de

³⁵ Gamboa *op. cit.* p. 111

³⁶ Aguirre Muñoz a Zelaya, Tegucigalpa 9 de noviembre de 1909, en Zelaya, *op. cit.* p. 41. Un periodista norteamericano escribió que Zelaya era "un monstruo vengativo y cruel con aquellos que se oponen a su voluntad". William E. Curtis, "J. Madriz, Patriot". *The Evening Star*, 6 de enero de 1910. El recorte de este artículo fue remitido por Balbino Dávalos, encargado de negocios *ad-interim*, a Mariscal, Washington, 8 de enero de 1910. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4 - 1.

³⁷ Dávalos a Mariscal, Washington, 24 de noviembre de 1909. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 136-139

Nicaragua donde se avisaba que el presidente de México enviaría un mensaje a su colega estadounidense, William H. Taft, para lograr que se recibiera al emisario centroamericano.³⁸

El clima en el ámbito diplomático de Washington se tornaba cada vez menos favorable para el régimen zelayista, tanto que el Departamento de Estado insinuó a Dávalos que la única explicación aceptable de Hazera sería la de que el presidente nicaraguense estaba "dispuesto a dar la reparación que pudiera pedírsele, cuando se tenga la certeza acerca de todos los hechos del caso".³⁹

Esta situación propiciaba el surgimiento de rumores, uno de los cuales era un completo disparate. Dávalos informó el 24 de noviembre que el parecer prevaleciente era que don José Santos estaba llegando a un punto crítico, lo cual lo obligaría a dejar el poder. Por su parte el ministro de Honduras, Luis Lazo Arriaga, le había comentado que, por una persona muy allegada al Departamento de Estado, estaba enterado de que se tenía acordado precipitar la caída del dictador, cerrar a éste toda salida por ambas costas y completar ese proyecto con la ocupación de los puertos del Pacífico; una vez que Zelaya estuviese fuera de la escena, se procedería al derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera. Respecto a su gobierno, reputado como aliado de Nicaragua, Lazo dijo no creer que estuviera haciendo causa común con su vecino, y que sostenía su neutralidad.⁴⁰

El mismo día el diplomático mexicano recibió a los señores Anderson y Calvo, representantes de Costa Rica, a quienes les parecían inusitados los procedimientos de Washington y presentían una resolución oculta de la que ese gobierno difícilmente había de

³⁸ *Ibid.* Es difícil asegurar cual era la "versión de Zelaya sobre los hechos", pero es posible que correspondiera con los argumentos que usó en su libro *La revolución de Nicaragua y los Estados Unidos*, pues esta obra incluye una copia del proceso a Groce y Cannon.

³⁹ El Departamento de Estado a Dávalos. Washington, 23 de noviembre de 1909 AHSREM. AEMEUA. f 193. f 142.

⁴⁰ Dávalos a Manscal. Washington, 24 de noviembre de 1909 AHSREM. AEMEUA f 193 f 982-985

desistir, cargada de amenazas para el porvenir de Centroamérica. Junto con los dos representantes de Nicaragua, los costarricenses visitaron a Dávalos otra vez; llegaron entonces a la conclusión de que la renuncia de Zelaya era inevitable y necesaria para evitar males mayores. Por lo demás, Knox pospuso la recepción de Isidoro Hazera por tiempo indefinido, a esas alturas, este último ya no manifestaba el menor entusiasmo hacia su misión.⁴¹ Desesperado, Felipe Rodríguez escribió a la sazón a su presidente: "Urge que usted sugiera algo eficaz para proponer[le al] Departamento [de Estado]. La situación es muy grave".⁴²

ZELAYA PERCIBÍA BIEN lo negro del panorama. Buscando la manera de salir de la ratonera urdió algo que, en teoría, era un lance maestro. Primero que nada se acogió a la protección de México. El 22 de noviembre de 1909 dirigió un mensaje a Porfirio Díaz:

Apreciando significativas muestras fina amistad hame dado V.E. ocasiones anteriores, dirijome V. E. con motivo asunto alta importancia para Nicaragua y gobierno.

Revolución actual no tiene por sí misma ninguna posibilidad de triunfo, sobre todo por desprestigio opinión pública. Gobierno hállase fuerte, con cuantiosos elementos de guerra y apoyado por pueblo.

Pero gobierno americano, simpatizando desde el principio con revolucionarios, encuentra hoy pretexto para ejercer presión violenta, y quizá para intervenir directamente contra Nicaragua, con desdoro y peligro para Centroamérica.

Juzgo, por antecedentes, que actitud Washington obedece especialmente a mala voluntad hacia presidente Nicaragua. En tal caso, previendo males para mi patria, deseo ardientemente evitarlos resignando poder.

Propóngome hacer depósito en persona perteneciente partido liberal que constituya prenda garantías públicas por el tiempo que me falta [de mi periodo], y que conceda libertad electoral en el próximo periodo.

Haré depósito inmediatamente, a condición terminar así toda pretensión gobierno americano, y éste contribuya a que revolucionarios depongan armas en

⁴¹ *Ibid*

⁴² Felipe Rodríguez a Zelaya, Washington, 24 de noviembre de 1909, en Zelaya, *op. cit.* p. 52

mi sucesor, pues hago sacrificio de mi orgullo a trueque de que reine la paz en mi patria.

Pongo, pues, en manos de V. E. el presente asunto, para tratarlo, desde luego, generosamente con gobierno americano, con carácter de propia iniciativa de V. E. Dejo bajo auspicio alto criterio de V. E. su éxito final. Comprometerá así profundamente mis sentimientos de cordial amistad hacia V. E. -J. S. Zelaya. 43

En esos días Zelaya también solicitó a don Porfirio que tratara de impedir el desembarco de tropas estadounidenses en Nicaragua.⁴⁴

El que Díaz ofreciera a Washington obtener la dimisión de su homólogo nicaraguense, que éste obtuviese una salida honrosa y que un liberal lo sucediera, constituía un proyecto muy ventajoso para el gobierno porfiriano. Era evidente que lo susodicho se produciría tarde o temprano, y adelantarla sería un gambito que tal vez prevendría la ocupación armada de Nicaragua por parte de los Estados Unidos. También permitiría que el próximo presidente del país centroamericano fuera alguien independiente del Tío Sam y de Manuel Estrada Cabrera. Además, el prestigio personal del caudillo de Tuxtepec aumentaría considerablemente; Díaz aceptó un plan, que se le presentaba en charola de plata, y ofreció asilo a Zelaya.⁴⁵

Balbino Dávalos recibió este telegrama, con el encargo de que lo comunicara a Knox, el 25 de noviembre de 1909:

El señor presidente Díaz, deseoso de contribuir con los Estados Unidos, como lo ha hecho hasta ahora, a la pacificación y buen orden en Centroamérica, está dispuesto a influir con presidente Zelaya en que se separe del poder entregando gobierno en manos persona partido liberal que, cuando lleguen elecciones deje libre a aquel pueblo para escoger nuevo Presidente, guardando siempre buenas relaciones con los Estados Unidos. El señor Presidente Díaz cree muy probable conseguirlo. Para ellos sería conveniente que no hubiera ocupación de territorio nicaraguense por tropas americanas y que obtenida la separación de Zelaya gobierno Estados Unidos pudiera influir en el desarme de fuerzas

⁴³ Zelaya a Díaz, Managua, 22 de noviembre de 1909, en Zelaya, *op. cit.* p. 110-111.

⁴⁴ Buchenau, "Counter-Intervention", p. 222.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 223.

revolucionarias.⁴⁶

Dávalos no logró comunicarse por teléfono con el Departamento de Estado ni con el domicilio particular del secretario, pues se celebraba el Día de Acción de Gracias en los Estados Unidos. Decidió, por tanto, buscar al funcionario en su casa, y quiso la suerte que lo hallara cuando entraba, lo que facilitó que de inmediato lo recibiese. Tras enterarse del contenido del telegrama, Knox afirmó que "veía en la iniciativa del señor general Díaz un buen medio de conciliar las cosas, dentro de lo pactado en las convenciones"; luego preguntó si, una vez adoptado y conseguido dicho arreglo, México estaría conforme con que los estadounidenses insistieran en obtener una reparación e indemnización por el fusilamiento de Groce y Cannon.⁴⁷ Don Albino respondió que, a su parecer, el gobierno mexicano no vería esto último con extrañeza, siempre y cuando se comprobaran los acontecimientos que hubiesen ocurrido.⁴⁸

Dos días después, el 27 de diciembre, Dávalos se entrevistó con el subsecretario Huntington Wilson, para conocer cuál era la respuesta a la proposición del gobierno mexicano; aprovechó para recomendar que no se tomara en cuenta ningún rumor acogido por la prensa, ni cualquier otro, relativo a México, pues él se había mantenido en la más estricta reserva sobre el caso ante diplomáticos y periodistas. El funcionario le dijo que un caso de tal importancia requería de "un meditado estudio"; agregó que el Departamento de

⁴⁶ Dávalos a Mariscal, Washington, 25 de noviembre de 1909 AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 143-146. Cosío Villegas citó una versión distinta del telegrama que leyó Dávalos a Knox por orden de Mariscal, probablemente se trata de un resumen del ambos mencionado. Dice así:

Presidente Díaz dispuesto a influir Zelaya separarse del poder entregándolo persona partido liberal que prepare elecciones constitucionales. Para ello, sería bueno no hubiera ocupación territorio Nicaragua por marinos Estados Unidos

La nota con la localización de este documento dice: "AEMW 25 nov [1]909". las iniciales son las del Archivo de la Embajada de México en Washington *Cp. cit.*, p. 709 y 797.

⁴⁷ Dávalos a Mariscal, Washington, 25 de noviembre de 1909 AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 143-146

⁴⁸ Dávalos a Mariscal, Washington, 26 de noviembre de 1909 AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 147 y 148.

Estado tampoco se había externado respecto al tema, y concordó con la opinión de que las noticias provenían de meras conjeturas.⁴⁹

Hasta el 1 de diciembre se dio una respuesta oficial a México, mediante un memorándum firmado por Knox y entregado a la embajada. Washington expresaba su satisfacción por la propuesta de sugerir a Zelaya que renunciara, y declaraba que su único deseo era ver establecido en Nicaragua un gobierno digno de su pueblo, establecido por la voluntad del mismo, y apto para realizar los beneficios prometidos en los convenios de 1907. Se felicitaba también por el deseo mexicano de contribuir al propósito común de hacer posible y fomentar la paz y el orden en América Central.

La actitud e intenciones de los Estados Unidos están en singular acuerdo con la política que México ha afirmado a menudo, y más recientemente en la correspondencia de marzo y abril últimos, así como con el mismo espíritu que anima a las últimas instrucciones dadas al Encargado de Negocios. Por lo tanto, apreciando en un todo las limitaciones de los intereses directos de México en Centroamérica tan clara y exactamente manifestados entonces, [] el Gobierno de los Estados Unidos se complace en saber que puede contar, ahora como siempre, con la ayuda moral y amistosa influencia que el Gobierno de México ha considerado pertinente dar a una política en que los intereses de los Estados Unidos son los únicos secundarios a los de las cinco Repúblicas cuyo bienestar se haya directamente interesado.

Un mutuo cambio de opiniones en el esfuerzo para favorecer los verdaderos intereses de Centroamérica ha distinguido siempre la cordial sinceridad en la discusión que caracteriza a las relaciones de México y los Estados Unidos, y esto, como en el presente caso, siempre será altamente apreciado por el Gobierno de los Estados Unidos.⁵⁰

No obstante las conciliadoras palabras de la nota anterior, y las congratulaciones por el "singular acuerdo" con el vecino del sur, los Estados Unidos tenían serias reservas acerca de la actitud del gobierno de Díaz. El 26 de noviembre, en un memorándum dirigido a Knox, el subsecretario Alvey A. Adee lamentaba que el Departamento

⁴⁹ Dávalos a Mariscal, Washington, 2 de diciembre de 1909. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 150-159.

⁵⁰ Dávalos a Mariscal, Washington, 2 de diciembre de 1909. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 150-159. Dávalos remitió una copia y la traducción del memorándum anexas a la carta de la nota anterior.

hubiera "consumido semanas tratando de conseguir la cooperación de México para hacer real el acatamiento de los convenios de Washington", pues, después "de jugar con nosotros por meses, México viene a decir ahora que no nos podría acompañar"; luego aludía a la "confesión" de Mariscal acerca de los 10 000 hombres ofrecidos por Zelaya a don Porfirio cuando éste tuvo dificultades con Guatemala, para concluir que a nuestro país lo movía su fobia contra Estrada Cabrera y que el ofrecimiento de obtener la renuncia del dictador nicaragüense se debía a un deseo de entrar en el último momento en el embrollo centroamericano para compartir con los norteamericanos la gloria de su arreglo.⁵¹

En realidad, los Estados Unidos ya habían decidido actuar por su cuenta, sin que les importara la opinión de México. Procedieron entonces a apretar más las tuercas que oprimían al agobiado José Santos Zelaya, para poder eliminar pronto el obstáculo que éste representaba; no era necesario esperar mucho, ya que sólo faltaba darle la puntilla.

2.- EL DICTADOR QUE SE HIZO A LA MAR.

El ENCARGADO DE NEGOCIOS nicaragüense en Washington, Felipe Rodríguez, recibió el 1 de diciembre de 1909 -el mismo día en que el secretario de Estado agradecía a México sus buenos oficios para obtener la renuncia del mandatario nicaragüense- una carta de Philander C. Knox donde se notificaba el rompimiento de relaciones. Ese documento era un severo rosario de gravísimas acusaciones y ominosas amenazas. Knox decía que Zelaya había violado los convenios de Washington y mantenido a Centroamérica "en constante inquietud y turbulencia"; que bajo su gobierno, el cual describía como "un borrón en la historia de

⁵¹ Cosío Villegas. *op. cit.*, p. 709.

Nicaragua", las instituciones republicanas habían dejado de existir, excepto de nombre; que desde hacía tiempo las naciones del istmo llamaron la atención de su país hacia "tan irregular situación", a lo que se agregaba "el clamor de gran parte del pueblo nicaraguense por medio de la revolución"; que Groce y Cannon eran oficiales al servicio de las fuerzas rebeldes, "con derecho a ser tratados conforme a las prácticas modernas de las naciones civilizadas", y que fueron fusilados por orden directa del ejecutivo, luego de ser torturados; que era difícil para los Estados Unidos "retardar más una actitud decidida, en atención a los deberes que tienen para con sus propios ciudadanos, con su dignidad, con Centroamérica y con la civilización"; que "la revolución" era más representativa del sentir de la mayoría de los nicaraguenses que el régimen de Managua; que la nación estaba cayendo en la anarquía; que el presidente Taft ya no podía sentir confianza ni respeto hacia Zelaya, etc.⁵²

Knox anunciaba además que Washington suspendía su demanda de una reparación por la muerte de Cannon y Groce, hasta que hubiera otro gobierno capaz de responderla y estuviese, de pílón, desligado del anterior; por último advertía que, mientras tanto, se darían los pasos necesarios para proteger los intereses norteamericanos. La nota terminaba abruptamente, sin incluir siquiera una fórmula de despedida.⁵³

Una copia de ella fue enviada al gobierno mexicano, anunciándole de paso que Washington no podía cooperar en su plan de sustituir a Zelaya.⁵⁴ Hasta que se produjo la caída de don José Santos, y la de su sucesor el doctor José Madriz, los Estados Unidos basaron sus relaciones con Nicaragua en este documento, mejor conocido como "la Nota Knox". Isidro Fabela lo calificó como "un ejemplo raro

⁵² Este documento está reproducido en Zelaya, *op. cit.* p. 54-57, y en Fabela, *op. cit.* p. 171-175

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Cosío Villogas, *op. cit.* p. 712.

de incompetencia diplomática", haciendo ver de paso que su insolencia manifiesta bastaría al país fuerte que la recibiese para, "conforme al derecho de gentes y al honor de las naciones", declarar la guerra a su ofensor.⁵⁵ Dana Munro afirma que la nota enfatizaba la "obstrucción de Zelaya a los esfuerzos para mantener la paz en Centroamérica y su régimen dictatorial en Nicaragua más bien que el asesinato de dos soldados de fortuna", como las razones principales para la actitud del gobierno norteamericano.⁵⁶

El Capitolio aprobó un poco después una resolución que autorizó a Taft a usar a las fuerzas armadas para restaurar el orden, conservar la paz y proteger vidas y haciendas en Nicaragua.⁵⁷ Un senador propuso incluso dar permiso al presidente para aprehender a Zelaya, juzgarlo y castigarlo en los Estados Unidos por asesinato.⁵⁸ La suerte de don José Santos estaba echada. Felipe Rodríguez pidió a Dávalos que la embajada de México recibiera en guarda las listas de archivos y enseres pertenecientes a su legación, que había dejado al cuidado de un almacén de depósitos, junto con las llaves correspondientes. El diplomático tenía programado salir de Washington el 11 de diciembre, vía Nogales, rumbo a Mazatlán, Sinaloa, de donde era originaria su esposa.⁵⁹

DESDE NICARAGUA EL embajador mexicano Bartolomé Carbajal y Rosas informó que en la conciencia pública se había arraigado profundamente la idea de que era necesario que Zelaya abandonase el poder, al considerar

⁵⁵ Fabela, *op. cit.*, p. 175 y 171

⁵⁶ Munro, *op. cit.*, p. 177. Las cursivas son mías.

⁵⁷ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 712

⁵⁸ Gamboa, *op. cit.*, p. 115

⁵⁹ Dávalos a Mariscal, Washington, 9 de diciembre de 1909. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 161.

insostenible a su gobierno.⁶⁰ Un telegrama de México le avisó el 4 de diciembre que, ante la respuesta evasiva de Washington a la solicitud de procurar el desarme de los rebeldes y renunciar a la ocupación de Nicaragua, Porfirio Díaz opinaba que lo más patriótico y decoroso que podía hacer Zelaya era dejar el poder y depositarlo en el Congreso; de ese modo, ni los rebeldes ni los Estados Unidos seguirían poniéndolo como pretexto para mantener su actitud agresiva. El embajador telegrafió la siguiente respuesta el día 5:

Presidente Zelaya dice que agradecido gobierno mexicano bondadosos oficios acepta acertado consejo presidente Díaz y renunciará sin demora ante Congreso. Agrega que ya ordena a jefes militares suspendan hostilidades y pacten con revolucionarios en previsión mayores peligros para país. Añade que telegrafía doctor Madriz sirva mediador igual objeto Temerario ultrajes familia de parte americanos suplica si es posible envío cañonero mexicano a Corinto para refugiarse caso necesario. Ruega encarecidamente respuesta ⁶¹

Mariscal envió otro telegrama a Balbino Dávalos el 6 de diciembre:

Haga usted saber desde luego a Departamento Estado que Presidente Zelaya ofrece al señor General Díaz renunciar ante Congreso Nicaragua y que ya ordena a jefes militares que suspendan hostilidades para entrar en pláticas. Presidente Díaz enviará a Washington a señor Creel en misión confidencial para ponerse de acuerdo con aquel gobierno acerca de todo lo relativo a este asunto. Confía General Díaz en solución satisfactoria y agradecería aplazamiento nuevas disposiciones gobierno americano mientras llega comisionado que sale mañana ⁶²

El agente confidencial nombrado para negociar en Washington el embrollo centroamericano era Enrique C. Creel, gobernador de Chihuahua y antiguo representante en Washington; el subsecretario Wilson dijo

⁶⁰ Bartolomé Carbajal y Rosas. "Informe del encargado de negocios y ministro plenipotenciario de México en Nicaragua". Managua, 22 de diciembre de 1909, en Collado Herrera (compiladora). *Nicaragua* (Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe), p. 146-157. El libro no lo especifica, pero el destinatario de este informe debió ser Ignacio Mariscal.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Dávalos a Mariscal, Washington, 9 de diciembre de 1909. AHSREM, AEMEUA, t. 193 f. 162-164

que la administración Taft recibiría al "ex embajador aquí y persona de tanto prestigio", con el mayor beneplácito. En lo que respecta al aplazamiento de "las nuevas disposiciones", solicitadas por don Porfirio, respondió que la conducta de su país había quedado definida en la nota del 1 de diciembre, que de ella se derivaban consecuencias imposibles de diferir, por lo que sentía mucho no poder acceder.⁶³

Las instrucciones para Creel, que según Victoriano Salado Álvarez se le dieron en forma verbal, eran muy detalladas. Las más importantes eran explicar la actitud del gobierno de México ante el conflicto de Nicaragua, evitar el desembarco de las fuerzas estadounidenses en esa nación y, finalmente, presentar las gestiones del régimen porfirista relativas a la dimisión de Zelaya como un acto de amistad hacia el vecino del norte y como bases para la pacificación del país centroamericano.⁶⁴

La explicación que Mariscal dio al encargado de la embajada sobre la misión de Creel era que su categoría de encargado de negocios *ad-interim* la hacía necesaria; tal vez Dávalos no quedó muy conforme, pero acató las disposiciones de sus superiores. Les escribió que lejos de ver el menor motivo de susceptibilidad en el envío de Creel, desde el principio le pareció una necesidad urgente, que él mismo lo hubiera sugerido de antemano, "si mis escasas esperanzas en el resultado final no me hubieran inclinado a abstenerme de hacerlo". Aclaró que, aun sin la "bondadosa explicación" que recibió, hubiese interpretado la determinación del secretario de Relaciones Exteriores como el más oportuno medio de aligerar sus responsabilidades, "supliendo las facultades de que mi categoría ha privado al gobierno en circunstancias apremiantes".⁶⁵ Sin embargo, pese a la manifiesta

⁶³ *Ibid*

⁶⁴ Victoriano Salado Álvarez. *Memorias: Tiempo viejo -Tiempo nuevo*. México, Editorial Porrúa, 1985. (Sepan Cuanitos... 477) p 288

⁶⁵ Dávalos a Mariscal, Washington, 15 de diciembre de 1909 AHSREM. AEMEU, t. 193. f. 168 y 169

aprensión de don Balbino por las limitaciones que le imponía su rango diplomático, la participación de Creel, enviado especial, no lograría mejorar las cosas.

No es fácil explicar por qué se escogió a Enrique C. Creel para una misión tan delicada. Era un miembro muy prominente del Partido Científico, con el cual, según Federico Gamboa, Mariscal no simpatizaba "ni un poquito".⁶⁶ Por esta razón, durante su desempeño, Creel no siempre representó los puntos de vista del canciller,⁶⁷ y es improbable que éste hubiese tenido la iniciativa de nombrarlo.

Durante el encuentro que Porfirio Díaz y William Howard Taft sostuvieron en El Paso y Ciudad Juárez, en octubre de 1909, sostuvieron una conversación privada, durante la cual Creel fungió como intérprete, a instancias del segundo. Éste último recibió una impresión muy buena del chihuahuense, pues escribió sobre él: "habla un inglés precioso y es, en todo caso, semiamericano, y a quien halagó mi sugestión de que él fuera el intérprete de nuestra entrevista confidencial".⁶⁸ Tal vez esta opinión tan favorable, aunada a su experiencia como embajador, hizo que Díaz determinara comisionar a don Enrique, pensando que eso permitiría negociar directamente con la Casa Blanca y así tener más posibilidades de lograr un arreglo satisfactorio.

Creel llegó a Washington el 12 de diciembre. Al día siguiente se entrevistó con Huntington Wilson, a quien rogó que se esforzara por detener la lucha armada en el país centroamericano y por evitar el desembarco de los *marines*.⁶⁹ Sin embargo, al afirmar que México tenía "un entendimiento superior de las opiniones y sentimientos

⁶⁶ Gamboa, *op. cit.* p. 22-23.

⁶⁷ Buchenau, "Counter-Intervention", p. 225.

⁶⁸ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México El Porfiriato La vida política exterior Parte Segunda* 4^a ed. México, Editorial Hermes, 1994, p. 289.

⁶⁹ Cosío Villegas, *Historia moderna de México El Porfiriato La vida política exterior Parte primera* p. 714.

latinoamericanos", se hizo poco grato para el Departamento de Estado. Por si fuera poco, declaró también que el propósito de su misión era aclarar algunos conceptos erróneos que habían surgido en América Latina acerca de las políticas de Knox. No obstante su actitud altanera, que perjudicó la posición de nuestro país en Washington, el enviado especial tenía proclividad por las opiniones de los diplomáticos estadounidenses y pensaba que Zelaya era culpable de la mayoría de los cargos que éstos le endilgaban, lo cual le impedía intervenir honestamente a favor de aquél. Por lo demás, creía que el fin principal de su viaje era desligar públicamente a México de las acciones de los Estados Unidos en Nicaragua, y tenía pocas esperanzas de poder prevenir una intervención de los *marines* en el país centroamericano.⁷⁰

Más tarde, con la idea de hacer más eficiente y organizada su gestión,⁷¹ Creel dirigió un memorándum al Departamento de Estado, con una serie de preguntas sobre el asunto de Zelaya; el encargado de preparar la respuesta fue el subsecretario Alvey Adee, quien al final de su trabajo declaró que los Estados Unidos no podían renunciar al "derecho soberano" de proteger sus intereses, y en el ejercicio de ese derecho podían requerir el desembarco de fuerzas militares en Nicaragua. Al final, el Departamento de Estado se negó a cooperar con Porfirio Díaz para resolver el problema de la renuncia del mandatario y la sucesión en ese país, pues hacerlo significaba propiciar en alguna medida la continuidad del grupo liberal en el poder y ejercer un coprotectorado *de facto*. Tampoco cejaron en su apoyo al cabecilla rebelde, Juan José Estrada, ni renunciaron a la posibilidad de

⁷⁰ *Ibid.*, p. 719 Buchenau, "Counter-Intervention" p. 225-226 En *In the Shadow*... Buchenau escribe que "la elección de Creel [para esa misión] puso de relieve la trágica ironía de todo este asunto mientras Díaz se oponía a las políticas estadounidenses: su régimen necesitaba desesperadamente mantener buenas relaciones con el Departamento de Estado en una época de crisis galopante" (p. 100).

⁷¹ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 714

recurrir a la invasión.⁷² En cuanto al posible asilo de don José Santos en tierras mexicanas, Washington se limitó a no aprobarlo ni desaprobarlo de manera oficial.⁷³

Pocos días antes, el 7 de diciembre, Porfirio Díaz aconsejó a su colega nicaragüense que pospusiera su renuncia hasta no asegurar, en cuanto fuera posible, el nombramiento de un sucesor idóneo y otros arreglos correlativos, que México gestionaría en Washington. Era urgente, en cambio, proceder a entablar pláticas con los rebeldes. En cuanto al envío de un cañonero, ya se había ordenado al buque *General Guerrero*, sito en Manzanillo, que se dirigiera a Corinto. Por su parte, el embajador de México, Bartolomé Carbajal y Rosas, transmitió a su gobierno un ruego urgente de Zelaya: que se le informara sobre las intenciones de los estadounidenses, pues desconocía el verdadero grado de hostilidad en su contra. Al mismo tiempo, contra los que don Porfirio recomendaba, el embajador insistía, desde el lugar de los hechos, en la necesidad de que dimitiera, pues Nicaragua entera lo esperaba y el retardo podía favorecer la anarquía.⁷⁴

El día 8 Carbajal y Rosas recibió el mensaje de que el *General Guerrero* llegaría a Corinto el 12, y que el comandante se pondría entonces a sus órdenes. Zelaya podría embarcarse con toda su familia, de creerlo necesario; si optaba por asilarse en México, el barco debería zarpar a Salina Cruz en cuanto pudiera, a menos que surgiese una disputa con el comandante de los buques norteamericanos estacionados en ese puerto nicaragüense.⁷⁵

A la opinión pública en México se le dijo que el cañonero había salido rumbo a Centroamérica como observador. Federico Gamboa

⁷² Cfr. *ibid.*, p. 714-721.

⁷³ *Ibid.*, p. 721-723.

⁷⁴ Carbajal y Rosas, *op. cit.*

⁷⁵ *Ibid.* En su diario, Federico Gamboa anotó que el *Guerrero* zarpo rumbo a Nicaragua el 13 de diciembre. *op. cit.*, p. 117-118.

temía que, a la larga, los Estados Unidos cobraran a nuestro país con réditos el servicio que se hacía a don José Santos. Sin embargo, para el autor de *Santa*, ellos resultaban más beneficiados que nadie, puesto que

sin lastimarlos en su vanidad hiperestesiada de nación poderosísima, les ahorramos la perpetración de un horrendo delito contra el derecho de gentes y contra todos los derechos, y que, a pesar de su fuerza, sus millones, su orgullo y su poderío, los habría manchado indeleblemente de oprobio e ignominia.⁷⁶

Entretanto, se había estado buscando al sustituto de Zelaya. Se propuso primero al ministro general, Julián Irfas, al yerno y socio del renunciante, Joaquín Pasos, y al general Aurelio Estrada. Por último, según Carbajal, era el doctor José Madriz quien, sin disputa, inspiraba mayores simpatías; por lo que, según su informe a Mariscal, se colige que su recomendación fue definitiva para decidir quien sería el sucesor de Zelaya.⁷⁷ Madriz era un antiguo miembro del gabinete de don José Santos, pero había tenido serias diferencias con él y optó por el exilio; en esos momentos representaba a Nicaragua ante la Corte de Justicia Centroamericana en Cartago, Costa Rica.

Luego de que don José Santos dio su visto bueno a la candidatura de quien sería su sucesor, Carbajal se dispuso a auscultar la opinión al respecto que tenían los notables de Nicaragua. Se comunicó con Madriz, para hacerle saber la buena disposición hacia su persona por parte de un gran número de personas de León y Granada. Finalmente, pidió a sus superiores que gestionaran el reconocimiento de Washington para el nuevo gobierno.⁷⁸

Al contrario de lo que esperaban los diplomáticos mexicanos, a los estadounidenses no les pareció aceptable, de ninguna manera, la postulación de Madriz. Knox y Wilson consideraron al magistrado de

⁷⁶ Gamboa. *op cit.* p 118

⁷⁷ Carbajal y Rosas. *op cit*

⁷⁸ Carbajal y Rosas. *op cit*

Cartago un secuaz de don José Santos, que continuaría las políticas nacionalistas que ellos habían condenado. El presidente Taft dijo a Creel que su administración no aceptaría "a cualquier creatura de Zelaya", a pesar de que el emisario le aseguró que Madriz siempre había desaprobado los métodos de aquél.⁷⁹

La situación en Nicaragua tornábase cada vez más tensa ante el retraso de Zelaya para cumplir su promesa de renunciar. En el puerto de Corinto estaban tres buques norteamericanos, en actitud pacífica, pero poco cordial.⁸⁰ Ya no era posible esperar, y el militar liberal anunció al Congreso de su país, el 16 de diciembre de 1909, que estaba dispuesto a dejar el Poder Ejecutivo y depositar el mando supremo en la persona que la Asamblea designara.⁸¹

Tal vez con la esperanza de que las gestiones mexicanas lograran algo, Madriz demoró su toma de posesión hasta el 21 de diciembre.⁸² La espera fue en vano, pues la misión de Creel resultó un fracaso: no obtuvo la aprobación oficial de los Estados Unidos para el asilo de Zelaya en México, ni tampoco seguridades de que no habría una intervención armada en Nicaragua. Es más, casi en el último momento, el chihuahuense telegrafió a Díaz que la oferta de asilo podía causar un severo daño a causa del aborrecimiento que el nicaragüense inspiraba a Knox; sin embargo, don Porfirio estaba dispuesto a correr el riesgo; por eso le respondió recordándole que se trataba de una cuestión de honor personal.⁸³

⁷⁹ Buchenau, "Counter-Intervention...", p. 226

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ Mensaje de José Santos Zelaya a la Asamblea Nacional Legislativa de Nicaragua. Managua, 16 de diciembre de 1909, en Zelaya, *op. cit.*, p. 109-110.

⁸² Carbajal y Rosas, *op. cit.*

⁸³ Buchenau, "Counter-Intervention...", p. 226-227.

EL CAÑONERO GENERAL GUERRERO NO zarpó de Salina Cruz sino hasta el 13 de diciembre. Ese mismo día, en la Ciudad de México, a las ocho de la noche, se presentó en la oficina de Federico Gamboa, el nuevo embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson, quien a fines de noviembre había sustituido a David H. Thompson. El recién llegado diplomático, quien unos años después se haría famoso por su infausto papel en los acontecimientos de la Decena Trágica, protestó su incredulidad respecto al envío del barco a Nicaragua. Gamboa dijo estar enterado del asunto sólo por los periódicos y que faltaba la confirmación oficial de la secretaría de Guerra y Marina. Wilson espetó que reconocía y hasta aplaudía la buena intención mexicana, pero que su gobierno podría tal vez interpretarla de manera equívoca, y por eso convendría hacer regresar al cañonero. Se le hizo saber que el Guerrero carecía de medios para recibir comunicaciones inalámbricas, que no iba en son de guerra contra nadie y menos contra los Estados Unidos, "sino a tenderle al mano a un hombre que se ahogaba y que, angustiosamente nos la había pedido".⁸⁴

De manera amenazante, Wilson aludió entonces a la indefensión de la nave frente a la potencia de las unidades norteamericanas, recordando que resistir a éstas equivaldría a un suicidio. Gamboa respondió que, aun dentro de su debilidad y pequeñez, el Guerrero era, en ese momento más poderoso. Se desarrolló el siguiente diálogo:

Cual si un resorte lo disparara. [Henry] Lane Wilson saltó de su asiento y se llegó a mi mesa, en cuyo borde hincó las yemas de sus dedos temblorosos:

-Pero, ¿qué dice Ud. Mr. Gamboa, que el Guerrero es más...? y sus manos en alto, diseñaban las proporciones de aquellos monstruos de acero. "Repáre ud. en la artillería de nuestros barcos, en la suma de hombres que arrojan sus tripulaciones, en "

-Sí, Mr. Wilson, así es. Pero Ud. no ha reparado en lo que unos y el otro llevan a su bordo.

-¿Llevará el Guerrero explosivos secretos, bombas milagrosas?..."

-No Mr. Wilson. El Guerrero lleva el Derecho, y los acorazados de ustedes, la

⁸⁴ Gamboa, *op. cit.* p. 119-121

fuerza nada más. ¿Quién cree Ud. que vencería?...

Pausa fugaz. Luego me extendió entrambas manos y, ya en camino a la puerta, sin sombras su semblante, envuelto en sonrisas, me soltó esta sentencia: "Romanticismo latino, *my dear fellow*, puro romanticismo. ¡Ojalá que nada suceda!..."

De vuelta a mi casa, sentíme desorientado. ¿De veras será nuestro rasgo un puro y peligroso romanticismo?..⁸⁵

Más allá de la opinión del embajador, la actitud del funcionario mexicano era un caso de diplomacia defensiva frente a la *real politik* de los vecinos del norte. Dos días después, el 15, un funcionario de la secretaría de Guerra y Marina, de quien Gamboa no dio el nombre, puso en sus manos el oficio que daba cuenta de la salida del *Guerrero*, y le informó de manera verbal que el capitán del barco llevaba un pliego sellado que debería abrir en caso de que la escuadra estadounidense atajara su salida de Corinto y le exigiese la entrega de Zelaya. Ese papel ordenaba oponer una actitud bastante digna y francamente suicida: "Que sin arriar bandera, en formación armada la tripulación, y tocándose marcha de honor, taladre los fondos de su barco y lo hunda sin empeñar batalla."⁸⁶ El cañonero no recibió ninguna contraorden y llegó a Corinto el 19 de diciembre.⁸⁷ Como se verá más adelante, no sería necesario llegar al extremo de ofender al inútil sacrificio de las vidas de Zelaya y de los marinos mexicanos en aras del honor y del derecho.

EN LAS DOS ENTREVISTAS que sostuvo con Creel el día 21, el presidente Taft reconoció el derecho de México a otorgar el asilo y dijo comprender los motivos; pero también aclaró que, como su país deseaba conservar la posibilidad de exigir responsabilidades a Zelaya en el

⁸⁵ *Ibid.*

⁸⁶ *Ibid.*, p. 121.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 122.

futuro, no quería aparecer en ese acto o siquiera tomar nota oficial de él. No habría por parte de su gobierno ni oposición, ni crítica, ni quedaría tampoco ningún resentimiento, porque "estaba poseído de la buena fe con que México procedía", y al tanto de todos los antecedentes, que revelaban la buena voluntad del régimen de Díaz para con el suyo. Por su lado, en el afán de ser consecuente con su nota del 1 de diciembre de 1909, donde hizo responsable al entonces presidente nicaragüense del fusilamiento de Groce y Cannon, el secretario Knox sostuvo que los Estados Unidos no debían autorizar la salida de don José Santos de Nicaragua y que, si éste lo hacía, debía ser como fugitivo. Reconocía el derecho de México para darle refugio, pero, como dijo a Creel, le dolía que un país amigo dispensara consideraciones a un enemigo declarado del suyo, contrariando en esa forma su política ante las demás naciones.⁸⁸ En otras palabras, Washington se abstenía de aprobar o desaprobar la propuesta mexicana, sin que eso implicara que consentía en ella.

Creel, quien -al parecer- aún no perdía la esperanza de lograr algo, escribió a Mariscal:

Yo conozco los motivos por los que el asilo no debe negarse por parte de México. tengo en mi poder la nota [de la Secretaría de Relaciones Exteriores] a nuestro ministro en Managua. sé que el cañonero *General Guerrero* está en Corinto y comprendo la gravedad de este asunto y que México no podría retroceder sin mengua de su decoro nacional: pero le he dado grande importancia a evitar la fricción con el gobierno de los Estados Unidos precisamente en los momentos de sensibilidad extrema y de un celo extraordinario. Para provocar una reacción favorable necesitaba yo del tiempo necesario para que dieran resultado las gestiones de las personas que nos viene[n] ayudando y para tratar el asunto yo mismo directamente con el señor presidente Taft. De aquí mi desesperación por ganar tiempo y mis súplicas repetidas de aplazar el asilo, mientras aquí se resolvía de una o de otra manera esa delicada situación.⁸⁹

⁸⁸ Creel a Mariscal, Washington, 22 de diciembre de 1909. Collado Herrera (compiladora), *Nicaragua...* (Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe), p. 157-159.

⁸⁹ *Ibid.*

Creel no emprendió el viaje de regreso a México, vía Nueva York, sino hasta el 2 de enero de 1910. Encargó a Dávalos que transmitiera al nuevo presidente de Nicaragua, José Madriz, un telegrama donde le anunciaba su salida, avisándole que recomendaría sus asuntos al embajador mexicano. Su conclusión, que en el futuro inmediato se vería ampliamente confirmada, era la siguiente: "considero situación muy difícil lado americano".⁹⁰

LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA de Nicaragua aceptó el 20 de diciembre de 1909 el depósito que hizo José Santos Zelaya de la presidencia de la república, y le concedió un voto de gracias por los servicios prestados a su país.⁹¹ Con eso, el dictador dejaba definitivamente el poder y comenzaba el camino del exilio. Para distraer la atención sobre el lugar de su marcha, se echó a correr el rumor de que se dirigía a Masachapa e hicieron preparativos ostensibles de viaje. El 23, el embajador mexicano, Bartolomé Carbajal y Rosas, salió de Managua rumbo al puerto pacífico de Corinto y, desde allí, anunció que don José Santos partiría al día siguiente. Para ese efecto se preparó un tren especial, y cuando se hubo reunido un buen número de personas para despedirlo, alguien se dio cuenta de que un vaporcito surcaba el lago de Managua. Allí iba Zelaya, quien arribó a Momotombo, donde tomó al tren hacia Corinto.⁹²

En ese lugar, Carbajal tuvo que interceder por él ante el contra-almirante W. W. Kimball, comandante de la flotilla norteamericana; éste, luego de consultar con sus superiores, decidió abstenerse de intervenir, aclarando que eso no significaba su aprobación, y dejó la responsabilidad de la salida del ex presidente

⁹⁰ Dávalos a Mariscal, Washington, 2 de enero de 1910. AHSREM, AEMEUA I 193, f. 184

⁹¹ Decreto de la Asamblea Nacional Legislativa, Managua, 20 de diciembre de 1909, en Zelaya *op. cit.* p. 113

⁹² Cosío Villegas, *op. cit.* p. 724-725

en manos del diplomático mexicano. Don José Santos abordó el *Guerrero* el 24 de diciembre, y la nave se hizo a la mar, a la sombra de los cañones de los buques estadounidenses, a las cuatro y media de la tarde.⁹³ Antes de zarpar, y ante la exigencia de los estadounidenses, el ex presidente de Nicaragua tuvo que dirigir al comandante del cañonero mexicano una solicitud formal de asilo; después afirmó, para recalcar que no salió como fugitivo, que llegó a Corinto con numerosos acompañantes y una guardia de honor, y que antes de partir ofreció un banquete al embajador y los marinos de México.⁹⁴ Al salir del puerto, la nave pasó al lado de un buque inglés, el *Sherwater*, cuyas tropas presentaron armas en honor de Zelaya. Pasó la Noche Buena y la Navidad en el mar, pues el *Guerrero* no llegó a Salina Cruz sino hasta la mañana del 27.⁹⁵

El general José Santos Zelaya arribó a la Ciudad de México dos días después. En nuestro país fue muy bien recibido;⁹⁶ al bajar del ferrocarril en la estación de Buenavista fue aclamado por más de 200 personas que lo esperaban en el andén y gritaban "¡Viva Zelaya!".⁹⁷ Se entrevistó con Porfirio Díaz, Ignacio Mariscal, Federico Gamboa y Enrique C. Creel. Aunque tal parece que este último le aconsejó marcharse, ante la posibilidad de que el gobierno de Madriz pidiera su extradición,⁹⁸ él declaró su intención de domiciliarse en la capital mexicana por tiempo indefinido.⁹⁹ Por su parte, los Estados Unidos, a

⁹³ *Ibid*

⁹⁴ Zelaya *op cit.* p 115-116

⁹⁵ *Ibid.* p 116 Federico Gamboa anotó en su diario, el 26 de diciembre de 1909, que un mensaje por cable, que les devolvió la tranquilidad al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, y a él, informó que el *Guerrero* había zarpado a las 5 de la tarde del día 25 con Zelaya y Carbajal a bordo, "saludado por las atronadoras salvas de los acorazados yanquis y por las de las baterías de Corinto, con todos los honores de estilo, no obstante los típicos temores de Henry [Lane] Wilson", *op cit.* p 123

⁹⁶ Zelaya, *op cit.* p 116

⁹⁷ Gustavo Casasola Zapata *Historia gráfica de la Revolución Mexicana Tomo 1* 3ª ed México, Editorial Trillas.

1992, p 48

⁹⁸ Cosío Villegas *op cit.* p 726

⁹⁹ Francisco Buñes. *El verdadero Díaz y la revolución* México Eusebio Gómez de la Fuente, 1920, p.281

través del Departamento de Estado y el embajador Wilson, presionaron a México para que Zelaya se fuera. Este, optó entonces por marcharse a Europa el 31 de enero.¹⁰⁰ Vivió en Barcelona, España, y en Bélgica, de donde era originaria su esposa. Murió en Nueva York el 17 de mayo de 1919.¹⁰¹ Sus restos fueron trasladados a Nicaragua en 1930 y, luego de tributárseles un homenaje, los sepultaron en el Cementerio General de Managua.¹⁰²

¹⁰⁰ Gamboa escribió "Se marchó Zelaya, y ni por tarjeta se despidió del señor Mariscal ni de mí. Como signo de gratitud me parece un tanto deficiente ¡Si supiera las continuas instancias que, untadas de vaselina cancilleresca, hemos estado recibiendo del Departamento de Estado y del embajador Wilson, para que nuestro huésped nicaraguense ahuecara el ala, y si supiera cómo nos hemos defendido para no acceder a tan imperinentes indicaciones, su despedida debía haber sido una cordial y elusiva acción de gracias! Vaya en paz, sin embargo, y que en Europa hallé el completo sosiego porque suspira" *op. cit.*, p. 131.

El 1 de febrero de 1910, poco después de su salida, el embajador Francisco León de la Barra reportó que un artículo del *Washington Times* del 30 de enero había informado que Zelaya salía de México hacia Europa en virtud de la presión estadounidense. "Como el tono de esos artículos era desagradable para México, y falsos por completo los datos que publicaba, creí conveniente que, sin que apareciera el nombre de esta embajada, se hiciera una rectificación por la prensa. Hoy ha salido esa rectificación en el mencionado periódico, y además será publicada en otros". El artículo al que se refería De la Barra se titulaba "Knox is Reported Forcing Zelaya to Leave Mexico", y decía:

El ex presidente Zelaya de Nicaragua está siendo echado de México por el gobierno de los Estados Unidos. Se convertirá en un exiliado en Bélgica. Dejará México dentro de diez días. El gobierno mexicano ha dado la orden de poner un límite a su estancia aquí. El secretario de Estado de los Estados Unidos, el señor Knox, ordenó al gobierno mexicano que actuara. La orden fue clara, y el presidente Díaz obró en consecuencia.

La rectificación consiste en un párrafo titulado "Zelaya May Make Home in Belgium" publicado en el *Washington Times* el lunes 31 de enero, sólo informaba que don José Santos se encontraba en camino a Bélgica, donde pasaría el resto de sus días en el exilio, si no era extraditado para ser juzgado en Nicaragua. Luego de salir de Veracruz, no aludía a sus motivos para dejar México. (De la Barra a Mariscal, Washington, 1 de febrero de 1909. AHSREM. AEMEUA, leg. 351, exp. 4-1. los recortes de ambas notas periodísticas fueron anexados a esta misiva).

¹⁰¹ *Enciclopedia Hispanica* tomo 14, p. 386.

¹⁰² Barquero, *op. cit.*, p. 97.

3.- PARA PRESTIGIO DE DON PORFIRIO Y DISGUSTO DE OTROS.

UNA COSA INDUDABLE fue el prestigio que ganó don Porfirio, en un momento de su mandato en que le hacía buena falta -y que aún hoy, casi nueve décadas después, perdura-, gracias al asilo de José Santos Zelaya en México; incluso la prensa de oposición reconoció los méritos de su acción.¹⁰³ Según Buchenau, la pugna por esa cuestión terminó en una victoria para Díaz, quien prevaleció sobre el secretario de Estado, Philander C. Knox, el cual se había mostrado irrazonable y carente de profesionalismo con su hostilidad "casi personal" hacia el ex hombre fuerte de Nicaragua.¹⁰⁴ Sin embargo, no se consiguió nada sustancial en cuanto al objetivo de limitar la influencia estadounidense en Centroamérica; más bien, el asilo debe entenderse como un acto de amistad hacia el depuesto tanto como un paso simbólico que mostró al régimen como defensor de la soberanía latinoamericana ante la intrusión yanqui.¹⁰⁵

Una vez asegurado su honor personal, don Porfirio tuvo que ocuparse de algo más apremiante: explicar el asunto a Taft, ya que la reacción de Washington ante la actitud mexicana de apoyo a Zelaya no había sido muy favorable. De modo que De la Barra partió de regreso a la capital norteamericana, de donde se había ausentado por el fallecimiento de su esposa, con una carta del mandatario para Taft, escrita el 31 de diciembre; en esa misiva, según él:

¹⁰³ Buchenau "Counter-Intervention" p 227

¹⁰⁴ *Ibid.* p 226

¹⁰⁵ Buchenau *In the Shadow* p 102 Buchenau y otros autores han afirmado, o dado a entender, que Díaz y Zelaya eran amigos; esto debe matizarse puesto que fue hasta fines de diciembre de 1909 o principios de enero de 1910 cuando ambos se conocieron en persona. En su diario Federico Gamboa anotó el 29 de diciembre de 1909 que el día anterior Zelaya había declarado a *El Imparcial*: "Espero visitar mañana o pasado, al señor general Díaz, a quien tengo muchos deseos de conocer, tanto porque admiro su sabia administración, cuanto porque quiero personalmente significarle mi agradecimiento por haber puesto a mi disposición el *General Guerrero*" *op cit* p 124

[El] presidente Díaz ratifica los cordiales sentimientos de amistad que tan felizmente existen entre los dos países, sentimientos que recién han encontrado una ocasión para probar su fortaleza y sinceridad durante los pasados acontecimientos en Centroamérica.¹⁰⁶

Sin embargo, el intento de avenimiento tropezó por culpa de un error de De la Barra y por una afirmación de Porfirio Díaz que Creel contradijo en forma imprudente. En cuanto a lo primero, el embajador dijo al subsecretario Huntington Wilson, cuando solicitaba una audiencia con Taft, que los Estados Unidos habían sido proféticos respecto a la personalidad del dictador nicaraguense, y que así se lo había asegurado a don Porfirio. Tal convicción se debía a que tuvo la fortuna de ser compañero de viaje de John H. Gregory -el mismo funcionario que, siendo encargado de negocios de Washington en Managua, sufrió la violación de su correspondencia por orden de don José Santos-, "quien le contó todos los horrores de Zelaya".¹⁰⁷ A Wilson no le causó una buena impresión que De la Barra se hubiese convertido de repente al antizelayismo gracias a "los cuentos de Gregory, un histérico, funcionario de poca experiencia y del cual tenía el Departamento bastante mala opinión".¹⁰⁸

De la Barra fue recibido el viernes 21 de enero de 1910 por el presidente Taft, quien se mostró "muy expresivo y cordial" y tradujo por sí mismo al inglés el texto de la carta de Díaz. Agradeció la atención y dijo que "el tacto y prudencia" del gobierno de México eran una muestra de las "altas dotes" de su presidente, y que los sucesos de Nicaragua no habían servido sino para patentizar que ambos gobiernos deseaban "sinceramente" la paz en esa región, y mantenían entre sí "la amistad más perfecta y durable". Se refirió también a "las profundas impresiones" que recibió en su entrevista con don

¹⁰⁶ De la Barra a Knox, Washington, 12 de enero de 1910. AHSREM. AEMEUA leg 351 exp 2

¹⁰⁷ Cosío Villegas *op cit.* p 727

¹⁰⁸ *Ibid.*, p 730

Porfirio en El Paso, y dijo que el 16 de octubre, en que aquella había tenido lugar, era ya "una fecha memorable" en su vida. Por último, le encargó transmitir al presidente de México sus saludos muy cordiales y sus votos por la felicidad de él y de doña Carmelita para al año que comenzaba.¹⁰⁹

En efecto, en la susodicha carta, Díaz expresaba a Taft con cuanta complacencia ha visto mi gobierno la benévola disposición de usted respecto al refugio que se concedió a bordo de un cañonero mexicano al ex presidente de Nicaragua, señor don José Santos Zelaya, quien la solicitó de la legación de México

Esa actitud de usted para interpretar debidamente un hecho, que de ningún modo puede significar un menoscabo en la actitud sincera que el pueblo y el gobierno de México profesan al pueblo y gobierno de los Estados Unidos de América, corrobora la creencia, bien grata, de que no son fácilmente alterables los múltiples lazos que cordial y dichosamente ligan entre sí, a nuestros respectivos países ¹¹⁰

El problema con esta carta fue que casi un mes antes de que llegara a manos de su destinatario, el 21 de diciembre, cuando Enrique C. Creel visitó a Taft para tratar de arreglar el embrollo de Nicaragua, le había dicho que el gobierno de México ofrecía asilo a Zelaya a bordo del *Guerrero*, pero que si al presidente de los Estados Unidos le disgustaba, no lo llevaría a cabo. Lo grave del asunto fue que el Departamento de Estado asumió que el chihuahuense decía la verdad.¹¹¹ Así, al brindar Díaz refugio a Zelaya se tomó como una muestra más de que estaba de acuerdo con el nicaragüense, lo cual daría sustento a las acusaciones de duplicidad, cuando, sin el comentario desafortunado de Creel, el haber aceptado la petición de asilo de don José Santos pudo presentarse como una manera de evitar el

¹⁰⁹ Knox a De la Barra, Washington 19 de enero de 1910 De la Barra a Mansfield, Washington 21 de enero de 1910 AHSREM, AEMEUA leg 351 exp 2

¹¹⁰ Díaz a Taft, México 31 de diciembre de 1909 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 2 Esta carta también la cita Cosío Villegas *op cit* p 727 Las cursivas son mías

¹¹¹ Cosío Villegas *op cit* p 721 y 728

trabajo sucio a los norteamericanos o bien, como decía Federico Gamboa, de ahorrárlas "la perpetración de un horrendo delito contra el derecho de gentes y contra todos los derechos".¹¹² Amén de lo anterior, Creel había hecho depender de la voluntad de Taft un acto que implicaba el honor personal del mandatario mexicano, con el agravante de que daba a entender que don Porfirio estaba dispuesto a subordinarse a su colega norteamericano.

Para rematar el fallido intento conciliador de México, al subsecretario Huntington Wilson no le gustó nada que Díaz quisiera tratar el asunto con Taft, saltándose al Departamento de Estado, por lo que propuso que en la respuesta oficial se tomaran en cuenta estas observaciones suyas:

La discusión diplomática pertenece al Departamento de Estado. Cuando Creel estuvo aquí [como embajador, no como enviado especial], casi fue ofensivo su esfuerzo por ir directamente ante el presidente [Theodore] Roosevelt, y tuvimos que hacerle ver que, por más que el presidente Díaz conduca de una manera personal y directa las relaciones exteriores, no es éste el hábito del presidente de [los] Estados Unidos.¹¹³

En otras palabras, el chihuahuense no había aprendido a comportarse en Washington.

El Departamento de Estado envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores la respuesta a la carta de Díaz a Taft y un memorándum con las afirmaciones del enviado especial, demostrando la contradicción existente, el 5 de febrero de 1910. Al ser cuestionado por Ignacio Mariscal al respecto, Creel se defendió diciendo que le había parecido más oportuno usar formas conciliadoras y amistosas, y que se reservó para el caso de una negativa una "argumentación enérgica [...] para sostener en justicia la actitud resuelta del gobierno mexicano para hacer uso de sus indisputables derechos". Por si fuera poco, sostuvo

¹¹² Gamboa, *op. cit.* p. 118

¹¹³ Cosío Villegas, *op. cit.* p. 693 Creel fue embajador en los Estados Unidos entre 1906 y 1907

que Taft, en el fondo, estaba resuelto a favor del asilo, pero no quería que constara en documentos oficiales ni que se supiera que su administración había intervenido en el asunto.¹¹⁴

De manera que el régimen de Díaz no había quedado muy bien con el Tío Sam al dar un refugio temporal a José Santos Zelaya. Pero en Centroamérica las cosas serían distintas.

LAS APARICIONES PÚBLICAS de Zelaya en México fueron enmarcadas por gritos de "¡Mueran los yanquis!". En Nicaragua y El Salvador se realizaron manifestaciones para denunciar la política norteamericana y aclamar a don Porfirio y a don José Santos.¹¹⁵

De todas maneras seguían las maquinaciones guatemaltecas en contra del nuevo gobierno de Managua, y pronto se hizo evidente que los mismos intereses que borraron a Zelaya de la escena política no estaban dispuestos a tolerar a José Madriz.

El cónsul general de México en El Salvador, el señor Cevallos, telegrafió el 29 de diciembre de 1909 al embajador mexicano en Guatemala, Luis G. Pardo. El mensaje decía que los generales Godoy y Chavarría, exiliados nicaragüenses, lo habían ido a ver para pedirle que transmitiera a las autoridades de México una súplica, para que intercedieran ante el gobierno salvadoreño y éste les permitiese regresar a su patria.¹¹⁶

Aunque Godoy y Chavarría dijeron ser amigos de Madriz con prestigio en su país, Pardo comunicó a Ignacio Mariscal que sabía de buena fuente que, poco tiempo atrás, el dictador guatemalteco, Manuel Estrada Cabrera, puso gran empeño en que el presidente de El Salvador, Fernando Figueroa, permitiera salir a dichos señores, a fin de que se

¹¹⁴ Cosío Villegas, op. cit., p. 729-730

¹¹⁵ Buchenau, "Counter-intervention...", p. 228.

¹¹⁶ Pardo a Manscal, Guatemala, 30 de diciembre de 1909 AHSREM, AEMGUA, lg. 3, exp. 2

unieran a los pronunciados contra Zelaya. A ese efecto había enviado sucesivamente a dos emisarios, los cuales fracasaron en su misión; el incidente había provocado, según el diplomático, que se enfriaran las relaciones entre los dos mandatarios. Pardo advertía también que la intervención de México en el asunto de Godoy y Chavarría hubiera ayudado a Estrada Cabrera a realizar sus propósitos de derrocar al nuevo gobierno liberal de Nicaragua. Hacía notar que era extraño que dichos militares solicitaran la mediación mexicana para regresar del exilio, si se suponía que residían en El Salvador como enemigos de Zelaya y eran amigos de Madriz, pues lo natural hubiera sido que las recién nombradas autoridades de Managua solicitaran a los vecinos que les permitiesen volver, al haber terminado la causa de su salida.¹¹⁷ Con estos antecedentes, Mariscal concluyó que no era posible hacer nada por los "emigrados nicaragüenses".¹¹⁸

Dos semanas después, el 14 de enero, el ministro salvadoreño en Washington, Federico Mejía, visitó al embajador De la Barra. Le expresó, a título personal, que su gobierno había vivido una situación muy difícil por los últimos acontecimientos en Centroamérica y que sus acciones eran a menudo mal interpretadas. En el caso de la especie sobre la existencia de un pacto secreto entre su país y Guatemala, dijo que carecía de todo fundamento, pues entre los dos países no existía más que un acuerdo para impedir las actividades "revolucionarias" hostiles al otro en sus territorios y para entregar a los agitadores. Por parte de sus compatriotas había una muy perceptible falta de simpatía hacia la administración vecina; es más, el presidente Figueroa "quedó resentido con Estrada Cabrera" desde que tuvo lugar la persecución a un delegado hondureño, que buscó refugio en la legación salvadoreña, y que él había recomendado especialmente

¹¹⁷ *Ibid*

¹¹⁸ De Mariscal a Pardo, [México], 3 de enero de 1910. AHSREM, AEMGUA, lg 3, exp 2

al presidente guatemalteco. Respecto a México, sólo había "los más vivos y cordiales sentimientos de amistad y estimación muy sincera", tanto del pueblo como del gobierno de El Salvador.¹¹⁹

Incluso Manuel Estrada Cabrera, de dientes para afuera, habló con encomio de la oferta de asilo a Zelaya; en cuanto a la oposición en su país elogió la "oportuna y eficaz" intervención mexicana.¹²⁰ El embajador Luis G. Pardo informó el día 30 que el papel del gobierno porfirista en el conflicto nicaraguense había provocado reacciones diversas en Guatemala; unos lo alababan por su "prudente y enérgica" participación, que conjuró un gran peligro para América Central, "en tanto que las personas que dependen de este gobierno se muestran descontentas de dicha intervención". A Pardo le parecía que Estrada Cabrera estaba muy disgustado porque había fracasado "su plan de poner una creatura suya en Nicaragua en sustitución del general Zelaya", además de que consideraba como su enemigo personal a José Madriz. Durante su estancia en Guatemala, éste último acabó siendo perseguido y expulsado del país.¹²¹

El despecho que sentía el dictador de Guatemala, junto con la publicación de artículos adversos al régimen de Díaz en la prensa de esa nación, hizo temer a Pardo que principiara una campaña "hostil y agresiva" en contra de México. Pero durante un banquete ofrecido en honor del embajador estadounidense en Guatemala, tanto don Luis como los secretarios de su legación recibieron toda clase de atenciones por parte de Estrada Cabrera. En una larga charla de sobremesa, éste le manifestó que la conducta de su país merecía la gratitud de toda Centroamérica, y que él, por su parte, estaba dispuesto a expresar de una manera práctica su deseo de "estrechar y cultivar las mejores relaciones" con su vecino del norte, mediante tratados. El sorprendido

¹¹⁹ De la Barra a Mariscal, Washington, 14 de enero de 1910 AHSREM, AEMEU, t. 193, f. 200-202.

¹²⁰ Buchenau, "Counter-Intervention...", p. 228

¹²¹ Pardo a Mariscal, Guatemala, 30 de diciembre de 1909] AHSREM, AEMGUA, lg. 3, exp. 2.

Pardo pensó que se podría aprovechar la oportunidad, por lo cual sugirió a Mariscal que quizá era la ocasión adecuada para negociar un acuerdo de amistad y comercio; explicó entonces que "el aparente modo de ser" del gobernante guatemalteco podía obedecer a que, ante el "brillante triunfo diplomático" que la Secretaría de Relaciones Exteriores acababa de obtener, temiese que ésta, al negociar con Washington el establecimiento del orden en Centroamérica, propusiera la no reelección de sus presidentes. En todo caso, el prestigio de México había aumentado enormemente "con la actitud enérgica y prudente" mostrada en los acontecimientos de Nicaragua.¹²² Vale señalar que, de ser cierta la anterior apreciación, revelaría una actitud paranoica por parte del mandatario chapín, pues en en todo el continente americano nadie era tan inapropiado como don Porfirio para sugerir la alternancia en el poder.

José Santos Zelaya estaba en Europa y moriría lejos de su patria. Madriz ocupaba la silla presidencial y su país encaraba un futuro muy incierto, ante la oposición estadounidense encabezada por William H. Taft y el implacable Philander C. Knox, secundada en Centroamérica por el Partido Conservador de Nicaragua y por Manuel Estrada Cabrera y sus secuaces en Guatemala. El gobierno porfiriano había dejado a salvo su honor, pero su situación en lo referente a sus objetivos estratégicos en el istmo era muy precaria, como la de un pájaro que vuela contra el viento, al cual su aleteo sólo le sirve para permanecer estacionario y no retroceder.

¹²² *Ibid*. En el *post-scriptum* de esta carta, Pardo avisa que ha llegado a sus manos una proclama de Juan J. Estrada, fechada en Bluefields pero impresa en la ciudad de Guatemala.

CAPÍTULO IV
EL AGITADO Y BREVE GOBIERNO DEL DOCTOR
MADRIZ.

Cuando a un fuerte le conviene la guerra...
el derecho internacional, los principios
eternos de la justicia, los preceptos
inmutables de la moral, son esbozos para
contestar disparos de un cañón

Francisco Bulnes¹

1.- EL ABOGADO QUE RETORNÓ DEL EXILIO.

José MADRIZ NACIÓ en León, Nicaragua, en 1865,² en los inicios de los "Treinta Años" de gobiernos conservadores; era vástago de un familia pobre, de lo cual se enorgullecía. Su progenitor fue don Rosario Madriz, quien descendía por línea paterna del obispo de la Huerta Coso. Estudió la carrera de leyes e ingresó a la administración pública.³ Se contó entre los participantes en la rebelión de 1893 que, con el general José Santos Zelaya a la cabeza, expulsó del poder al Partido Conservador; fue representante de León en la Asamblea

¹ Citado en "La situación de Nicaragua y la actitud de los Estados Unidos. La dinastía de los Estrada". *La Ibero* diario de la mañana de la Ciudad de México, 21 de noviembre e 1909, reimpreso en Zelaya, *op. cit.*, p. 86-88

² *Gran diccionario enciclopédico ilustrado*, t. 7, p. 2278

³ Barquero, *op. cit.*, p. 98-99

Constituyente que ese mismo año proclamó presidente al líder rebelde.⁴

Joven aún fue comisionado para investigar y elaborar un reporte acerca de las relaciones entre Nicaragua y Gran Bretaña; ese trabajo fue una pieza fundamental para las negociaciones que permitieron a la primera recuperar el dominio de La Mosquitia en 1894,⁵ la cual llevaba medio siglo como protectorado británico.

Fue ministro en el gabinete de Zelaya, hasta que las desavenencias con el presidente lo hicieron renunciar y regresar a León, donde denunció a aquél como un traidor a su país;⁶ después tomó parte en la sublevación de 1895 y, al fracasar ésta, se exilió en El Salvador. Se domicilió en ese país, donde se casó con Hortensia Cobos, vecina de la capital;⁷ allí mismo ejerció de manera exitosa y lucrativa su profesión, y se convirtió en un miembro prominente de la barra de abogados,⁸ sin cesar en sus ataques verbales y por escrito contra su antiguo jefe. Fue articulista en diarios y revistas de toda Centroamérica y publicó panfletos contrarios al zelayismo, así como trabajos de sociología e historia,⁹ amén de distinguirse como orador.¹⁰

La guerra entre Honduras y Nicaragua estalló en 1907. El gobierno de El Salvador era aliado de Tegucigalpa, y un periódico de Managua acusó a Madriz de colaborar con él. El nicaragüense, indignado, declaró que por mucho que deplorase las condiciones de su país y condenara a la administración de Zelaya, nunca traicionaría a

⁴ William E. Curtis. "J. Madriz Patriot". *The Evening Star*. Washington. 6 de enero de 1909. El recorte de este artículo fue remitido por Balbino Dávalos al secretario de Relaciones Exteriores Dávalos a Mariscal Washington. 8 de enero de 1909. AHSREM. AEMEUA. leg 351 exp 4-1

⁵ *Ibid.*. Barquero *op cit* p 98-99

⁶ Curtis. *op cit*

⁷ Barquero. *op cit*

⁸ Curtis. *op cit*

⁹ *Ibid.* Barquero. *op cit*. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* Madrid Espasa-Calpe 1916 : XXXI. p 1483-1484

¹⁰ Barquero. *op cit*. Salado *op cit* p 295

su patria, y declaró que con mucho gusto serviría como simple soldado en contra de sus enemigos.¹¹

Poco después, las asperezas entre Zelaya y Madriz se limaron, de alguna manera, pues el primero, enterado de la buena disposición del segundo, le escribió que, si estaba ansioso de servir a su país, le ofrecía el nombramiento de delegado a la conferencia de Washington.¹² Tal vez don José Santos lo hizo en vista del prestigio que había gando el leonés en Centroamérica, y por su reputación como jurista destacado; en todo caso, la relación entre los dos hombres fue estrictamente política, pues su ex amigo partió a la capital norteamericana sin pasar por su tierra natal.¹³

Madriz fue una de las figuras destacadas de la conferencia de Washington, al lado del costarricense Luis Anderson y el hondureño Policarpo Bonilla. Logró que se adoptara por unanimidad una resolución que recomendaba a los países centroamericanos enmendar sus constituciones para que ningún hombre pudiera servir por más de un periodo como presidente.¹⁴

Durante su estancia en los Estados Unidos aprendió inglés y logró ser "bien conocido y estimado en sumo grado entre el cuerpo diplomático" residente en la capital federal. Desarrolló una buena relación con el entonces secretario de Estado, Elihu Root, el subsecretario Robert Bacon, el representante norteamericano en la conferencia, William I. Buchanan, y el embajador mexicano, Enrique C. Creel. Esos vínculos llegarían a ser muy importantes en los años siguientes. Fueron Root y Creel, entre otros, quienes lo recomendaron como representante de Nicaragua en la Corte de Justicia Centroamericana, que fue establecida por los Tratados de Washington.

¹¹ Curtis, *op cit*

¹² *Ibid*

¹³ *Ibid*

¹⁴ *Ibid*

Zelaya aceptó la propuesta, y Madriz se convirtió en magistrado. Aún así no regresó a su país; luego de pasar unas semanas en México como huésped del presidente Porfirio Díaz y del mismo Creel, se fue a El Salvador, de donde partió a Costa Rica en el barco de guerra que transportó a don Enrique y a Buchanan, quienes a su vez representarían a sus respectivas naciones en la inauguración del tribunal en Cartago. De manera que, hasta el día en que volvió para hacerse cargo de la presidencia, en diciembre de 1909, José Madriz no había vuelto a poner un pie en su patria.¹⁵

DADOS ESTOS ANTECEDENTES, se puede explicar por qué el gobierno de Porfirio Díaz optó por recomendar a Madriz como sucesor de Zelaya. Era provechoso hacerlo en interés de los objetivos de México en Centroamérica. El abogado leonés, antes que nada, era un liberal, cuyas ideas y práctica política daban algunas garantías a la esperanza de que no se convirtiera en aliado ni de los Estados Unidos ni de Manuel Estrada Cabrera. Su largo exilio permitía presentarlo como alguien ajeno a las luchas partidarias que desgarraban a Nicaragua, y sin interés personal en el asunto, lo cual tal vez permitiría a su gobierno negociar la paz.

Su presencia también parecía provechosa como medio para apaciguar a los norteamericanos. Madriz era conocido por el ex secretario de Estado, Elihu Root, quien no tenía un mal concepto de él y conservaba algo de influencia en la política exterior de su país. Su continua oposición a don José Santos -quien tanta inquina inspiraba al sucesor de Root, Philander C. Knox- podía hacerlo aceptable para el Departamento de Estado. En otras palabras, constituía la mejor opción para México pues era el prospecto liberal con mayores posibilidades de ser aceptado por los Estados Unidos -éstos, no obstante, preferían a

¹⁵ Curtis, *op cit*

los conservadores.

¿Quién sugirió su nombre para que recibiese la decisiva recomendación del gobierno mexicano como sucesor de Zelaya? Lo más probable es que lo hiciera Enrique C. Creel, su conocido de Washington desde 1907; así, el político chihuahuense propuso algo satisfactorio tanto para las miras de Porfirio Díaz e Ignacio Mariscal en Centroamérica, como para su propio afán de conservar una buena relación con los vecinos del norte.

En efecto, en el informe que entregó a la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca de su misión en Washington, Creel había hecho las siguientes recomendaciones:

Sin pretensión de ninguna naturaleza y tan solo por el vivo interés que tengo de servir a mi país y corresponder a la confianza que se me ha dispensado, me permito hacer las siguientes indicaciones:

1a - No tomar ninguna iniciativa y esperar que los Estados Unidos vuelvan a invitar a México.

2a - Manifestarse siempre bien dispuestos [sic] para con los Estados Unidos a fin de conservar el tono agradable y amistoso que hoy existe, pero eludiendo en cuanto sea posible nuevos compromisos.

3a - En el caso de que se imponga la necesidad de complacer a los Estados Unidos, precisar la actitud de México con toda claridad para evitar malas inteligencias que pudieran perturbar las buenas relaciones que por todos motivos nos conviene cultivar y sostener con el gobierno americano 16

Mariscal hizo que la secretaría a su cargo adoptara esas indicaciones como línea política, y ordenó hacer lo mismo a la embajada de México en Washington.17

MIENTRAS QUE EN LA CANCELLERÍA mexicana se acordaba cómo no hacer enojar al Tío Sam, José Madriz nombró como su agente especial en Washington a Luis Felipe Corea, quien antes había sido embajador de la administración de Zelaya ante los Estados Unidos. Un periódico local

¹⁶ Mariscal a De la Barra, México, 19 de enero de 1910. AHSREM, AEMEU, leg 351, exp 3
17 *Ibid*

lo acusó de haber sido por largo tiempo un consejero de don José Santos, y de ser el verdadero sucesor designado por éste, mientras que Madriz era un sólo testaferro. Informaba también de su relación con Enrique C. Creel: unos años antes, cuando era ministro de su país, Corea se había casado en la capital norteamericana y el entonces embajador mexicano fue su padrino.¹⁸

Ese calumnioso artículo era parte de la avanzada de una larga serie de ataques contra el gobierno madricista, que no cesaría hasta verlo morder el polvo. A pesar de eso, cuando el abogado leonés comenzó a dirigir los destinos de su patria, las cosas no pintaban tan mal. Las arcas nacionales estaba llenas gracias al préstamo inglés que había obtenido Zelaya. Los agentes consulares mexicanos le consiguieron varios préstamos en los Estados Unidos, y el nuevo mandatario centroamericano tenía la seguridad de que Porfirio Díaz podía apoyarlo y mantenerlo. Por otro lado, Bartolomé Carbajal y Rosas, ministro de México en Nicaragua, patrocinó pláticas de paz con los rebeldes, cuyo líder, Juan José Estrada, aceptó la propuesta de reconocer al presidente provisional, a cambio de que aceptara retirarse de la escena política después de cumplir un periodo de seis meses, y nombró como su delegado para las negociaciones al general Fornos Díaz.¹⁹

EN WASHINGTON, BALBINO DÁVALOS se disponía a asistir a un baile de caridad al que concurriría el presidente Taft, cuando recibió un telegrama de Carbajal y Rosas desde Managua. Se le pedía que

¹⁸ "Madriz a Figurehead". *The Washington Post*, 2 de enero de 1910. El recorte de esta nota fue remitido por Balbino Dávalos a Ignacio Mariscal, Washington, 5 de enero de 1910. AMSREM AEMEU, leg 351 exp. 4 - I. Este artículo afirmó que Corea gozaba de tanta confianza por parte de Zelaya que lo aconsejaba hasta en asuntos familiares, añadía que un hijo de don José Santos trató de casarse con una chica estadounidense, lo que al final logró, pero que Corea trató de evitarlo, y llegó al extremo de encerrar al muchacho en el cuarto de un hotel que ocupaba la legación nicaraguense.

¹⁹ Buchenau. *In the Shadow*... p. 104

comunicara a Luis Felipe Corea las bases que habían sido propuestas a los rebeldes, en las conversaciones de paz que se celebraban en esos días, y que eran las siguientes: se reconocería al nuevo gobernante de Nicaragua como presidente provisional; ambos ejércitos serían licenciados y las armas de los alzados se depositarían en el fuerte de la costa atlántica conocido como El Bluff, que dominaba la entrada a la bahía de Bluefields, bajo la custodia de un cónsul amigo; la nueva administración reconocería la deuda y los compromisos pecuniarios existentes; se convocaría a elecciones en un plazo no mayor de seis meses, garantizando el libre sufragio, y Madriz no sería candidato en esos comicios. Dávalos esperó hallar a Corea en el baile, y así sucedió, de manera que le entregó un documento con las propuestas sustanciales y le informó que no vería a Knox sino hasta el día siguiente.²⁰

Por su parte, Corea logró entrevistarse con Huntington Wilson, tras varios intentos inútiles de que se le recibiera; el subsecretario empezó por decirle que la política del Departamento no había cambiado en nada en relación a lo expresado en la Nota de Knox del 1 de diciembre de 1909. Al respecto, Dávalos concluyó que los estadounidenses procurarían circunscribir su actuación al contenido de ese documento, concretamente "en el sentido de una legalidad perfecta, a saber, que el gobierno de los Estados Unidos no quiere participar en el conflicto nicaragüense, sino dejar a los nacionales de aquella república arreglarse como a bien lo tengan".²¹

Wilson dio a entender a Corea que Knox no estaba dispuesto a recibirlo en su carácter de representante de un gobierno que

²⁰ Dávalos a Mariscal. Washington. 4 de enero de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 193. f. 184. Carbajal y Rosas, embajador de México en Nicaragua y Costa Rica, comunicó las propuestas de Madriz a Luis G. Pardo, el embajador en Guatemala para que las diera a conocer entre los representantes extranjeros acreditados ante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, también le pidió que averiguara si era posible que el cuerpo diplomático residente en esa nación ofreciera sus buenos oficios para arreglar la paz en el caso de que los alzados siguieran intransigentes. Carbajal a Pardo. Managua. 14 de enero de 1910. AHSREM. AEMGUA. lg. 3 exp. 2

²¹ Dávalos a Mariscal. Washington. 7 de enero de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 193. f. 187-190

Washington no había reconocido, como tampoco lo había hecho con el representante de los insurrectos. El emisario replicó que no pretendía ser un comisionado confidencial, ni que se le considerase en ninguna función diplomática, sino únicamente como un intermediario entre el Departamento de Estado y Madriz, por lo que insistía en entrevistarse con Knox, agregando que, puesto que Washington manifestaba tanto interés en favor de los pueblos centroamericanos como deseos de ayudar a mantener el orden, era de esperarse que continuara haciéndolo, en bien de una pacificación necesaria, aunque sólo sirviera para evitar un mayor derramamiento de sangre. El subsecretario reiteró que su gobierno no podía intervenir en cuestiones políticas de otros países. Cuando el agente especial insistió un poco más, interesado en saber si no existía algún inconveniente respecto a las propuestas hechas a los rebeldes, aseguró que no lo había, ni tampoco a que Madriz se presentara como candidato a la presidencia.²²

Por lo menos Luis F. Corea pudo hallar buena acogida, según Dávalos, con el jefe de la sección de asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado, Thomas Dawson, "cuyo valimiento es muy grande". Por último, el nicaragüense pidió a don Balbino que notificara a Managua, por medio del embajador Carbajal y Rosas, que el general Fornos Díaz, delegado de los rebeldes para las pláticas de paz, conversaría directamente con Madriz.²³ Luego de esto el encargado de negocios de México ya no pudo hacer más por Nicaragua, pues Francisco León de la Barra regresó a ocupar su puesto, al concluir un permiso otorgado por el fallecimiento de su esposa, y Dávalos fue enviado a desempeñar otra misión diplomática en Europa.

De la Barra tenía órdenes verbales de Mariscal -acordes con las recomendaciones de Enrique C. Creel- de no externar el deseo de

²² *Ibid*

²³ *Ibid*

México de intervenir en forma efectiva y preponderante en las dificultades existentes entre Nicaragua y los Estados Unidos. Visitó a Philander C. Knox, quien celebró que, para entonces, ya hubieran desaparecido casi por completo las dificultades provocadas por el régimen de Zelaya; también elogió el "tino" y la "prudencia" de Creel, de quien estaba seguro había hecho saber al gobierno mexicano la cortesía y la buena disposición con que se le recibió. El secretario de Estado agregó que los desgraciados incidentes que dieron lugar a las dificultades con el país centroamericano, en vez de debilitar las relaciones amistosas entre los dos vecinos, servirían para hacerlas más cordiales porque dieron ocasión para mostrar el deseo de Washington de tener en cuenta las observaciones e indicaciones de México, quien era, dijo, "su buen amigo".²⁴

De la Barra reiteró los buenos sentimientos del régimen de Díaz y la completa sinceridad de su política, inspirada tan sólo en el respeto a los derechos de los Estados y en el deseo de una paz permanente en Centroamérica. Knox se refirió luego a la noticia publicada "por algún periódico americano" de que Zelaya se hallaba en México, gozando de una protección especial del gobierno. El embajador relató que un reportero de San Antonio ya lo había interrogado al respecto, y que él se limitó a responder que el ex mandatario nicaragüense estaba bajo el amparo de las leyes nacionales, como cualquier extranjero, y obligado a obedecerlas. El secretario de Estado citó lo anterior como ejemplo de la ligereza de juicio de algunos periodistas y lamentó que el tono de una parte de la prensa de ambos países hubiera dado proporciones irreales al problema.²⁵

A su paso por Saint Louis, Missouri, De la Barra había tenido "largas y minuciosas conferencias" con Creel, quien lo puso al tanto

²⁴ De la Barra a Mariscal. 11 de enero de 1910 AHSREM. AEMEUA. 1 193.1 191-194

²⁵ *Ibid*. Véase también telegrama de De la Barra a Mariscal. Washington, 11 de enero de 1910 AHSREM. AEMEUA. leg 351. exp 4 - 1.

de los últimos sucesos. Un día después de retomar su puesto en Washington recibió a Corea, a quien le transmitió un mensaje de Madriz, enviado desde Managua por medio de Carbajal y Rosas: el general Fornos Díaz había muerto ahogado, antes de llegar a Greytown, lo que provocó la suspensión de las conversaciones de paz, y el general Emiliano Chamorro se preparaba para reiniciar las hostilidades. El presidente nicaraguense rogaba, por tanto, que se gestionara la mediación del Departamento de Estado, para que los rebeldes enviaran un nuevo comisionado con amplios poderes para negociar.²⁶ El embajador mexicano informó a Huntington Wilson acerca de los preparativos de Chamorro y la suspensión de las pláticas de paz. La respuesta del subsecretario fue que creía conveniente esperar el desarrollo de los acontecimientos.²⁷

Corea seguía sin ser recibido ni por Knox ni por Wilson; sólo lo atendía Thomas Dawson. Por informes que logró recoger, llegó a la conclusión de que el gobierno de los Estados Unidos tenía el propósito de no reconocer a Madriz, y que sólo esperaba enterarse de algún triunfo importante del general Juan José Estrada para dar su reconocimiento a los rebeldes. Tenía la ominosa idea de que, en caso de que no sobreviniese una victoria de los rebeldes y la situación no se normalizara pronto, habría, al parecer, "el ánimo de proceder a la intervención".²⁸

De la Barra correspondió a la visita de pésame que le hiciera Elihu Root, el 14 de enero de 1910. Don Francisco comentó al ex secretario de Estado que era de sentirse la muerte del general Fornos Díaz, la cual había provocado la suspensión de las pláticas de paz, y

²⁶ A juzgar por los documentos consultados, no queda claro a quién, específicamente, pidió Madriz que gestionase la intervención de la cancillería estadounidense, es probable que fuera tanto a De la Barra como a Corea Carbajal y Rosas a De la Barra, Managua, 10 de enero de 1910. De la Barra a Manscal, Washington 12 de enero de 1910, AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - 1

²⁷ *Ibid* Buchenau, *in the Shadow*, p 104

²⁸ De la Barra a Manscal, Washington, 12 de enero de 1910 AHSREM, AEMEUA I 163 f 195-197

que no se hubiera asignado dicha encomienda a otra persona, lo cual ponía en peligro los trabajos que él había realizado como canciller, "para establecer condiciones firmes de confianza y buen acuerdo". Root se mostró contrariado y elogió la honorabilidad, inteligencia y aptitudes de Madriz, considerándolo el más indicado para ocupar la presidencia de Nicaragua, a diferencia de Juan José Estrada, quien según su punto de vista no haría más que continuar la política de Zelaya. Dijo también que se había propuesto urgir a Taft a dar facilidades para reanudar las negociaciones, y que le indicaría la conveniencia de sostener al nuevo mandatario, máxime que en varios países latinoamericanos se había extendido la opinión de que los Estados Unidos favorecían a la rebelión, y Washington debería estar interesado en que ésta se desvaneciera.²⁹

Luis Anderson, diplomático costarricense, dio a conocer a De la Barra, el 16 de enero, la propuesta de Knox de que, mientras se realizaban elecciones, un triunvirato sustituyera a Madriz; sería encabezado por un político conservador, el doctor Adán Cárdenas, mandatario de Nicaragua de 1883 a 1887, quien residía en Costa Rica, junto con otros dos delegados, uno por cada partido. El embajador de México respondió que su país vería con gusto el restablecimiento de la paz en Centroamérica, pero que no deseaba intervenir de manera directa para lograr ese fin haciendo proposiciones para el arreglo entre ambos bandos, además de que el triunvirato sería contrario a la constitución nicaragüense; con las reservas del caso, sugirió que sería mejor nombrar presidente a Cárdenas ya que, según decía Anderson, era igualmente aceptable para Madriz y los rebeldes, y que un ministro conservador y otro liberal refrendaran sus acuerdos. El costarricense respondió que sugeriría estas ideas al secretario de Estado en su

²⁹ De la Barra a Manscal, Washington, 14 de enero de 1910 AHSREM. AEMEA, t. 193, f. 203-204

próxima entrevista.³⁰ Más tarde, Knox dijo a De la Barra que los Estados Unidos, como México, no deseaban influir en la resolución de las cuestiones internas de Nicaragua, pero que era conveniente animar a Anderson para que hiciese llegar esa propuesta tanto a Madriz como a Estrada.³¹

Ninguno de los proyectos anteriores se llevó a cabo. Por otro lado, no se nombró a un nuevo delegado de los rebeldes en sustitución del fallecido Fornos Díaz. Las esperanzas de lograr un arreglo pacífico, cosa que parecía posible a principios de 1910, se alejaban cada vez más. En la cancillería mexicana ganaba terreno la tendencia de poner en primer lugar el mantenimiento de una buena relación con Washington, sobre todo después de adoptarse como línea política las indicaciones de Enrique C. Creel. Sin embargo, el gobierno de Díaz mantuvo su apoyo diplomático a Madriz, no sólo en Washington, sino también en Centroamérica.

2.- UNA ENTREVISTA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

DE LA BARRA PLANTEÓ a Corea, el 16 de enero, la posibilidad de que Adán Cárdenas sustituyera a Madriz. Aunque aquél reconoció la honorabilidad y patriotismo del ex presidente, su actitud hizo comprender al embajador que la propuesta sería rechazada por el bando del entonces mandatario, quien por su parte ya se había negado a que la conferencia de paz con los sublevados se realizara en una ciudad de Costa Rica propuesta por ellos, para evitar así la influencia de Cárdenas, radicado en la zona fronteriza. Después, el mexicano se refirió a una nota de prensa que denunciaba el apoyo material que

³⁰ De la Barra a Mariscal, Washington, 16 de enero de 1910. AHSREM, AEMEUJA, t. 193, f. 206-207

³¹ De la Barra a Mariscal, Washington, 17 de enero de 1910. AHSREM, AEMEUJA, t. 193, f. 208-210

Guatemala daba a los rebeldes; Corea dejó estupefacto a su interlocutor cuando le informó que muchos de los elementos con que contaba el general Estrada provenían del gobierno guatemalteco, y ofreció enviarle pruebas. Para ello daría instrucciones a un detective de la compañía Pinkerton, "cuyos servicios en Nueva Orleans le habían sido muy útiles"; esperaba recibir en Washington los documentos en cinco o seis días.³²

Es curioso que De la Barra se mostrase sorprendido pues poco antes, el 14 de enero, Mariscal le había transcrito una nota remitida por Creel desde Nueva York con noticias muy interesantes. Francisco Alstchul, cónsul general de Nicaragua en Nueva Orleans, sabía cuál era el armamento y las municiones enviados desde los Estados Unidos a Bluefields y cuál era su procedencia. Tenía además otros sensacionales informes: que el ex presidente de Honduras, Manuel Bonilla, había recibido 15 000 dólares para preparar una revuelta en su país; que el cónsul general de Guatemala en ese puerto estaba involucrado en los asuntos de Nicaragua; que "un comerciante judío, Mr. Susman", de la misma ciudad, había ayudado mucho al partido de Juan José Estrada y, con algunos otros mercaderes, le suministró alrededor de 100 000 dólares en armas, dinero y mercancías; y que el representante del tercer distrito de Louisiana en el Congreso estadounidense, Robert F. Broussard, quien tenía influencia en la cámara baja y buenas relaciones con el presidente de ésta, J. Cannon, daba mucho apoyo a la administración de Estrada Cabrera.³³

Creel había advertido a Mariscal que, en vista de esas noticias, en Nueva Orleans se podían reunir "bastantes informes de importancia, que conviene conocer, para definir las responsabilidades y apreciar la situación tal cual es", y así el gobierno mexicano

³² De la Barra a Mariscal, Washington, 17 de enero de 1910 AHSREM, AEMEU, t. 193, f. 211-212

³³ Mariscal a De la Barra, México, 14 de enero de 1910 AHSREM, AEMEU, leg. 351, exp. 4 - 1.

podría definir su política de una manera más conveniente. De tal modo, el secretario de Relaciones Exteriores ordenó al cónsul nacional en ese puerto que, con mucha discreción, averiguase lo que fuese posible sobre el asunto.³⁴

Por otro lado, el ministro guatemalteco en los Estados Unidos, Luis Toledo Herrarte, visitó a De la Barra el 17 de enero de 1910. Aludió, por supuesto, a las condiciones de intranquilidad en Nicaragua, que calificó como perjudiciales para las otras repúblicas istmicas, y puso como ejemplo las dificultades de su país para recibir un préstamo convenido desde el mes de octubre anterior. Según él, parte de la prensa estadounidense había hecho afirmaciones contrarias a la verdad, como la de asegurar que Guatemala dio su apoyo material a Juan José Estrada; reconoció que su gobierno podía tener simpatías por alguno de los grupos que luchaban, si bien insistió en que no quería ni debía violar los pactos de Washington.³⁵

A PESAR DE LAS AFIRMACIONES de Toledo Herrarte, el hecho era que la administración de Manuel Estrada Cabrera sí apoyaba a los rebeldes de Nicaragua. Madriz, ingenuamente, intentó que su homólogo chapín enmendara su conducta. Le hizo llegar, mediante un telegrama enviado por la legación de México en Managua al embajador en Guatemala, Luis G. Pardo, el mensaje de que el nuevo régimen nicaragüense tenía las mejores intenciones, tanto para su política interior como para los demás pueblos centroamericanos; que poco a poco iría renovando todo su personal, y que se había pedido al general Salvador Toledo, jefe de las tropas que capturaron a Groce y Cannon, quien era guatemalteco, así como a otros de sus compatriotas, que se alejaran del país -no obstante los buenos servicios prestados- para no estorbar la armonía

³⁴ *Ibid*

³⁵ De la Barra a Mariscal, Washington, 17 de enero de 1910 AHSREM, AEMEUA. t. 193, f. 213-214

con Guatemala; eso, a pesar de que el mismo telegrama reconocía que los alzados seguían intransigentes y de que solicitaba información para aclarar los rumores sobre la ayuda que obtenían del régimen de Estrada Cabrera.³⁶

Otro intento de avenimiento con Guatemala se podría calificar, por lo menos, como una conmovedora muestra de inocencia. Madriz era un abogado, que trataba de usar el convencimiento, donde Zelaya, un soldado, tal vez hubiese usado la fuerza. Así, un agente de su gobierno, Ángel Martínez, entregó dos cartas a Luis G. Pardo, el 22 de enero. Una era del propio presidente de Nicaragua:

Excelentísimo señor:

Aunque no tengo la honra de conocer a V. E. personalmente, me consta la eficaz e importante labor de los señores ministros de México en Centro América para la pacificación y bienandanza de estos países, y en particular el concurso efectivo de V. E. y del señor licenciado don Bartolomé Carbajal y Rosas en ese sentido.

Es por eso que me permito recomendar a las altas consideraciones de V. E. al señor don Ángel Martínez que se dirige a esa república y en misión confidencial de mi gobierno.

Anticipo a V. E. mis agradecimientos más expresivos por cuanto se sirva hacer a favor de mi enviado y del buen éxito de la misión a él encomendada.

Soy respetuosamente, de V. E. obsecuente servidor. J. Madriz.³⁷

La otra misiva era una carta del embajador mexicano, Carbajal y Rosas, quien rogaba a Pardo que apoyara la encomienda del señor Martínez.³⁸ El cometido de éste último era nada menos que tratar de obtener que el presidente Manuel Estrada Cabrera reconociera a la administración de Madriz y cesase de prestar a los rebeldes el apoyo que, según dijo el

³⁶ [¿Carbajal?] a Pardo, Washington, 13 de enero de 1910 AHSREM, AEMGUA, lg 3, exp 2.

³⁷ Madriz a Pardo, Managua, 14 de enero de 1910 AHSREM, AEMGUA, lg 3, exp 2.

³⁸ Carbajal a Pardo, Managua, 13 de enero de 1910 AHSREM, AEMGUA, lg 3, exp. 2.

mismo emisario, había dado hasta entonces.³⁹

Pardo dudaba mucho de que Martínez pudiera tener éxito en su misión, en la cual no podía prestarle ayuda eficaz, pues estaba convencido de que Estrada Cabrera no habría de avenirse a verificar ese reconocimiento. Don Ángel insistió mucho en que el embajador mexicano recomendará el asunto al mandatario guatemalteco, pues suponía que su intervención oficiosa podía servir de mucho para obtener un arreglo satisfactorio. Así, por obsequiar a Madriz, a Carbajal y Rosas y a Martínez, Luis G. Pardo no tuvo más remedio que acceder a sus deseos.

Estrada Cabrera lo recibió el 24 de enero. El embajador relató el encuentro de la siguiente manera:

Hoy estuve a ver al Sr. Presidente, y le manifesté que, el Sr. Martínez me había suplicado vivamente que le hablase del asunto en cuestión, por lo que de una manera enteramente oficiosa me permitía rogarle hiciese cuanto fuese posible para que se obtenga la pacificación de Nicaragua y se termine una guerra desastrosa para todos los países centroamericanos, presentándole todos los argumentos que juzgué conducentes. El Sr. Presidente, con su amabilidad de costumbre, me manifestó que abundaba en mi manera de pensar, pero que estando en el momento pendiente, una batalla entre las tropas de Madriz y de [Juan José] Estrada, no juzgaba conveniente tomar una decisión por ahora, pero que tan pronto se supiese el resultado de la acción empeñada o por empeñarse, decidiría cual era la mejor política que debía tomar en vista de evitar el derramamiento de sangre que en la actualidad era imposible evitar.⁴⁰

Ese mismo día, Pardo comunicó a Ángel Martínez el triste resultado de su gestión, y telegrafió a Carbajal que el agente especial se daba cuenta de que que la presencia del general Toledo en el gobierno nicaraguense estorbaría todo avenimiento entre los dos países, y que él tenía la certeza de que Estrada Cabrera se opondría siempre a reconocer a Madriz. Por su parte, en vista de que no podía

³⁹ Pardo a [¿Mariscal?], Guatemala, 24 de enero de 1910. Pardo a Carbajal, Guatemala, 24 de enero de 1910. AHSREM, AEMGUA, lg 3, exp 2

⁴⁰ *Ibid*

obtener éxito alguno en su misión, Martínez decidió despedirse del presidente guatemalteco al día siguiente y embarcarse rumbo a El Salvador, donde había fijado su residencia.⁴¹

La apelación a los buenos sentimientos de *El Señor Presidente* había resultado un fiasco completo. Sin embargo, el gobierno nicaraguense no estaba de ninguna manera limitado a esos medios, pues empezaba a obtener victorias militares sobre los rebeldes. Además, se disponía a asestar golpes más contundentes a sus enemigos; el encargado de tales aprestos era Luis Felipe Corea.

3. - VENUS CONTRA LOS REBELDES.

El EMBAJADOR CARBAJAL y ROSAS informó al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, el 17 de enero, que la obcecación de los alzados parecía fomentada por el auxilio material que les prestaba el gobierno guatemalteco; también expresó su convicción absoluta de que la nueva administración de Nicaragua era digna de todo apoyo, pues tenía a su favor la opinión pública y garantizaba como ninguna otra "perfecta moralidad y desinterés". Los rebeldes sólo ambicionaban el poder y no tenían la capacidad de imponer el orden en el país. Asimismo, a pesar de que Zelaya había dejado una situación financiera deplorable,⁴² Madriz logró improvisar un ejército de voluntarios. Carbajal sostenía que la insurrección sería vencida si se impedía que

⁴¹ *Ibid* En la documentación revisada no aparece ningún papel que confirme si Manuel Estrada Cabrera recibió a Ángel Martínez después de la gestión de Luis G. Pardo. este último únicamente dice que Martínez "mañana irá a despedirse del Sr. Estrada Cabrera", para después dirigirse a El Salvador. Si el agente confidencial nicaraguense logró ver al dictador guatemalteco, lo más probable es que se tratase sólo de una despedida protocolaria.

⁴² La apreciación de Carbajal y Rosas sobre la situación financiera que dejó Zelaya en Nicaragua era errónea. *vid supra*, p. 116 Según Stansifer, en los últimos años del gobierno del antecesor de Madriz, el país gozaba de una notable estabilidad financiera y de buen crédito en las bolsas de París y Londres, sin lo cual no se explica el que Zelaya consiguiera el cuantioso préstamo del Eitelburga Syndicate. fueron los conservadores quienes inundaron al país con billetes y lo lanzaron al caos económico entre 1910 y 1911. *op. cit.* p. 54

recibiera apoyo de extranjeros, por lo que rogó se señalara lo anterior a Washington.⁴³

Para ese efecto, De la Barra se entrevistó con Knox, aclarando que México se limitaba a ser un conducto amistoso sin ningún empeño directo sobre el particular. El secretario de Estado respondió que su gobierno vería con gusto cualquier tentativa para restablecer la paz y el orden en el país centroamericano, y que las investigaciones acerca de la ayuda guatemalteca a las fuerzas de Juan José Estrada nada habían podido esclarecer.⁴⁴

Las tropas de Madriz estaban en efecto listas para atacar a los rebeldes en Chontales y en la costa atlántica, con seguridad de su buen éxito, según Carbajal y Rosas, en tanto que el resto de Nicaragua se encontraba en calma.⁴⁵ Pocos días después informó que las fuerzas del gobierno habían infligido una sonora derrota a los insurrectos, quienes habían emprendido la retirada notablemente desmoralizados; además se esperaba el arribo de más de un centenar de prisioneros a Managua. El general Emiliano Chamorro, lugarteniente de Juan José Estrada, había sido vencido y huía perseguido por el ejército gubernamental.⁴⁶

MIENTRAS TANTO, COREA SEGUÍA BREGANDO en Washington. El 28 de enero, llevó a la legación mexicana la primera remesa de documentos con pruebas del apoyo de Guatemala a los rebeldes, que había prometido el pasado día 17.⁴⁷ De la Barra recibió los papeles de propia mano del agente especial quien, aunque hizo la entrega con carácter

⁴³ De la Barra a Mariscal, Washington. 17 de enero de 1910 AHSREM. AEMEUA t 193 f 208-210

⁴⁴ *Ibid*

⁴⁵ Carbajal a Pardo, Managua. 30 de enero de 1910 AHSREM. AEMGUA lg 3 exp 2

⁴⁶ Carbajal a Pardo, Managua. 9 de febrero de 1910. Pardo a Carbajal, Guatemala. 9 de febrero de 1910. Carbajal a Pardo, Managua. 15 de febrero de 1910. Carbajal a Pardo. 23 de febrero de 1910 AHSREM. AEMGUA, lg 3, exp 2

⁴⁷ *Vid supra*, p 123

confidencial, lo autorizó a usar de ellos discretamente⁴⁸ -como si el embajador de México necesitara su autorización para informar a sus superiores.

El paquete de Corea contenía 64 telegramas que De la Barra hizo copiar literalmente, incluso -afirmó- con las anotaciones a mano que en ellos aparecían. De la lectura de esos mensajes, el embajador desprendió tres puntos principales: 1.- la escasez de recursos y otras dificultades en el partido de Juan José Estrada lo motivaron a buscar la manera de "entrar en arreglos que permitieran la terminación de la guerra" a finales de octubre de 1909; 2.- el propósito de los rebeldes de establecer una nueva república, "desmembrando aún más a la América Central"; 3.- la "falta de veracidad en las noticias comunicadas a la prensa" por los alzados, al anunciar victorias sobre las fuerzas del gobierno.⁴⁹ De la Barra continuó:

Juzgo de la mayor importancia las siguientes conclusiones que someto a usted respetuosamente. En varios telegramas el señor [Salvador] Castrillo, agente confidencial del grupo revolucionario [en Washington], afirma expresamente o deja entender, al referirse a un "gobierno amigo", que el de los Estados Unidos no es extraño por completo a la acción del grupo que él representa aquí. Debo mencionar a usted, sin embargo, que según me dice, el señor Castrillo es persona de carácter ligero e impulsivo, lo que le quitaría gran parte de su valor a las afirmaciones que hace en algunos de sus mensajes acerca de sus relaciones con el "gobierno amigo", que pudiera muy bien ser también el de Guatemala. La intervención de este último es innegable, según lo muestra el telegrama número 22, dirigido el 14 del corriente a "Castrillo, Guatemalan Legation, Washington" [subrayado en el original].

Los documentos que el señor Corea me entregó, recibidos del agente secreto de la compañía Pinkerton en Nueva Orleans, están escritos en maquina y copiados de los textos originales de que pudo disponer un empleado de la compañía telegráfica Western Union, según cree el señor Corea, aunque no pudo afirmármelo. Él considera como auténtico el texto que me ha comunicado. Le devolví los papeles que me entregó después de sacar dos copias, una de las cuales tengo la honra de remitir a usted como anexo a la presente nota 50

⁴⁸ De la Barra a Marschal, Washington 28 de enero de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - I

⁴⁹ *Ibid*

⁵⁰ *Ibid*

Estos telegramas, originalmente transmitidos entre Guatemala, Panamá, Colón, Nueva York, Washington, Limón y Bluefields, están fechados desde el 23 de octubre de 1909 al 18 de enero de 1910; se refieren a pedidos y envíos de armas desde los Estados Unidos a Nicaragua, solicitudes de dinero, movimientos militares y combates, gestiones en Washington a favor de los rebeldes y propuestas para conversaciones de paz. Entre los firmantes se cuentan los líderes rebeldes Estrada, Chamorro, Castrillo y Adolfo Díaz; el último era secretario de Juan José Estrada.⁵¹

El secretario Knox seguía negándose a recibir a Corea, quien, impaciente -y acaso desesperado-, comunicó a De la Barra que estaba dispuesto a recurrir a un abogado que, con el carácter de consejero de su misión confidencial, entregase al Departamento de Estado un memorándum acompañado de una copia de los telegramas, y así tener un medio más expedito para darle a conocer "la situación exacta de la política de Nicaragua, el proceder de la gente del grupo revolucionario y los manejos del gobierno de Guatemala en favor de la revolución". Asimismo se proponía dirigirse oficialmente a la embajada mexicana y a la administración estadounidense para notificarles de lo que él consideraba una violación a los tratados de 1907 cometida por Guatemala.⁵²

De algún modo -no se ha podido averiguar si empleó los servicios del abogado- Corea hizo llegar al Departamento de Estado una copia de los comprometedores papeles el 4 de febrero de 1910, pero quien acusó recibo fue Thomas Dawson, el jefe de la sección

⁵¹ *Ibid*

⁵² [De la Barra] a Manscal, Washington, 31 de enero de 1910 AHSREM AEMEUA leg 351 exp 4-1. Tal vez Corea pretendía que ese abogado consiguiese alguna orden judicial que forzara al Departamento de Estado a recibir los documentos; en todo caso, el nicaraguense consideraba la situación lo suficientemente apremiante como para intentar hacer llegar los papeles a la cancillería norteamericana por dos vías distintas

latinoamericana.⁵³ De la Barra celebró que Corea entregase los documentos en persona, pues consideraba que no hubiera sido conveniente que la embajada se hubiese hecho cargo.⁵⁴ Un día antes, el 3, el agente de Madriz había llevado a la legación de México la copia de cinco mensajes más, y dijo que provenían de la misma fuente que los primeros.⁵⁵

Corea entregó otra remesa de copias de telegramas a De la Barra el 16 de febrero. También le comunicó que, según sus informes, Salvador Castrillo, el representante de Juan José Estrada en Washington, había contratado un préstamo "por conducto de un Sr. W. H. Hunt, que tuvo algunos negocios bancarios en México". Según él, se había convenido en entregar al general Estrada 120 000 dólares en partidas pequeñas, a cambio de los 240 000 dólares que el jefe rebelde regresaría en bonos en cuanto ocupara Managua. De esa cantidad, el representante de los alzados solo había recibidos 7 500 dólares, probablemente porque los banqueros esperaban a ver resultados favorables de de el dinero que habían invertido en la insurrección de Nicaragua.⁵⁶

La tercera tanda de documentos relativos "a las dificultades interiores de Nicaragua" eran, de acuerdo con las copias que De la Barra envió a México, mensajes firmados por Castrillo, por Chamorro y Estrada, por Adolfo Díaz y por un individuo apellidado Page. Están fechados del 3 al 7 de febrero de 1910, en Nueva Orleans, Nueva York, Bluefields, y uno en Colón, Panamá. Fueron escritos en español, inglés y en una mezcla de ambas lenguas. Tratan de desmentir las noticias de los triunfos de Madriz sobre los rebeldes, o bien se refieren a solicitudes o embarques de armas y municiones, o a

⁵³ De la Barra a Mariscal Washington, 5 de febrero de 1910. AHSREM. AEMEUA. I 193. f. 233-234

⁵⁴ De la Barra a Mariscal Washington, 8 de febrero de 1910. AHSREM. AEMEUA. I 193. f. 235-236

⁵⁵ De la Barra a Mariscal Washington, 3 de febrero de 1910. AHSREM. AEMEUA. leg 351. exp 4. f.

⁵⁶ De la Barra a Mariscal Washington, 16 de febrero de 1910. AHSREM. AEMEUA. I 193. f. 238-242

remisiones y pedidos de dinero.⁵⁷ Adolfo Díaz firma un mensaje dirigido a "Sáenz Guatemala", fechado en Bluefields el 4 de febrero, escrito en inglés y español, donde dice (se transcribe literalmente):

We require urgently 200,000 cartridges Remington 43 y 50,000 cartridges May your instruct prompt dispatch. Ofrezco mi garantía⁵⁸

Cabe agregar que Díaz tuvo un importante papel en el desenlace de esta historia. Anteriormente había trabajado como tenedor de libros en la empresa minera La Luz y Los Ángeles, establecida en Nicaragua y propiedad de estadounidenses, a quienes representaba el bufete de abogados del que formó parte el secretario de Estado, Philander Chase Knox;⁵⁹ en 1911 se convirtió en presidente de Nicaragua al suceder a Juan José Estrada.

PARA FINES DE ENERO de 1910 Luis Felipe Corea, el enviado confidencial nicaragüense, había conseguido algunos éxitos que le permitían albergar la esperanza de un buen resultado para su misión.

Madriz le había transmitido el 29 de enero, por conducto de la embajada mexicana, nuevas instrucciones: le hacía notar que el reconocimiento de su gobierno por los Estados Unidos definiría la situación de Nicaragua y terminaría con la desastrosa contienda, y le indicaba que debía trabajar activamente en el Departamento de Estado, el cuerpo diplomático, el Congreso y los periódicos, pues, decía, "[en] nuestra situación militar es imposible [el] triunfo [de la] revolución".⁶⁰

Corea telegrafió jubiloso a Madriz, el 31 de enero, que éste gozaba de las simpatías de diplomáticos importantes y de "gran número"

⁵⁷ *Ibid*

⁵⁸ *Ibid*

⁵⁹ Selsner, *op. cit.*, p. 95

⁶⁰ Citado por Bartolomé Carbajal y Rosas a León de la Barra, Managua, 29 de enero de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4 - 1.

de congresistas. La prensa, que fue su enemiga, había sido neutralizada y se escribían muchos artículos encomiásticos. El problema era la Casa Blanca: el Ejecutivo insistía en esperar para otorgar su reconocimiento. El agente nicaraguense insinuaba que una batalla probaría ante los ojos norteamericanos los asertos del nuevo régimen, y recomendó estorbar la llegada de todo el auxilio exterior a la insurrección para debilitarla mientras el gobierno se fortificaba mejor.⁶¹ También comunicaba al mandatario que Elihu Root le enviaba "cariñosos recuerdos", y le sugería que propusiera a Juan José Estrada el fin de las hostilidades para convocar a unas elecciones en las que participasen candidatos de ambos bandos, supervisadas por una comisión que garantizara su imparcialidad y fuese integrada por un delegado estadounidense, otro mexicano y un tercero argentino o chileno.⁶²

COREA VISITÓ DE NUEVO a De la Barra, el 4 de marzo, para anunciarle que había recibido telegramas de Madriz que le confirmaban el triunfo completo del gobierno sobre la insurrección. Después le dijo que, según noticias de cuya autenticidad estaba seguro, el tesorero general de Guatemala, que entonces se encontraba en los Estados Unidos, había facilitado a Castrillo, el agente de Juan José Estrada, los medios necesarios para enviar una cierta cantidad de armas y municiones a los suyos. El buque que transportaba esos suministros, según él, habría zarpado desde un puerto norteamericano tres o cuatro días antes. Además Castrillo había recibido del mismo funcionario una cantidad en efectivo, de la cual depositó 25 000 dólares en el Riggs National Bank de Washington el 3 de marzo. El enviado nicaraguense tenía la

⁶¹ De la Barra a Carbajal y Rosas. Washington. 31 de enero de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - I.

⁶² De la Barra a Carbajal y Rosas. Washington. 31 de enero de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - I. Este telegrama es distinto al de la nota anterior, pero fue enviado el mismo día, se aclara porque ambos están transcritos en hojas membretadas y sin número de oficio de la Embajada de México en los Estados Unidos, amén de que en este expediente los documentos no están foliados y sólo aparecen ordenados por fecha, lo cual puede generar confusiones.

esperanza de que esos hechos se hicieran públicos por medio de las interpelaciones que harían algunos congresistas a la Casa Blanca; de todas maneras, había hecho planes para presentar esos datos, y muchos otros "perfectamente comprobados", en la Corte de Cartago.⁶³

En Nicaragua, los alzados la pasaban muy mal a principios de marzo. Su avance desde la costa atlántica hacia el interior, donde habían esperado encontrar apoyo de la población, había sido un fracaso. Las fuerzas del gobierno los rechazaron y les causaron fuertes bajas. El general Emiliano Chamorro fue herido en una pierna y su ejército reducido a una banda guerrillera. La prensa norteamericana informó que los rebeldes había llegado a creer que su única esperanza era lograr que los Estados Unidos interviniesen y pusieran fin a la contienda. También se divulgó la especie de que el mismo Juan José Estrada podría, como último recurso, apelar a la protección de Washington contra la ofensiva de las tropas de Madriz.⁶⁴

El *Washington Post* publicó el 5 de marzo que, al parecer, los ciudadanos prominentes y los partidarios de Estrada en Bluefields, reconocían totalmente el hecho de que su causa se hallaba destinada a la derrota y en una situación desesperada, según un telegrama que el cónsul norteamericano en ese puerto, Thomas Moffat, había enviado al Departamento de Estado. Moffat sostenía que los notables del puerto deseaban "con fervor que los Estados Unidos intervinieran en aras de un pronto restablecimiento de la paz". Como el secretario Knox estaba ausente, ningún funcionario de Departamento de Estado pudo responder a la pregunta de si su gobierno supervisaría un armisticio o continuaría con la política de "no interferencia", hasta que alguna de las partes

⁶³ De la Barra a Mariscal, Washington, 4 de marzo de 1910. AHSREM. AEMEUA. 1 193. 248-249

⁶⁴ "Will Fight in Bush". *The Washington Post*, 4 de marzo de 1910. "Rebels' Cause Lost". *The Evening Star*, 3 de marzo de 1910; recortes de notas periodísticas remitidos por De la Barra a Mariscal Washington, 4 de marzo de 1910. AHSREM. AEMEUA. leg 351, exp. 4 - 1.

en conflicto depusiera las armas.⁶⁵ A Madriz no le pasó desapercibida la debilidad manifiesta de los rebeldes, y envió un mensaje al representante de éstos en Washington para urgirlo a negociar un acuerdo de paz antes de que alguna "potencia extranjera" pusiera su pie en Nicaragua.⁶⁶

Un poco después, Corea fue a ver a Elihu Root, ex secretario de Estado, quien le ofreció hablar con el presidente Taft para encarecerle la conveniencia de reconocer a Madriz, y le hizo saber que ya había escrito al respecto a Knox, enterándolo al mismo tiempo de que la rebelión en Nicaragua estaba vencida. Por ese entonces, De la Barra se había abstenido de tratar los asuntos centroamericanos con el secretario y el subsecretario de Estado, excepto en una conversación incidental, cuando mencionó que, según la prensa, la victoria de Madriz había sido completa.⁶⁷

Mientras tanto, mediante un anónimo, Luis G. Pardo, embajador de México en Guatemala, supo que el 1 de abril habían salido de ese país cuatro policías con la misión de matar al general Salvador Toledo -el militar cuya remoción había ofrecido Madriz a Estrada Cabrera en aras de la paz.⁶⁸ Aunque dijo no dar valor alguno a la noticia, avisó de todos modos a la Secretaría de Relaciones y a su colega en Nicaragua, Bartolomé Carbajal Y Rosas, para que, en caso de estimarlo necesario, advirtieran al amenazado, teniendo presente lo ocurrido en el caso del general Barillas.⁶⁹

⁶⁵ "Rebels Seek Peace". *The Washington Post*. 5 de marzo de 1910: recorte de nota periodística remitido por De la Barra a Mariscal. Washington, 5 de marzo de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp. 4 - 1.

⁶⁶ "Madriz is for Peace". *The Washington Post*. 6 de marzo de 1910, recorte de nota periodística remitido por De la Barra a Mariscal. Washington, 7 de marzo de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp. 4 - 1.

⁶⁷ De la Barra al Secretario de Relaciones Exteriores. Washington, 16 de marzo de 1910 AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 250-251.

⁶⁸ *Vid supra*, p. 124.

⁶⁹ Pardo a Carbajal, Guatemala, 4 de abril de 1910. Pardo al secretario de Relaciones Exteriores, 8 de abril de 1910. el subsecretario de Relaciones Exteriores Federico Gamboa a Pardo, México, 23 de abril de 1910 AHSREM, AEMGUA, lg. 3, exp. 2. *Vid supra*, capítulo II, nota 15.

LUIS FELIPE COREA anunció a De la Barra el 8 de abril el resultado satisfactorio de sus gestiones ante las autoridades judiciales de Nueva Orleáns, para impedir la salida de una expedición filibustera, que se aprestaba a zarpar rumbo a Bluefields al mando de un tal general Gordon. Creía que se habían preparado con dinero guatemalteco, aunque suponía que los fondos de que disponían eran muy limitados, pues a los hombres contratados se les había dado una cantidad muy pequeña, con la promesa de que se les pagaría una suma de relativa consideración después del triunfo sobre las fuerzas de Madriz. También aseguró tener la constancia de un giro hecho a favor de los insurrectos por conducto del Banco Nacional de Guatemala, a cargo del Hibernia Bank de Nueva York, por 20 000 dólares.⁷⁰

Más tarde, Corea aseguró a De la Barra que muy pronto saldría de Nueva Orleáns el barco de vapor *Venus*, hasta entonces una nave de bandera inglesa, que su gobierno había comprado; se haría a la mar convenientemente armado, con tripulación nicaragüense y enarbolando la enseña nacional.⁷¹ El barco había sido comprado por él en 45 000 dólares, reparado con cuidado antes de zarpar y armado con dos ametralladoras Hotchkitz, [sic] "dos pequeños cañones y otros dos de mayores dimensiones", con proyectiles de 32 libras de peso y un alcance de ocho millas. El agente asignado por el cónsul de Nicaragua en Nueva Orleáns para conseguir municiones y provisiones gastó 30 000 dólares en su cometido.⁷²

El plan era bloquear la costa atlántica, sin atacar Bluefields y los demás puntos donde había intereses estadounidenses y británicos, con la esperanza de que esa acción disolviera "los pocos elementos

⁷⁰De la Barra a Mariscal, Washington, 9 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 264-265. De la Barra a Mariscal, 8 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4 - 1.

⁷¹ *Ibid.*

⁷² De la Barra a Enrique C. Creel, Washington, 12 de mayo de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 284-285.

revolucionarios que existen aún en la región oriental de Nicaragua". Por último, Corea participó al embajador mexicano que por fin fue recibido por Huntington Wilson; su objetivo había sido determinar las condiciones para el reconocimiento del gobierno presidido por Madriz, pero el subsecretario de Estado se limitó a escucharlo sin dar opinión alguna sobre el particular.⁷³

La administración madricista preparaba su ofensiva final contra las fuerzas de Juan José Estrada. El *Venus* era un elemento crucial para cortar las comunicaciones de los alzados con Nueva Orleans por la costa atlántica, privándolos de sus suministros de armas y pertrechos, completando el cerco terrestre tendido alrededor de Bluefields al avanzar el ejército del gobierno y retroceder los alzados hacia la costa. Ese puerto estaba defendido por tres pequeños barcos, a los que el *Venus* podía vencer, y era el más importante de los últimos reductos de Juan José Estrada.⁷⁴ De la Barra consideró entonces que el Departamento de Estado se vería obligado a tomar una actitud definitiva sobre el régimen de Managua, luego de que éste triunfara sobre la rebelión.⁷⁵ Pero tal victoria nunca se produciría.

ENTRETANTO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, falleció el 16 de abril de 1910 a las ocho y media de la mañana.⁷⁶ Durante los años en que sirvió como canciller, había apoyado a los líderes centroamericanos que, como Zelaya y Madriz, se opusieron a las pretensiones hegemónicas de

⁷³ De la Barra a Mariscal. Washington. 9 de abril de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 193. f. 264-265. De la Barra a Mariscal. 8 de abril de 1910. AHSREM. AEMEUA. leg. 351. exp. 4 - 1.

⁷⁴ "Watch the *Venus*". 3 de mayo de 1910. *The Evening Star*. 3 de mayo de 1910. Recorte de una nota periódica remitido por De la Barra a Gamboa. Washington. 4 de mayo de 1910. AHSREM. AEMEUA. leg. 351. exp. 4 - 1.

⁷⁵ De la Barra al secretario de Relaciones Exteriores. Enrique C. Creel. Washington. 4 de mayo de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 193. f. 280-283.

⁷⁶ Gamboa. *op. cit.* p. 149-152.

Guatemala y los Estados Unidos.⁷⁷

El subsecretario, Federico Gamboa, se desempeñaría hasta el 3 de mayo de 1910 como encargado del despacho,⁷⁸ pues el 4 de mayo tomó posesión Enrique C. Creel como nuevo titular de la cartera. Es posible que razones similares a las que motivaron su nombramiento, a fines de 1909, como enviado especial en Washington para negociar el problema de Nicaragua, determinarían que Díaz -no obstante su poco airoso papel en ese asunto- lo designase como sucesor del diplomático oaxaqueño.

Gamboa tenía -por mucho- una mayor experiencia en el servicio exterior que Creel y era más capaz. Pero no sentía simpatía alguna hacia Manuel Estrada Cabrera, y durante la firma de los tratados del *Marblehead*, en 1906, había tenido serias desavenencias con los representantes estadounidenses, al defender la posición de México.⁷⁹ De haber sido nombrado secretario de Relaciones Exteriores, posiblemente hubiese continuado con las prácticas de Mariscal, lo cual no habría sido bien visto por Washington.

Cuando Creel, científico, norteño y de ascendencia norteamericana, se ocupó de los asuntos exteriores, la política de equilibrios de su antecesor fue dejada en el abandono. Para Buchenau, el chihuahuense fue apenas un poco más que un secretario interino, quien, a medida que el régimen porfiriano se encaminaba a su fin, se vio ante la necesidad de apuntalar las relaciones con el vecino del norte y con Guatemala.⁸⁰

No sólo influyeron en ese cambio las inclinaciones del nuevo

⁷⁷ Buchenau, *In the Shadow...*, p. 105.

⁷⁸ Gamboa, *op. cit.*, p. 149-152.

⁷⁹ Para más detalles acerca de los antecedentes de Gamboa, *Cfr* Cosío Villegas. *La vida política exterior. primera parte*, capítulo VII.

⁸⁰ Buchenau, *In the Shadow...*, p. 105, como una muestra de la proclividad del nuevo secretario de Relaciones Exteriores hacia los Estados Unidos, este autor señala que le apodaron -aludiendo en forma sarcástica a sus orígenes familiares- el "medio gringo", *ibid.*, p. 100. Bulnes escribió: "don Enrique C. Creel, [era] hijo de norteamericano; por consiguiente era media sangre yanqui, y ante la Constitución un yanqui completo, y por su carácter y educación, yanqui y medio", *op. cit.*, p. 287.

secretario, sino que el gobierno de Díaz afrontaba cada vez más problemas internos, que eran anticipos del estallido revolucionario del 20 de noviembre de 1910. Por ende le eran cada vez más vitales el apoyo de y las buenas relaciones con los Estados Unidos. La balanza de la política exterior mexicana se inclinaría ineludiblemente en contra del enfrentamiento con Washington en Centroamérica. Pero aún faltaban unos meses, durante los cuales las cosas parecieron distintas, gracias a los éxitos iniciales de la ofensiva de Madriz.

POR SU PARTE, COREA CONFIRMÓ al embajador De la Barra, el 23 de abril, que el *Venus* zarparía rumbo al puerto de Greytown,⁸¹ Nicaragua, con 300 hombres y pertrechos de guerra considerables, con el objeto de auxiliar a las tropas del gobierno; añadió que Washington no se opondría a la salida del barco.⁸²

Puesto al tanto por sus agentes en Nueva Orleans, y consciente de lo comprometido de su situación, Juan José Estrada apeló al secretario Knox para que los navíos de guerra norteamericanos situados cerca de Bluefields impidieran que el ejército de Madriz atacara o bombardease el puerto por tierra, acción que podía resultar en grandes pérdidas de vidas y propiedades. *The Evening Star* comentó irónico que si al líder rebelde lo animaban sentimientos humanitarios, bien podría prevenir dificultades posteriores retirándose de la escena sin intentar involucrar a los Estados Unidos en una riña política interna.⁸³

De la Barra conversó con el marqués de Montigliari, encargado

⁸¹ Este puerto era conocido antes, y ahora lo es también, como San Juan del Norte. Fue rebautizado en 1848 por los ingleses como Greytown, después de apropiárselo con miras al control del hipotético canal nicaragüense, pues allí desemboca el río San Juan.

⁸² De la Barra al subsecretario de Relaciones Exteriores [encargado del despacho], Federico Gamboa, Washington, 23 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 270.

⁸³ "Watch the *Venus*", 3 de mayo de 1910. *The Evening Star*, 3 de mayo de 1910. Recorte de una nota periodística remitido por De la Barra a Gamboa, Washington, 4 de mayo de 1910. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4 - I.

de negocios de Italia, el mismo día 23. Este le hizo saber que el gobierno de Roma había recibido la propuesta nicaragüense de comprarle un barco de guerra, que aunque se hallaba en buenas condiciones, ya había sido retirado del servicio activo, "por su antigüedad y por la debilidad relativa de su armamento y de su coraza". Los italianos estaban dispuestos a venderlo, pero los hacía vacilar la actitud de Washington respecto a Nicaragua. Luego de aclarar que no intentaba hacer ninguna indicación directa a ese respecto, el embajador mexicano se refirió al reciente reconocimiento al régimen de Madriz por parte de Alemania. También supuso que el marqués se limitaría a dar aviso al Departamento de Estado sobre la operación propuesta, lo cual implicaría, en cierto modo, su reconocimiento a Madriz.⁸⁴ No se entrevistó; Montigliari se entrevistó con Knox, quien aseveró que su gobierno no veía ningún inconveniente en que Italia vendiera el barco a Nicaragua.⁸⁵

LA PARTIDA DEL *VENUS* no fue nada fácil. El 23 de abril las autoridades de Nueva Orleans lo detuvieron, fundándose en que Washington no había reconocido a Madriz, y por lo tanto la expedición era violatoria de las leyes de neutralidad.⁸⁶ También fue aprehendido un banquero sospechoso de haber proporcionado los fondos para esa empresa.⁸⁷ *The Evening Star* informó que la base legal aducida era que el barco participaría en una incursión filibustera en contra de

⁸⁴ De la Barra a Gamboa, Washington, 23 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, I 193, f. 271-272.

⁸⁵ De la Barra a Gamboa, Washington, 25 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, I 193, f. 274.

⁸⁶ De la Barra a Gamboa, Washington, 24 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, I 193, f. 273. "Seizure of the *Venus*". *The Evening Star*, esta nota periodística fue publicada entre el 21 y el 29 de abril de 1910, pero la fecha y el nombre del periódico están escritos a mano sobre la hoja de papel donde se pegó su recorte, y el último dígito de la fecha es ilegible, no se encuentra en este logajo la carta de la embajada de México a la que este recorte debió ir adjunto. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4-11.

⁸⁷ De la Barra al secretario de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel, Washington, 4 de mayo de 1910. AHSREM, AEMEUA, I 193, f. 280-283.

"una nación amigable".⁸⁸ Agregó que fue retenido en el puerto a instancias de los partidarios de Juan José Estrada.⁸⁹ Se decía que la policía de Nueva Orleans buscaba a Corea para examinarlo como testigo en el caso. El embajador De la Barra, quien aún no atinaba a explicarse el por qué de estos vaivenes, hacía notar lo "significativo" del cambio de actitud gubernamental, pues era algo completamente opuesto a lo resuelto acerca de la compra del barco italiano;⁹⁰ sin embargo, el 26 de abril, durante la inauguración de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, el antiguo secretario de Estado, Elihu Root, lo llamó aparte y le dijo: "creo que se arreglará que salga el vapor *Venus*".⁹¹

Por fin, el diplomático mexicano informó a sus superiores que una resolución del Procurador General de los Estados Unidos, George W. Wickersham, transmitida a las autoridades de Nueva Orleans, dio la salida al barco y ordenó la liberación de todos los aprehendidos. Pero también reportó que en un banquete en Pittsburgh, Pensilvania, además de hacer un elogio público de la labor de Knox, el presidente Taft recalco la importancia de la nota del secretario de Estado del 1 de diciembre de 1909, mediante la cual se rompieron las relaciones con Nicaragua y se expresó de Zelaya "en términos muy duros".⁹² Por otro lado, en el *Washington Post* del 4 de mayo aparecía la noticia de que, no obstante la determinación del procurador, existía el propósito de

⁸⁸ De la Barra a Gamboa, Washington, 24 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 273. "Seizure of the *Venus*". *The Evening Star*, esta nota periodística fue publicada entre el 21 y el 29 de abril de 1910, pero la fecha y el nombre del periódico están escritos a mano sobre la hoja de papel donde se pegó su recorte, y el último dígito de la fecha es ilegible; no se encuentra en este legajo la carta de la embajada de México a la que este recorte debió ir adjunto. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4- II

⁸⁹ "Watch the *Venus*". 3 de mayo de 1910. *The Evening Star*, 3 de mayo de 1910. Recorte de una nota periodística remitido por De la Barra a Gamboa. Washington, 4 de mayo de 1910. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4- II.

⁹⁰ De la Barra a Gamboa, Washington, 25 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 275

⁹¹ De la Barra al secretario de Relaciones Exteriores, Washington, 26 de abril de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 276

⁹² *Ibid*

detener al *Venus* y apresar a su tripulación si salían del puerto enarbolando la bandera nicaragüense en vez de la inglesa;⁹³ como se verá más adelante, tal cosa no ocurrió.

Knox dirigió poco después un telegrama al presidente de la Corte de Justicia Centroamericana, donde expresaba su satisfacción por las gestiones del tribunal para obtener un armisticio de ocho días en Nicaragua, señalando de paso su esperanza de poder contribuir a establecer en ese país "aquellas condiciones de buen gobierno, de progreso y prosperidad que los Estados Unidos desean ver realizadas". Con base en esa declaración, en los hechos acaecidos con relación a la salida del *Venus* de Nueva Orleans, y en conversaciones sostenidas con el ex secretario Root y el procurador Wickersham, De la Barra deducía que, si bien, no dejaba de reiterar los principios de su nota del 1 de diciembre, el secretario de Estado no los seguía fijamente. "En ocasiones pudiera creerse que las resoluciones del ejecutivo obedecen a influencias diversas y aun contrarias", escribió a la sazón. También anotó que algunos de los acuerdos presidenciales sobre el caso nicaragüense respondían al influjo de Root; en este punto debió referirse a algunas determinaciones no concordantes con la nota del 1 de diciembre, de seguro inspirados por aquél.⁹⁴

Ahora bien, aunque De la Barra tenía instrucciones de abstenerse de pedir informes o hacer declaraciones al Departamento de Estado acerca de la cuestión centroamericana, habló con Root y Wickersham sobre la conveniencia de que los Estados Unidos reconocieran a Madriz. El primero "claramente manifestó sus simpatías" por el presidente nicaragüense, y lamentó que la actitud de su gobierno diera motivo a suposiciones -por la fuerza moral que daba a los insurrectos- "contrarias a las que impone una política honrada y

⁹³ De la Barra al secretario de Relaciones Exteriores, Washington, 4 de mayo de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, 280-283.

⁹⁴ *Ibid*

previsora". El procurador fue menos preciso en sus conclusiones, pero el embajador de México concluyó que lamentaba la línea de conducta seguida por Knox.⁹⁵

Corea informó a De la Barra el 12 de mayo que hacía poco había llegado a Washington el almirante W. W. Kimball,⁹⁶ comandante de las fuerzas navales norteamericanas en Nicaragua. Según el agente nicaragüense, Kimball se entrevistó por separado con el presidente y el secretario de Estado, a quienes comunicó sus impresiones favorables sobre Madriz; elogió la "seriedad, prudencia y patriotismo" del mandatario y se refirió en términos "muy duros" a los rebeldes y a los cónsules estadounidenses Moffat y Olivares, cuya conducta consideraba contraria a los verdaderos intereses de su país en América Central. Corea también informó al diplomático mexicano que ese mismo día había arribado a Washington el enviado de los rebeldes, Pedro Joaquín Chamorro, junto con otro emisario, con el objeto de proponerles a los norteamericanos el establecimiento de un protectorado en la Mosquitia.⁹⁷

Finalmente no se impidió que el *Venus* saliera de Nueva Orleans, lo cual hizo después de exhibir ante las autoridades locales todos los elementos de guerra que traía a bordo como artículos de libre comercio; eso sí, no izó su nueva enseña azul y blanca al zarpas. En San Juan del Norte, el navío fue nacionalizado nicaragüense y rebautizado como *Máximo Jerez*; después partió a cumplir la misión de bloquear la bahía de Bluefields.⁹⁸ Se calculaba que disponía de suficientes suministros para mantener durante dos meses a 1 500 hombres, o al menos así lo expresó Corea a De la Barra.⁹⁹

⁹⁵ *Ibid*

⁹⁶ Cosío Villegas dice que era contra almirante. *op cit.* p. 725

⁹⁷ De la Barra a Creel, Washington, 12 de mayo de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 193. f. 284-285

⁹⁸ Fabela. *op cit.* p. 186-187

⁹⁹ De la Barra a Creel, Washington, 12 de mayo de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 193. f. 284-285.

El *Máximo Jerez*, que llevaba una tripulación de 500 hombres, y era comandado por el cónsul nicaraguense en Nueva Orleans, quien debió embarcarse en La Habana -tal vez para evitar la acusación de violar las leyes de neutralidad. Tenía el plan de atacar a la pequeña guarnición estradistas concentrada en el fuerte de El Bluff, plaza desde la cual se dominaba la entrada a la bahía de Bluefields; simultáneamente las tropas del gobierno avanzarían por tierra para cortar la comunicación entre esa localidad y la ciudad de Rama. Se calculaba que los rebeldes contaban con 2 200 hombres repartidos entre Rama, El Bluff y Bluefields. La nave llevaba instrucciones de impedir el desembarco de mercancías y pasajeros en los puertos ocupados por los últimos, y de evitar, en lo posible, ataque alguno a las poblaciones donde los alzados se refugiaban.¹⁰⁰ Es probable que esto último tuviera el fin de reducir al mínimo el riesgo de afectar intereses extranjeros durante las acciones bélicas, lo que daría pretexto para una intervención foránea.

El *MAXIMO JEREZ* ARRIBÓ a El Bluff en la tarde del 17 de mayo de 1910. En seguida demandó la rendición del general Juan José Estrada y dio 24 horas para que las mujeres, niños y no combatientes se retiraran a un lugar seguro antes de que comenzara a bombardear ese fuerte y la población de Bluefields.¹⁰¹

Estrada se negó a rendirse. El cónsul de los Estados Unidos, Thomas Moffat, junto con el capitán W. W. Gilmer, comandante del navío de guerra *Paducah* y jefe de las fuerzas norteamericanas destacadas en la zona, y el comandante Hines, del *Dubuque*, se opusieron tanto al bombardeo de Bluefields como a cualquier lucha dentro de la ciudad, "a causa de los considerables intereses extranjeros". No restringieron el

¹⁰⁰ *Ibid*

¹⁰¹ "Must not Bombard City", *The Washington Post*, 19 de mayo de 1910. el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel. Washington, 19 de mayo de 1910 AHSREM. AEMEA. leg 351. exp 4 - II

bombardeo de El Bluff, que era un objetivo militar, pero advirtieron que el comercio foráneo no debía ser detenido; demandaron además la liberación del vapor noruego *Dictator*, retenido fuera de El Bluff por el *Máximo Jerez*, lo cual fue concedido.¹⁰²

Del cañonero *Paducah* desembarcaron infantes de marina armados con ametralladoras que tendieron una línea de defensa alrededor del consulado estadounidense en Bluefields, cuyo local dominaba la calle principal de la ciudad, y tomaron posiciones alrededor de la plaza pública; se anunció entonces que allí permanecerían hasta que concluyera la crisis nicaragüense. En la madrugada del día 20 de mayo comenzó la lucha entre las avanzadas del gobierno y de los rebeldes a menos de cinco kilómetros de la localidad, cuando las fuerzas de Madriz atacaron a los estradistas; la escaramuza concluyó con la retirada exitosa de los segundos y alrededor de 100 muertos de ambos bandos. A continuación, desembarcaron 300 hombres del *Máximo Jerez* para apoyar el ataque.¹⁰³

El *Washington Post* anunció ese mismo día que los partidarios de Madriz clamaban que los norteamericanos habían empezado la rebelión y que ellos, por su parte, saquearían la ciudad. El diario advertía, con un evidente tono alarmista, que los residentes estadounidenses se habían refugiado cerca del consulado, aunque temían que los *marines* fueran incapaces de disuadir al ejército del gobierno de entrar a la población.¹⁰⁴

Los alzados se anotaron un éxito al capturar cerca de Rama un tren cargado de municiones y suministros para las tropas de Madriz. Por su parte, el día 22, el *Máximo Jerez* echó a pique al buque rebelde

¹⁰² *Ibid* Sobre la actuación de Noruega en el conflicto *vid infra* p. 139-140.

¹⁰³ "Marines May Fight if Madriz Advances". *The Washington Post*, 20 de mayo de 1910. El recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel. Washington, 23 de mayo de 1910 AHSREM, AEMELUA, leg. 351, exp. 4 - II.

¹⁰⁴ *Ibid*

Ometepe, y cerca de un centenar de los tripulantes del último fueron muertos o se ahogaron; se decía que el barco hundido esperaba que se le uniese el *Utstein*, proveniente de Nueva Orleans, para realizar un ataque conjunto contra el buque gubernamental. Mientras, se anunció que los infantes de marina mantendrían el control de Bluefields para proteger las vidas y los propiedades de sus conciudadanos.¹⁰⁵

Aún así parecía que José Madriz estaba a punto de lograr lo que no pudo hacer el general José Santos Zelaya: la derrota militar de la rebelión; pero pronto los Estados Unidos revelarían sus verdaderas intenciones, que habían anunciado no muy veladamente con el desembarco de los *marines* comandados por el capitán Gilmer, jefe de las fuerzas norteamericanas destacadas en el área.

4.- Y LA VICTORIA PARECÍA TAN CERCANA...

UN PREPOTENTE EDITORIAL DEL PERIÓDICO *Boston American* abogó por la ocupación de Nicaragua:

[...] el espíritu manifestado por nuestro país es el espíritu que puede exhibirse por parte de alguna nación europea u oriental. Es una cosa no solo probable, sino posible, que en cualquier día algún Groce o Cannon alemán, inglés o japonés sea masacrado por las ligeras y desentrenadas pasiones de esos impulsivos sureños, y con infantes de marina ingleses, alemanes o japoneses desembarcando sobre el suelo sudamericano [sic] nosotros podemos estar en seguida, fiero y decididamente, al lado de la verdadera esencia de la Doctrina Monroe en un serio altercado internacional.

[...] Es mejor que Nicaragua y sus camaradas sepan que hay un límite para la paciencia norteamericana y la buena voluntad norteamericana.

Es mejor que Nicaragua y sus camaradas entiendan que no viven para sí mismos, y que otras naciones tienen derechos e intereses envueltos al lado de sus propios derechos y los intereses de la civilización y la paz.

El resultado de la presente revolución no tiene verdadera importancia en la

¹⁰⁵ "Victory for Estrada". *The Washington Post*, 22 de mayo de 1910. el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel, Washington, 23 de mayo de 1910 AHSREM, AEMEU, leg 351, exp 4 - II

disposición del país. No importa si gana Madriz o Estrada. Ninguno de ellos es capaz de gobernar. No hay estabilidad ni seguridad en ninguna de las facciones [...] La providencia y las circunstancias están llamando a la gran república al deber y la oportunidad.

[...] *Los Estados Unidos tiene un gran interés en Nicaragua. Llegará el día en que el comercio se sostenga por un gran flujo a través del canal de Panamá. Los imperios mercantiles pueden causar problemas en su esfuerzo para arrebatarse a nuestro país la gloria del tráfico istmico por medio de un canal fluvial. Nicaragua ofrece la única gran vía posible para un canal interoceánico tan bueno o mejor que el nuestro.*

El artículo concluía advirtiendo que "los Estados Unidos tienen que salvaguardar sus vastos intereses comerciales mientras cumplen con su evidente deber nacional e internacional" mediante "la intervención, ocupación y retención" de Nicaragua.¹⁰⁶

De este modo, cuando se hizo evidente que los rebeldes nicaragüenses no podrían vencer por sí solos al gobierno de Madriz, a pesar de la ayuda extranjera, los Estados Unidos decidieron intervenir directamente.

UNA VICTORIA DE las fuerzas leales a José Madriz señaló el principio del fin de su breve mandato. Las tropas gubernamentales tomaron por asalto el fuerte de El Bluff el 27 de mayo de 1909, y con eso les quedó el camino franco para adueñarse de Bluefields, lo que hubiera significado la derrota de los rebeldes. Pero el capitán W. W. Gilmer, al mando de las fuerzas navales estadounidenses en la zona, advirtió al jefe de las tropas nicaragüenses que se opondría al intento. El presidente ordenó a Luis F. Corea que enterara de esa situación a la administración norteamericana; éste fue recibido por el jefe de la sección latinoamericana del Departamento de Estados, Thomas Dawson, a quien le expuso la sorpresa de su gobierno por la resolución de

¹⁰⁶ "Intervention, Occupation, Pacification and Retention for Nicaragua". *The Boston American*, 31 de mayo de 1910, el recorte de este editorial fue remitido por De la Barra a Creel, Washington, 31 de mayo de 1910 AHSREM, AEMEUJA, leg 351. exp. 4 - II. Las cursivas son mías

Gilmer, que consideró contraria a los principios del derecho internacional.¹⁰⁷

Si bien El Bluff había pasado a poder de las tropas de Managua, el desembarco de los marines permitió a los alzados asegurar su base de operaciones, disponer de todos sus fuerzas para enfrentar a los madricistas que los atacaban por tierra y seguir recibiendo suministros y recursos desde Nueva Orleans.¹⁰⁸ Aquellos no sólo desembarcaron para proteger a los sublevados, sino que reforzaron las posiciones de éstos;¹⁰⁹ así, los infantes de marina desempeñaron, de hecho el papel de soldados rebeldes, rebajándose a una categoría similar a la de los mercenarios Leonard Groce y Lee Roy Cannon. La posesión de la aduana de El Bluff tampoco significó un cambio para los hombres del gobierno, que esperaban privar de sus rentas a los estradistas, pues Washington declaró que sólo a éstos debían pagarse aranceles; también negó a Nicaragua el derecho de impedir el paso de sus naves por el resguardo que los rebeldes establecieron en Schooner Key, sobre el río Escondido. Por último, para que no quedara duda de su determinación, Gilmer amenazó con hundir al *Máximo Jerez* si el ejército de Madriz atacaba Bluefields.¹¹⁰

En aquella sazón, el jefe de las fuerzas gubernamentales que ocupaban El Bluff notó que unas embarcaciones al servicio de los alzados usaban la bandera de las barras y las estrellas para pasar frente a la fortaleza sin ser detenidas, y notificó al capitán norteamericano su decisión de impedirles el paso. Tanto éste, como su colega al mando del *Dubuque*, contestaron que harían respetar con el fuego de sus cañones el comercio de su país, aunque consistiera en armas y municiones para los rebeldes, y que un disparo contra esas

¹⁰⁷ De la Barra a Creel, Washington, 26 de mayo de 1910. AHSREM. AEMEU. 1 193. f. 291-292

¹⁰⁸ Fabela. *op cit.* p. 186

¹⁰⁹ *Ibid.* p. 190

¹¹⁰ *Ibid.* p. 186-187

naves constituiría una declaración de guerra contra los Estados Unidos. La situación se complicó cuando las tropas madricistas se enteraron de que se preparaba un asalto; no podían defenderse, pues la advertencia de Gilmer les impedía anticiparse al enemigo.¹¹¹

Por otro lado, el Departamento de Estado se negó a reconocer el derecho de Madriz para recibir impuestos, en la aduana de El Bluff, sobre las mercancías destinadas a Bluefields, ya que, alegaba, esa ciudad seguía en poder de las fuerzas de Estrada; en cambio, sí aceptó que éstos cobraran dichos aranceles.¹¹² El 1 de junio se enviaron instrucciones al comandante del *Paducah*, donde se consignaba que Washington no reconocía a "ninguna facción" como gobierno de Nicaragua, pues consideraba que sólo detentaban "el control de facto de porciones del país"; tampoco admitía que alguno de los bandos tuviera el derecho de incautar barcos o bienes que fueran propiedad de estadounidenses, sin contar con el consentimiento de los dueños ni pagarles indemnización, y se le ordenaba actuar en consecuencia. Con esa medida se protegía de la acción de Managua a los barcos cargueros norteamericanos, fuera cual fuese la bandera que ondearan.¹¹³

De manera que Madriz tuvo que dirigir una carta de protesta a

Taft:

Es mi deber decir francamente a V. E. que no hallo modo de conciliar los hechos enumerados con los principios de la neutralidad proclamados por la ley de las naciones, y, teniendo confianza en la alta rectitud del gobierno de los Estados Unidos, no vacilo en dirigirme a V. E. para pedirle respetuosamente la rectificación de las órdenes dadas a sus autoridades navales en Bluefields. Así podrá este gobierno concluir fácilmente con una revolución sangrienta y asoladora, que carece de vida propia y que está labrando la ruina de Nicaragua.¹¹⁴

¹¹¹ *Ibid.*, p. 187

¹¹² "Edict to Nicaragua". *The Washington Post*, 1 de junio de 1910, el recorte de esta nota fue enviado por De la Barra a Creel. Washington, 1 de junio de 1910. AHSREM. AEMELIA, leg. 351, exp. 4 - II

¹¹³ "Madriz is Batted". *The Washington Post*, 18 de julio de 1910, el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel. Washington, 19 de julio de 1910. AHSREM. AEMELIA, leg. 351, exp. 4 - II

¹¹⁴ Fabela. *op. cit.*, p. 186-191

La nota fue respondida por Knox, quien explicó que su gobierno no había hecho más que prohibir a ambas facciones el bombardeo o el combate "dentro de la indefensa ciudad de Bluefields", con el fin de proteger los intereses extranjeros, al igual que lo había hecho el comandante británico en San Juan del Norte, donde había importantes bienes de esa nacionalidad. Washington no podía permitir que buques "ilegal y clandestinamente alistados en aguas americanas" interfirieran en el comercio. Por último:

El gobierno de los Estados Unidos simplemente exige que cada facción cobre derechos sólo en el territorio que se halle bajo su dominio *de facto* y no permitirá que se recauden dobles derechos.

Si hubiese ocurrido alguna violación de la neutralidad, eso fue en relación con la salida del *Venus* de Nueva Orleans en calidad de expedición de la facción de Madriz 115

Madriz contestó que ningún gobierno neutral, y el de la Casa Blanca lo era -al menos de dientes para afuera-, podía interferir en tiempos de guerra en las operaciones que los beligerantes efectuaran legítimamente. El *Venus* no había violado las leyes estadounidenses, pues el permiso dado al buque para zarpar de Nueva Orleans sólo lo obligaba a ser neutral durante el viaje, lo cual se cumplió; entrada la nave en aguas de Nicaragua y nacionalizada conforme a las leyes de este país, quedaba fuera del alcance de la legislación y las autoridades de los Estados Unidos. El mandatario concluía:

Omito, por ahora, observar otros detalles de la nota de Mr. Knox, pero quiero hacer constar la seguridad que abrigo de que, sin la interposición de las autoridades navales de los Estados Unidos en Bluefields, en la forma que explica mi cablegrama al señor presidente Taft, Bluefields estaría tomado, la revolución vencida y Nicaragua en paz. 116

115 *Ibid*

116 *Ibid*

Cabe señalar que el gobierno de Madriz había sido reconocido por Noruega, y que este reino prohibió a los barcos que ostentaban su bandera transportar contrabando de guerra y desobedecer a las autoridades legítimas de Nicaragua.¹¹⁷ Esto era un apoyo muy importante, pues la mayor parte de las naves mercantes que salían de Nueva Orleans y Mobile (Alabama), con destino a Bluefields, ondeaban el estandarte de la nación escandinava.¹¹⁸

Varias compañías y hombres de negocios de Nueva Orleans protestaron ante el Departamento de Estado por esta acción, pues, alegaban, causaría la suspensión del comercio con Bluefields y "grandes pérdidas y sufrimientos". No era para menos. El acceso al occidente de Nicaragua estaba bloqueado por el ejército gubernamental, lo que hacía depender por entero de los alimentos importados de los Estados Unidos a los insurrectos y a muchos norteamericanos. Éstos podían "morir pronto de hambre", según el *Washington Post*, al ser cortadas sus comunicaciones con el puerto de Louisiana, su base de aprovisionamientos. El mismo diario recogía un rumor que atribuía la conducta de los escandinavos a la presión de Alemania, quien, a su vez, ya había reconocido al régimen de Madriz.¹¹⁹

La respuesta a estas expresiones fue inmediata. Los Estados Unidos sostuvieron que, como Madriz no tenía a Bluefields en su poder, se opondrían a que el *Máximo Jerez* interceptara a las naves de cualquier bandera que llevaran mercancías norteamericanas a esa ciudad. El comandante Gilmer, apoyado expresamente por el Departamento de Estado, impulsó a la desobediencia a algunos capitanes noruegos

¹¹⁷ *Ibid*

¹¹⁸ "Stirred by Norway". "Madriz is Baffled". *The Washington Post*, 18 de julio de 1910, los recortes de estas notas fueron remitidos por De la Barra a Creel, Washington, 19 de julio de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - II

¹¹⁹ *Ibid*

dispuestos a violar el bloqueo, haciendo que en cada una de sus naves se embarcaran dos de sus *marines*, con lo que les garantizaba la entrada libre en las aguas nicaragüenses. En efecto, si las tropas del gobierno disparaban sobre ellas, corrían el riesgo de que el Tío Sam lo tomara como *casus belli*.¹²⁰

La intervención estadounidense contribuyó decisivamente al triunfo de las fuerzas de Juan José Estrada. Al conservar abiertas sus rutas de abastecimiento, los rebeldes pudieron aguantar los embates del adversario y prepararse para contraatacar. Las tropas de Madriz sufrieron grandes pérdidas pues, por más de una semana, lanzaron asaltos a diario para tratar de romper las líneas enemigas; las mayores bajas les fueron infligidas por los artilleros norteamericanos que manejaban los cañones de fuego rápido de los alzados. Finalmente, el general Lara, jefe de las tropas que intentaban tomar Bluefields, fue herido en combate, y al verse escaso de provisiones y azotado por los aguaceros de la temporada de lluvias, decidió retirarse. Sus compañeros que atacaban Rama también retrocedieron.¹²¹ En el país se escuchaban voces que pedían la intervención de los Estados Unidos para poner fin a la guerra, en razón de que, al parecer, ninguno de los dos bandos podía derrotar al otro.¹²²

Sin embargo, en Washington, los funcionarios del Departamento de Estado se decían complacidos por la derrota de Madriz y el triunfo de los rebeldes, a quienes, escribía el *Washington Herald*, habían dado su apoyo moral.¹²³ Entonces sí se mostraron dispuestos a usar sus buenos oficios para lograr el reinicio de las pláticas de paz.

¹²⁰ *Ibid.*, Fabela, *op cit.*, p. 186-191.

¹²¹ "Nicaragua to Ask U.S. Intervention". *The Washington Herald*, 2 de junio de 1910; el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel, Washington, 2 de junio de 1910. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4 - II.

¹²² *Ibid.*

¹²³ *Ibid.*

Los Estados Unidos trataron que México se les uniera otra vez en las negociaciones para lograr la pacificación de Nicaragua. El 5 de junio De la Barra explicó a Huntington Wilson que su gobierno no podía tomar la iniciativa en tal empresa, pero que con gusto acogería la invitación de Washington para cooperar con ese fin; el subsecretario respondió que esa buena disposición sería aprovechada si las circunstancias lo permitían.¹²⁴ Tal ocasión nunca llegó, pues el objetivo perseguido por los norteamericanos, la caída de Madriz, se pudo conseguir sin trato alguno.

Un poco después, el general Porfirio Díaz tuvo que interceder por el doctor José Madriz ante el presidente William H. Taft. Le envió un telegrama el 19 de junio, pidiendo informes sobre la protesta del mandatario nicaraguense contra la conducta de los marines.¹²⁵ Decía en él que, en caso de ser exactos en todos sus detalles los hechos en que aquella se sustentaba, se permitía recomendarle, de manera amistosa, que inspirado por "el alto espíritu de justicia que siempre ha marcado al gobierno de los Estados Unidos", reconsiderara sus instrucciones, con el fin de permitir al gobierno de Nicaragua que, en un plazo prudente, completara la pacificación y terminase así un conflicto que tal vez podría dañar a Centroamérica. En caso de que Taft lo juzgara conveniente, Díaz se ofrecía a ejercer sus buenos oficios.¹²⁶

El hombre de la Casa Blanca contestó en términos amistosos, enviando a don Porfirio una copia de las órdenes giradas al cónsul en Managua. Por su parte, Knox dijo a De la Barra, el 20 de junio, que el

¹²⁴ De la Barra a Knox, Washington, 6 de junio de 1910. AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - II
¹²⁵ De la Barra a Creel, Washington, 21 de junio de 1910. AHSREM, AEMEUA, I 193, f 303-306.

¹²⁶ "Knox on Pan-American" Este es un recorte de una nota de un periódico estadounidense, pegado en una hoja membreada de la Embajada de México en los Estados Unidos, pero no se indica de que día se trata ni la fecha de publicación. Por el tipo de letra empleado cabe tratarse de un artículo de *The Washington Post*, que era uno de los diarios cuyas notas se remitian por la embajada a la Secretaría de Relaciones Exteriores con más frecuencia. En cuanto a la fecha, debe corresponder al 5-11 de julio de 1910, pues el texto indica que la Conferencia Panamericana de Buenos Aires comenzaría sus sesiones "el próximo martes", y esta reunión dio inicio a su trabajo el martes 12 de julio de 1910. Tampoco se ha podido encontrar la carta de la embajada en Washington a la que debió ir anexo. El recorte está en AHSREM, AEMEUA leg 351, exp 4 - II

mensaje de Díaz le parecía inspirado en sentimientos amistosos hacia su país y de respeto a la justicia, y que el telegrama de respuesta le haría conocer los fundamentos de la actitud de Washington.¹²⁷ Los documentos enviados al gobierno mexicano incluirían la respuesta de Taft a la protesta de Madriz y recalcarían que la Nota Knox no había dejado de ser la base de la política norteamericana hacia Nicaragua.¹²⁸

En una conversación con el secretario de Estado, un poco después, el embajador reiteró los propósitos de México de no intervenir en los asuntos internos de la república centroamericana y de mantenerse apartado de sus dificultades; pero que, ante la naturaleza de la situación, su país permanecía atento y haciendo votos por que se restableciera la tranquilidad. Agregaba que, por lo anterior, se había abstenido durante un tiempo de tratar el problema de la nación centroamericana con el Departamento de Estado. Knox insistió en que no habían sido comprendidos los propósitos de su gobierno, que sólo procedió animado del deseo de establecer una paz definitiva, "y tratando de evitar una intervención que sería difícil de justificar", si los Estados Unidos ocuparan, por ejemplo, las aduanas, para hacer efectivo el pago de los adeudos por la reclamación Emery o el monto de las indemnizaciones por la muerte de Groce y Cannon.¹²⁹

En el curso de la conversación, el embajador de México mencionó incidentalmente a Madriz:

Apenas oyó ese nombre al señor Knox, me interrumpió, para decirme que la única forma en que pudiera llegarse a un acuerdo, sería la de que se efectuaran elecciones libres verdaderamente en Nicaragua, para presidente de la república, y a este propósito me recordó que el general Estrada "con gran

¹²⁷ De la Barra a Creel, Washington, 21 de junio de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 303-306.

¹²⁸ "Edict for Dr. Madriz". *The Washington Post*, 20 de junio de 1910; el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel, Washington, 20 de junio de 1910. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4 - II.

¹²⁹ De la Barra a Creel, Washington, 21 de junio de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 303-306. El memorándum dirigido por de la Barra al Departamento de Estado y a la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca de esta entrevista está en dos tomos del AEMEUA: t. 193, f. 307-309, y t. 33 f. 350-352.

desprendimiento". según se expresó, había propuesto que se verificaran aquellas excluyendo su candidatura, aunque exigido que el doctor Madriz retirara su candidatura.¹³⁰

De la Barra se limitó a contestar que pediría instrucciones al respecto. El secretario de Estado deslizó entonces la propuesta de que una comisión de dos o tres personas, nombradas por los beligerantes, se reuniera en Washington, para "estudiar una solución adecuada", manteniendo el *statu quo* hasta llegar a un acuerdo; o bien que ambos partidos convinieran en depositar el poder ejecutivo en un gobernante provisional, mientras se efectuaban las elecciones para presidente de la República.¹³¹

Después de esa entrevista, De la Barra recibió al ministro costarricense, el señor Calvo, quien lo puso al tanto de que varios países sudamericanos, de los que mencionó a Venezuela y Ecuador, trataban de concertar una declaración colectiva de varios gobiernos de la América Latina. Esa declaración afirmarí de una manera general su inconformidad con los principios aducidos por Washington en la Nota Knox del 1 de diciembre de 1909; también recomendaría que la conducta de los Estados Unidos durante el conflicto con Nicaragua no debía convertirse en un precedente para el derecho continental.¹³²

A los dos días, el encargado de negocios de Chile, Alberto Yoacham, visitó al embajador mexicano; le manifestó que sus superiores lamentaban la situación creada y mantenida en Nicaragua, la cual ya estaría resuelta, si no fuera por las instrucciones dadas al comandante naval de los Estados Unidos por el Departamento de Estado. Le parecía que este país deseaba tener como presidente en Nicaragua a una persona lo suficientemente dócil como para celebrar un tratado que

¹³⁰ *Ibid*

¹³¹ *Ibid*

¹³² De la Barra a Creel. Washington, 21 de junio de 1910 AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 303-306.

permitiera a Washington asegurar la construcción de un canal, además de impedir a algún otro país obtener la concesión.¹³³

Knox manifestó a De la Barra, el 24 de junio, que estaba ansioso porque se celebrara un acuerdo de paz definitivo en el revuelto país, antes de que iniciaran las sesiones de la Conferencia Panamericana en Buenos Aires; el diplomático mexicano le respondió que aún no recibía instrucciones al respecto. Al otro día, el senador por Missouri, William J. Stone, censuró en el Congreso al Departamento de Estado, y afirmó que la verdadera causa de su actitud en los asuntos nicaragüenses era la intervención de un grupo financiero, encabezado por una persona cuyo nombre omitió, que había desempeñado un alto puesto en aquel. También sostuvo que Madriz habría pacificado su nación, si no fuera por las órdenes contrarias al derecho dadas por el gobierno norteamericano al comandante naval en Bluefields; luego dijo que la forma más llana para llegar a un acuerdo era que Washington, sin más, reconociera al presidente de Nicaragua, como lo habían hecho casi todos los países del mundo civilizado. Sin embargo, no se llegó más lejos pues el presidente del Senado acordó que la interpelación de Stone pasara al estudio de la comisión de Relaciones Exteriores, la cual no se reuniría sino hasta el mes de diciembre. En la nota respectiva, De la Barra decía que la persona a la que el senador aludía era un tal señor Loomis, antiguo subsecretario de Estado.¹³⁴

Corea, quien había hecho todo lo posible por obtener el reconocimiento del régimen de Madriz por parte de los Estados Unidos, se dispuso a la sazón a abandonar Washington. El 28 de junio comunicó al ministro mexicano que el 30 saldría de Nueva York rumbo a su país, donde permanecería dos semanas. Al final le informó que se había entrevistado con el jefe de la sección latinoamericana, Thomas

¹³³ De la Barra a Creel, Washington, 24 de junio de 1910 AHSREM, AEMEUJA, t. 193, f. 310-313

¹³⁴ De la Barra a Creel, Washington, 25 de junio de 1910 AHSREM, AEMEUJA, t. 193, f. 315-316

Dawson, a quien hizo algunas propuestas para la pacificación de Nicaragua. La principal era la elección de un presidente interino, que podía ser nombrado por el Congreso, bajo cuyo mandato se celebrarían comicios libres en un máximo de tres meses. El funcionario replicó francamente que no creía que prosperara esa sugerencia, lo cual confirmaron sus superiores al no responderla.¹³⁵

De la Barra preguntó después a Philander C. Knox si su gobierno vería con satisfacción el nombramiento de un mandatario interino designado por Madriz y Estrada, que garantizara elecciones libres. El secretario de Estado dijo que sí, agregando que unos comisionados de ambas partes podrían concertar una reunión en Nicaragua, la Ciudad de México o el mismo Washington; como se preparaba para salir de vacaciones, ofreció regresar en cuanto el embajador le avisara que deseaba continuar la conversación.¹³⁶ A esas alturas Knox debió haber tenido la certeza de que la situación de Nicaragua se resolvería de una manera favorable para los Estados Unidos. Ya era sólo cuestión de tiempo, y bien podía desentenderse del problema por unos días.

Por su parte, De la Barra tenía la seguridad de que el gobierno estadounidense deseaba encontrar una solución al problema, y que recibiría con cordialidad la intervención del gobierno de Díaz. Aún así, escribió al secretario de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel, que si creía más conveniente suspender las gestiones para seguir otra política, o porque Madriz no ratificara las proposiciones de Corea -aunque éste afirmaba que lo haría-, bastaría dejar de tratar la materia con el Departamento de Estado, pues conforme a lo que concertó con Knox, sólo le comunicaría el acuerdo favorable del gobierno mexicano.¹³⁷ Creel no estaba muy dispuesto a correr el riesgo

¹³⁵ De la Barra a Creel, Washington, 26 de junio de 1910, AHSREM, AEMEUA, t. 193, f. 325-327.

¹³⁶ *Ibid.*

¹³⁷ *Ibid.*

de hacer algo que pudiera molestar a Washington; apeándose a un proceder cauteloso, le contestó al embajador que aprobaba por completo "el tacto con el que ha conducido el asunto, manifestándole que, por ahora, es conveniente esperar el curso de los acontecimientos".¹³⁸

El visitante de la embajada mexicana del 29 de junio fue el encargado de negocios de Guatemala, Francisco Sánchez Latour, quien llevaba una propuesta de su presidente, Manuel Estrada Cabrera, para la pacificación de Centroamérica. Expresó el deseo de sus superiores de colaborar con el resto de los países de la región en el proceso de paz de Nicaragua, y de contar para ello con el apoyo moral de México y los Estados Unidos. De paso, De la Barra le comentó, que el problema se simplificaría mucho si su gobierno y el salvadoreño reconocían a la administración de Madriz, como lo habían hecho casi todas las naciones. El resto de la vaga propuesta guatemalteca era que los otros cuatro presidentes del istmo debían conseguir que los dos bandos nicaragüenses nombraran delegados que estudiaran la manera de resolver las dificultades existentes.¹³⁹

Sánchez Latour amplió los detalles de su plan el 2 de julio. Sería Estrada Cabrera quien convocara a los mandatarios de Honduras, El Salvador y Costa Rica para estudiar los medios conducentes al restablecimiento de la paz en Nicaragua. De la Barra objetó que el doctor Madriz había sido reconocido por muchos países y que los pactos de Washington prohibían a los signatarios inmiscuirse en los asuntos internos de los demás. Sánchez Latour aseguró, y ofreció entregar pruebas de ello, que Madriz deseaba llegar a un acuerdo que contribuyera a la pacificación de su patria; el embajador mexicano replicó que, si este último lo expresaba de esa manera a un gobierno amigo, entonces podría estudiarse la forma de llevarlo a cabo, pero en

¹³⁸ Creel a De la Barra. México. 9 de julio de 1910. AHSREM. AEMEUA. leg. 351. exp. 4 - II
¹³⁹ De la Barra a Creel. Washington. 30 de junio de 1910. AHSREM. AEMEUA. I. 193. f. 328-330

ese momento no parecía conveniente imponer a Managua los acuerdos tomados por el resto de Centroamérica. De la Barra, quien procuró no mostrar demasiado interés, sospechaba que su interlocutor ya había presentado su proyecto a Knox.¹⁴⁰ Es más, el 6 de julio informó a Creel que un artículo del *Washington Post*, relativo a la indignación popular antiestadounidense en el istmo, con motivo del conflicto nicaraquense, hacía notar que Guatemala era la única república que se mostraba como amiga de Washington, mientras que las otras buscaban ganarse la buena voluntad y el apoyo de naciones latinoamericanas más grandes, como Argentina y México.¹⁴¹

Un poco antes, el día 2, el ministro de Costa Rica, Calvo, mostró a De la Barra un mensaje de su gobierno donde se le daban instrucciones para ofrecer sus buenos oficios con el objeto de que Washington permitiera a Madriz pacificar a su nación. Ese paso respondía, según él, a las gestiones del mandatario nicaraquense. Sin embargo, manifestaba su temor de que la intervención de San José fuera inútil y aun perjudicial. Lamentaba la ausencia de Knox, todavía de vacaciones, pues creía que serían menores las dificultades si se trataba con él, y no con Huntington Wilson.¹⁴² Cuando cuatro días después el costarricense dijo al subsecretario que creía que la paz en Nicaragua podía lograrse en breve tiempo si se modificaban las órdenes dadas al capitán Gilmer, comandante del *Paducah*, la respuesta fue, como era previsible, que el Departamento de Estado se había propuesto mantener la línea de conducta marcada por la nota de 1 de diciembre de

¹⁴⁰ De la Barra a Creel. Washington, 2 de julio de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 193. f. 332-333

¹⁴¹ "Sir Hate of U.S." *The Washington Post*, 6 de julio de 1910, el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel. Washington, 6 de julio de 1910. AHSREM. AEMEUA. leg. 351, exp. 4 - II. Este artículo informaba que se habían producido grandes manifestaciones de repudio a la política estadounidense en Tegucigalpa y El Salvador, y que la prensa de Costa Rica realizaba una cruzada contra el desembarco de tropas en Bluefields y se advertía a la población que era el primer paso para la anexión del istmo.

¹⁴² De la Barra a Creel. Washington, 2 de julio de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 193. f. 331

1909.143

Creel demoró el envío de nuevas instrucciones sobre el conflicto centroamericano hasta el 4 de julio. Había decidido que México no tomara la iniciativa para emprender las negociaciones con Juan José Estrada, pues ya había reconocido a Madriz y ofrecido sus buenos oficios a los Estados Unidos, pero que, si los gobiernos de Washington y Managua solicitaban, separada o conjuntamente, que el régimen de Díaz cooperara para la paz en Centroamérica, la invitación recibiría una cordial y amistosa acogida. De la Barra buscó a Knox para comunicar la esperada respuesta de su gobierno. El secretario de Estado no pudo recibirlo, por motivos de salud, pero lo atendió Wilson, quien expresó la satisfacción de sus superiores por la buena disposición mexicana y ofreció que se aprovecharía, si las circunstancias lo permitían. Sin embargo, no modificó un ápice la posición tomada: lamentó que el zelayismo no hubiera desaparecido, aunque su dirigente ya había salido de Nicaragua, y dio a entender, otra vez, que Madriz no sería reconocido como presidente.¹⁴⁴

Como en tiempos de Zelaya, el ejército de Madriz capturó a un aventurero estadounidense. En este caso no olvidó lo acontecido luego del fusilamiento de Groce y Cannon, razón por la cual no le impuso más castigo que mantenerlo preso.

El *Washington Post* publicó el 21 de julio una disparatada noticia que seguramente era falsa, pues el presidente nicaraguense no tenía vocación de suicida: que Madriz había ordenado que todos los prisioneros, incluidos los estadounidenses, fueran fusilados sin misericordia. El diario agregaba que el mandatario había dado instrucciones secretas para ejecutar a William Pittman, originario de

¹⁴³ De la Barra a Knox, Washington, 8 de julio de 1910. De la Barra a Creel, Washington, 6 de julio de 1910. AHSREM, AEMEUA, t. 33, f. 368-369; t. 193, f. 334-337.

¹⁴⁴*Ibid*

Cambridge, Massachusetts, "quien mató a centenares de soldados de Madriz con sus minas cuando Madriz atacó Bluefields". Ante los últimos sucesos, el secretario Knox ordenó a José de Olivares y a Thomas Moffat, cónsules, respectivamente, en Managua y Bluefields, al igual que al comandante W. W. Gilmer, que estuviesen pendientes del trato que recibiera Pittman.¹⁴⁵

Según su propio y pintoresco relato, que contó al *Washington Post*, este hombre tenía 27 años de edad. Dejó su hogar en Massachusetts a los 16 años y participó en la guerra de los bóers, en Sudáfrica; al terminar la contienda se fue a Australia, donde trabajó como pastor de ovejas. Cruzó el Pacífico y llegó a México, para después ir a Venezuela, donde participó en una sublevación contra el gobierno. Después se enganchó en el vapor *Morro Castle*, donde obtuvo sus papeles de ingeniero. Participó en la construcción del canal de Panamá, lugar en el que permaneció cinco años. En una viaje a Nueva Orleans se relacionó con los rebeldes nicaragüenses, y se enroló como sembrador de minas. El 4 de junio de 1910, durante un ataque de las fuerzas de Madriz, lo hirió una de las minas que él mismo había colocado; sus compañeros se retiraron y él fue hecho prisionero.¹⁴⁶

El presidente de Nicaragua garantizó que se le trataría con la más alta consideración y se le tendría como prisionero de guerra. Fue llevado a Managua donde, según el *Washington Post*, se le recluyó en una pequeño y sucio aposento y se le hizo pasar hambre, condición deplorable que terminó gracias a la intervención de José de Olivares, quien logró que se le trasladase a un lugar mejor. El cónsul también solicitó que el norteamericano fuese separado de su compañero de celda, un jamaquino de raza negra; Madriz dio las órdenes

¹⁴⁵ "No Mercy, His Edict". *The Washington Post*, 21 de julio de 1910; no he hallado la carta a la que debió ir adjunto este recorte. AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - II.

¹⁴⁶ "Went Hungry in Cell". *The Washington Post*, 8 de diciembre de 1910; no he hallado la carta a la que debió ir anexo este recorte. AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - II.

conducentes, pero Pittman pidió quedarse con él, aduciendo que habían "compartido otros infortunios juntos". Fue liberado al triunfo de las fuerzas de Estrada y regresó a Massachusetts.¹⁴⁷

EL *WASHINGTON POST* ADVERTÍA ominoso el 18 de julio de 1910, al comentar sobre el bloqueo del *Máximo Jerez* a Bluefields:

Quizá se acerca el momento. [.] en que se deba tomar una acción más directa para hacer que se retire o sea destruido el *Venus*. Medidas inmediatas, en cualquier caso, deben imponerse para evitar un gran daño al comercio norteamericano.

El último incidente, junto con la fatal ceguera de Madriz al maltratar ciudadanos norteamericanos y promover manifestaciones antinorteamericanas en el occidente de Nicaragua, presagia que tal acción por parte de los Estados Unidos resultará en la caída del "gobierno" de Madriz. La situación ha llegado a ser intolerable, y sólo una gran paciencia e indulgencia por parte del gobierno de Washington había retrasado una acción decisiva. Puede hacerse necesario en cualquier momento intervenir en Nicaragua, pacificar el país, y dar a sus habitantes la oportunidad para formar un nuevo gobierno, sustentado en la voluntad popular y ratificado por elecciones honestas.

Los Estados Unidos no codician una pulgada de territorio en Nicaragua, pero sí desean que se de un trato correcto a los ciudadanos norteamericanos y al comercio norteamericano; a su debido tiempo, si es necesario, usarán la fuerza para reducir a Nicaragua a la paz y el orden. *La historia de la intervención de este gobierno en Cuba es suficiente para asegurar a Centroamérica que esa intervención en Nicaragua no será un simple pretexto para hacerse con el control del país*¹⁴⁸

El gobierno de Nicaragua decidió hacer otro esfuerzo diplomático. Así, a fines de julio arribaron a la capital estadounidense sus emisarios Modesto Barrios y Sebastián Salinas.¹⁴⁹

Tampoco Barrios y Salinas lograron alguna cosa. Knox puso como condiciones para negociar con ellos la renuncia absoluta de Madriz a

¹⁴⁷ *Ibid* "Stirred by Norway". *The Washington Post*, 18 de julio de 1910. el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel, Washington, 19 de julio de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - II

¹⁴⁸ *Ibid*. Las cursivas son mías.

¹⁴⁹ De la Barra a Creel, Washington, 25 de julio, 27 de julio y 2 de agosto de 1910 AHSREM, AEMEUA, t. 182, f. 225, 231 y 258.

sus pretensiones al gobierno de Nicaragua, la eliminación de la influencia de Zelaya y garantías de que se realizarían elecciones imparciales y abiertas de un presidente constitucional. Antes de su llegada se anunció que no serían recibidos por el secretario o los subsecretarios de Estado, sino por Thomas Dawson, el jefe de la sección latinoamericana.¹⁵⁰ Para su desventura, al poco de estar en Nueva York, de donde se dirigirían a Washington, se publicó que Modesto Barrios había pronunciado un duro discurso en contra de la intervención estadounidense durante un mitin realizado en León el 26 de junio, y se le acusó de haber tomado parte activa en una campaña antinorteamericana.¹⁵¹

Por aquel entonces, Madriz nombró como representante de su gobierno para las fiestas del centenario de la independencia de México a Rubén Darío, en el que sería uno de sus últimos actos como presidente. El *Washington Post* afirmó el 16 de agosto que el régimen de Díaz se preparaba para ofrecer una calurosa recepción al poeta, la cual sería aprovechada por la Secretaría de Relaciones Exteriores para trabajar en pro de Madriz y fomentar una opinión favorable hacia él entre las delegaciones invitadas a los festejos. Añadía que al Departamento de Estado no le preocupaba tal cosa y se mantenía en su posición, y recalca que cualquier influencia ejercida entonces no sería más que una "obstrucción temporal" para la "resolución final" de las dificultades en el país centroamericano.¹⁵²

El diario no dejaba de recordar que México nunca había seguido

¹⁵⁰ "Madriz Must Quit". *The Washington Post*, 23 de julio de 1910, el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel, Washington, 25 de julio de 1910 AHSREM, AEMEUA, leg 351, exp 4 - II.

¹⁵¹ "Envoy Hostile to U. S.". *The Washington Post*, 2 de agosto de 1910, el recorte de esta nota fue remitido por De la Barra a Creel, Washington, 2 de agosto de 1910 La nota está en ASRE, AEMEUA, t. 182, f. 258, y el recorte anexo en el exp 351, leg 4 - II, del mismo fondo

¹⁵² "Díaz to Aid Madriz". *The Washington Post*, 16 de agosto de 1910, el recorte de esta nota fue enviado por De la Barra a Creel, Washington, 18 de agosto de 1910 La carta está en AHSREM, AEMEUA, t. 182, f. 353-355, y el recorte en leg 351, exp 4 - II, en el mismo fondo

el curso de Washington en cuanto a considerar a Madriz y Estrada como cabezas de gobiernos *de facto* en secciones separadas de Nicaragua. Además, acusaba, entre los diplomáticos latinoamericanos era una cosa sabida que el presidente Díaz estaba "fuertemente a favor de la administración de Madriz", por lo que, para quien estuviera informado acerca de sus inclinaciones, no era una sorpresa ese último esfuerzo en provecho del gobernante nicaragüense.¹⁵³

La misma nota advertía que Darío no sería bienvenido como representante de cualquier gobierno nicaragüense en los Estados Unidos. El fichero del Departamento de Estado lo catalogaba como "un encarnizado antinorteamericano" y, añadía el diario, esa dependencia no ignoraba que la administración mexicana estaba familiarizada con la actitud del poeta.¹⁵⁴ El mensaje entre líneas era contundente: Washington no vería con buenos ojos que el gobierno de Díaz recibiera a Darío.

De la Barra fue interrogado sobre ese asunto en Nueva York:

Entrevistado hoy por representantes Prensa Asociada y *New York Herald*. limitó [a] declara[r] que política internacional de México clara y justa permítele mantener relaciones cordiales amistad con todos los países, especialmente con los Estados Unidos. Que si señor Rubén Darío iba a México en representación gobierno Nicaragua, lo que yo oficialmente no sabía, sería recibido y atendido como demás representantes igual categoría, y si amigos y admiradores del poeta disponían algún agasajo, la política sería ajena a ello. Referente con elogio a la delegación americana, expresando que la visita a México de distinguidos comisionados, contribuiría a estrechar relaciones cordiales entre los dos países

De la Barra contestó de esa manera pues creyó que, en tales condiciones, su silencio habría sido mal interpretado; convenía "poner las cosas en su punto, en tal forma que reflejara la verdad, que no hiriera al Departamento de Estado y que no diera lugar a una polémica

¹⁵³ *Ibid*

¹⁵⁴ *Ibid*

de prensa, que por todos conceptos debo evitarla".¹⁵⁵

El doctor José Madriz, derrotado, renunció el 20 de agosto de 1910, depositando el poder en manos del senador José Dolores Estrada, hermano del caudillo rebelde; un cañonero mexicano lo transportó a nuestro país. El ejército rebelde entró en Managua el 28 de agosto.¹⁵⁶ El general Juan José Estrada se apoderó de la silla presidencial y los Estados Unidos reconocieron a su gobierno en enero de 1911.¹⁵⁷

Como hizo Zelaya, Madriz se exilió en México. El *Washington Post* informó al respecto el 27 de agosto; añadía que el embajador mexicano en Nicaragua, Bartolomé Carbajal y Rosas, no sería bien visto por el nuevo régimen, pues había sido simpatizante de la reciente administración y también ayudó a escapar a Zelaya, por lo que se le trasladaba a Costa Rica.¹⁵⁸

Para el gobierno de Díaz no fue tan fácil recibirlo. Con seguridad Enrique C. Creel recordaba el enredo producido a principios del año, donde él jugó un papel principal, cuando los estadounidenses creyeron, con gran disgusto de su parte, que México había ofrecido asilo a Zelaya. Como secretario de Relaciones Exteriores, procuró entonces que el caso no se repitiera. Ordenó a Luis Ricoy, primer secretario de la embajada en Washington y encargado de negocios *ad-interim*, que "prudentemente, según el caso", rectificase lo publicado por el *Washington Post*; le informó que todo lo dicho por el diario era falso, y que Carbajal viajó a Costa Rica proveniente de Nicaragua

¹⁵⁵ De la Barra a Creel. Washington, 18 de agosto de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 182. f. 353-355

¹⁵⁶ Herrera Zúñiga. *op. cit.* p. 59 y 61. Buchenau. *In the Shadow*. p. 105. Herrera Zúñiga. *op. cit.* p. 59. Fabela. *op. cit.* p. 191. Barquero. *op. cit.* p. 99

¹⁵⁷ Del encargado de negocios *ad-interim* Carlos Pereyra a Creel. Washington. 1 de febrero de 1911. AHSREM. AEMEUA. t. 181. f. 691

¹⁵⁸ Del primer secretario de la embajada y encargado de negocios *ad-interim*, Luis Ricoy, a Creel. Washington, 28 de agosto de 1910. AHSREM. AEMEUA. t. 182. f. 394. leg. 351, exp. 4 - II

porque estaba acreditado ante ambos países a la vez.¹⁵⁹

Ricoy hizo que se publicara en el *New York Daily Tribune* el 30 de agosto, en forma de entrevista, la rectificación ordenada por Creel. Así declaró: "el gobierno mexicano no ha invitado al Dr. Madriz a buscar asilo en México, y de eso estoy seguro". Sobre el supuesto plan del ex mandatario nicaragüense para arremeter en contra de Washington durante las fiestas del centenario dijo: "no sé nada acerca de un ataque al gobierno de los Estados Unidos a través de la prensa durante los festejos en México, pero tengo la total seguridad de que mi gobierno podrá evitar o reprimir tan completamente como la cortesía internacional lo requiere, cualquier ataque ilegal a cualquier gobierno extranjero".¹⁶⁰

Acerca del traslado de Carbajal y Rosas afirmó: "si el señor Carbajal y Rosas, el ministro mexicano en Managua, ha sido enviado a San José de Costa Rica, es simplemente porque está también acreditado ante Costa Rica, y porque ni el gobierno mexicano ni ningún otro gobierno, hasta donde sé, ha reconocido el nuevo orden de cosas en Nicaragua".¹⁶¹

El doctor José Madriz no sobrevivió mucho a estos penosos acontecimientos, pues falleció de manera repentina unos meses después de su llegada a México, en 1911,¹⁶² víctima de una "viruela influente" [*sic*];¹⁶³ según Isidro Fabela, "murió lleno de abatimiento por la suerte de Nicaragua".¹⁶⁴ Sus restos fueron sepultados en la

¹⁵⁹ El subsecretario de Relaciones Exteriores, Federico Gamboa, a Ricoy. México. 30 de agosto de 1910. AHSREM, AEMEUA, leg. 351, exp. 4 - II.

¹⁶⁰ "Mexico's Attitude". *New York Daily Tribune*, 31 de agosto de 1910, el recorte de esta nota fue remitido por Ricoy a Creel, Washington, 1 de septiembre de 1910. La carta a la que iba adjunto se encuentra en AHSREM, AEMEUA, t. 182, f. 414, y el recorte en leg. 351, exp. 4 - II, en el mismo fondo.

¹⁶¹ *Ibid.*

¹⁶² *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, p. 2278.

¹⁶³ Salado Álvarez, *op. cit.*, p. 296.

¹⁶⁴ Fabela, *op. cit.*, p. 191.

capital mexicana.¹⁶⁵

Los esfuerzos del gobierno de Porfirio Díaz para sostener al régimen liberal de Nicaragua habían fracasado: un presidente conservador y aliado de los Estados Unidos detentaba el poder en la tierra de los grandes lagos. Otro ex mandatario se refugiaba en México y el embajador en Managua abandonaba esa ciudad, empujados ambos por una rebelión que había triunfado gracias al apoyo diplomático, político y militar de los norteamericanos. Pero aún faltaba por desarrollarse el epílogo de esta historia.

¹⁶⁵ Barquero, op. cit., p. 99; Salado Álvarez, op. cit., p. 297.

EPÍLOGO: PRESAGIOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

Los Estados Unidos son potentes y grandes
Cuando ellos se estremecen hay un hondo temor
que pasa por las vértebras enormes de los Andes
Si clamáis se oye como el rugir del león.
Ya Hugo a Grant le dijo: Las estrellas son vuestras.
(Apenas brilla, alzándose, el argentino sol
y la estrella chilena se levanta.) Sois ricos
Juntáis al culto de Hércules el culto de Mammón;
y alumbrando el camino de la fácil conquista, la libertad
levanta su antorcha en Nueva York

Rubén Darío.
A Roosevelt
(fragmento).¹

1.- UNA CACERÍA DE CONEJOS EN VERACRUZ.

LA DICTADURA PORFIRIANA, que antes de un año llegaría a su fin, llevó a cabo en 1910 unos espléndidos fastos para celebrar los cien años de la independencia de México y, de paso, su propia apoteosis. Dentro de este marco también se escribió el capítulo final de las relaciones de la administración de Díaz con el gobierno liberal de Nicaragua.

Alfonso Reyes, en su artículo "Rubén Darío en México", contó las vicisitudes del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Nicaragua, en misión especial con motivo de la conmemoración del centenario.² Darío se embarcó desde Francia rumbo a la tierra de los

¹ Collado Herrera (compiladora). *Nicaragua...* (Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe), p. 500-502.

² Alfonso Reyes. *Simpatías y diferencias Tomo II* Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. México, Editorial Porrúa, 1945 : p. 99-115. (Colección de Escritores Mexicanos. 23)

aztecas, y el vapor que lo transportaba se detuvo en La Habana para recoger a la delegación cubana; allí confirmó el informe, del que se había enterado en el puerto español de La Coruña, de que Madrid había caído. Si bien telegrafió a las nuevas autoridades nicaragüenses para pedir instrucciones, nunca recibió respuesta; decidió, no obstante, proseguir su misión. La situación se caldeaba en la Ciudad de México, y al respecto escribió el miembro fundador del Ateneo de la Juventud:

El conflicto entre Nicaragua y los Estados Unidos se reflejaba [...] por una tensión del ánimo público. La nube cargada, al menor pretexto, estallaría. Y ninguna ocasión más grande para desahogarse contra el yanqui que la llegada de Rubén Darío. El hormiguero universitario pareció agitarse. Los organizadores de sociedades, los directores de manifestaciones públicas habían comenzado a distribuir esquelas y distintivos. La aparición de Rubén Darío juzgóse imprudente; y este nuevo Cortés, menos aguerrido que el primero, recibió del nuevo Motecuzoma indicaciones apremiantes de no llegar al valle de México.³

Desaparecido el gobierno que representaba, Darío quedó sin función oficial, o "al menos así se decidió por tácito acuerdo" -escribió Reyes-; no obstante se alzaron voces que abogaron por seguir reconociéndole el carácter de delegado de Nicaragua y darle la bienvenida que se merecía.⁴ Recibirlo en la Ciudad de México, aún en esas circunstancias, podía acarrearle problemas con Washington al régimen de Díaz. Federico Gamboa, quien de nuevo se hacía cargo de la subsecretaría de Relaciones Exteriores, intentó justificar la exclusión del literato en una forma bastante desafortunada:

Los periódicos pusieron al día las cuestiones jurídicas. ¿Conservaba Rubén Darío la representación de Nicaragua a pesar del cambio de gobierno? Dos o tres señores hicieron danzas y zalemas en redor del caso y sin resolverlo. Federico Gamboa, el novelista y diplomático, estrechado por los periódicos, tuvo que dar su opinión. Como . en verdad, no había medio de salir airoso del trance contentando a todos, prefirió salir a lo discreto, resolviendo las preguntas del repórter en estos o parecidos términos:

-Es una verdad reconocida que todo problema de derecho internacional debe

³ *Ibid*

⁴ *Ibid*

plantearse de manera que las premisas correspondan exactamente a la realidad de los hechos, para que así pueda científicamente asegurarse, etc., etc

Por lo menos dejó entrever, como caballero, que no tenía gana de molestar a nadie con su opinión, ni de perder el tiempo en discutir, conforme a derecho, lo que estaba decidido ya conforme a prudencia.⁵

Otros mexicanos no compartieron la indigna actitud de las autoridades. Se formó una sociedad de jóvenes escritores y poetas con el único objetivo de recibir con honores al distinguido visitante. Hubo noches en que un grupo numeroso de personas esperó su llegada en la Estación del Ferrocarril Mexicano. El Ateneo de la Juventud envió a Alfonso Cravioto para darle la bienvenida en Veracruz. Cuando Darío arribó al puerto jarocho se le comunicó que no sería recibido oficialmente, a causa de los recientes acontecimientos en Centroamérica, pero que el gobierno mexicano lo declararía huésped de honor de la nación. Se le dijo al mismo tiempo que no fuera a la capital y esperase la llegada de un enviado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.⁶

Según un texto del poeta centroamericano reproducido en el artículo de Reyes, en las calles, en la bahía y en barcos empavesados, una muchedumbre de veracruzanos gritaba mueras a los Estados Unidos y vivas a Rubén Darío. Un mensajero le entregó una carta de su amigo Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública, donde le rogaba, en nombre de Porfirio Díaz y algunos miembros del gabinete, que pospusiese su viaje a la Ciudad de México. La situación del vate nicaragüense era confusa. Así la describió:

Y me ocurría algo bizantino: el gobernador civil me decía que podía permanecer en territorio mexicano unos cuantos días, esperando que partiese la delegación de los Estados Unidos para su país, y entonces yo podría ir a la capital; y el gobernador militar, a quien yo tenía mis razones para creer más, me daba a entender que aprobaba la idea mía de retornar en el mismo vapor para La Habana... Hice esto

⁵ Ibid.
⁶ Ibid.

Antes de partir, Darío visitó Xalapa, donde se le recibió de manera triunfal y un hacendado lo invitó al campo a cazar conejos. En el pueblo de Teocelo se le honró con vítores y música, demás de que la municipalidad impuso su nombre a la mejor calle. En su viaje de regreso no se le tributó ninguna despedida oficial. Estaba en La Habana el 16 de septiembre; allí permaneció un par de meses, muy escaso de fondos, hasta que gracias a la ayuda de varios amigos y de un giro telegráfico que le envió el general Bernardo Reyes desde París, pudo volver a la capital francesa.⁸ Finalmente, el 4 de noviembre de 1911, ya en los últimos días del breve gobierno de Francisco León de la Barra, un acuerdo presidencial ordenó al cónsul general de México en la Ciudad Luz que le pagase la cantidad de 500 francos mensuales durante un año, con el objeto de que estudiara en Europa cómo se hacía "la enseñanza literaria en los países de origen latino", y escribiese un libro al respecto.⁹

Ahora bien, ese encargo no se debía a la mera generosidad. Alfonso Reyes escribió después que, según Luis G. Urbina, la comisión conferida a Darío en París databa de 1910, de los tiempos de Justo Sierra, y el gobierno de De la Barra no hizo más que refrendarla.¹⁰ Si esto es cierto, entonces esa encomienda fue una tardía manera de resarcir al nicaragüense por el trato tan descortés que recibió de parte del gobierno porfirista. Así pues, la relación del régimen de Díaz con la administración del doctor José Madriz concluía de una manera muy poco gallarda.

⁷ *Ibid.*, p. 109-112. *apud.* Rubén Darío. *Vida* capítulo LXV.

⁸ *Ibid.*

⁹ Reyes *op. cit.* p. 112-115

¹⁰ *Ibid.*

2.- LA ÚLTIMA CHARLA ENTRE EL EMBAJADOR Y EL SECRETARIO.

FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA y Philander Chase Knox conversaron sobre los asuntos de América Central el 20 de octubre de 1910, justo dos meses después de la renuncia de José Madriz. En esa charla salió a relucir la situación en que el gobierno mexicano había quedado y el magro fruto de su política en el istmo.

El secretario de Estado señaló que su gobierno tenía la esperanza de que por fin reinara la tranquilidad en la región. El embajador, que no quería discutir entonces ese asunto, se limitó a observar que, según la prensa, Guatemala y El Salvador hacían preparativos para fomentar una insurrección en Honduras. Después le manifestó el propósito de México de cultivar sus buenas relaciones con América Central, especialmente con los guatemaltecos; añadió que los sentimientos amistosos se habían manifestado durante las fiestas del centenario, y que los vínculos con el vecino del sur se harían cada día más cordiales. El estadounidense respondió que estimaba profundamente esa actitud y que haría cuanto estuviera a su alcance para contribuir a tan elevado fin.¹¹

No obstante lo anterior, De la Barra concluyó deslizando una tímida censura hacia el régimen de Estrada Cabrera y sus secuaces. Aludió a la conveniencia de que, en la forma adecuada, se hiciera comprender a los gobiernos de América Central quién había contribuido con su tolerancia o su acción directa, al mantenimiento del estado de intranquilidad reinante en esa región, y que tal conducta, contraria a los pactos de Washington, debía ser modificada de una manera definitiva, en bien de la paz; Knox asintió con plenitud a esa

¹¹ De la Barra a Creel, Washington, 20 de octubre de 1910 AHSREM, AEMEU, t 193, p 341-343

afirmación.¹²

Era evidente la satisfacción del secretario de Estado: su agresiva política hacia Nicaragua tenía éxito. Su país había ayudado a imponerse a un gobierno amigo en la república centroamericana, desplazando a los regímenes nacionalistas de Zelaya y Madriz. Eso era un paso fundamental para hacerse con el monopolio de la comunicación interoceánica en la región, pues así podría impedir que surgiese un competidor para Panamá. Además, los Estados Unidos se habían consolidado como la potencia hegemónica en el istmo, y demostrado que no estaban dispuestos a compartir ese papel.

El gobierno mexicano había perdido la iniciativa al otro lado del Suchiate en favor de sus dos vecinos, el del norte y el del sur. No le restaba más que manifestar su intención de limar asperezas con Estrada Cabrera y renunciar, de un modo indirecto, a su papel de mediador. Ya no tenía un país amigo que lo ayudara a equilibrar a su favor la balanza del poder regional. Honduras, regida por la débil administración de Miguel Dávila,¹³ había quedado sola en Centroamérica y de ninguna manera hubiera podido ser un aliado comparable a Zelaya o Madriz. La influencia de México en el istmo estaba, por tanto, muy deteriorada.

EN NICARAGUA EMPEZÓ una de las épocas más duras de su historia. Adolfo Díaz, uno de los firmantes de los mensajes donde los rebeldes solicitaban ayuda al extranjero, sustituyó como presidente a Juan José Estrada en 1911. Bajo su gobierno, la nación se transformó en una

¹² *Ibid*

¹³ La sumamente crítica situación interna del gobierno de Miguel Dávila, quien llegó al extremo de afirmar que no ejercía más autoridad que un simple alcalde, quedó plasmada en un interesante informe del embajador mexicano José Manuel G. Zamora a Ignacio Mariscal, Tegucigalpa, 17 de septiembre de 1909 AHSREM, FGCA, exp. 20-25-1 (XXXII) f. 84-92. En 1912, ante el embate de sus opositores dentro de Honduras y de sus adversarios externos, el gobierno de Dávila cayó, el 1 de febrero la silla presidencial fue recuperada por su enemigo, Manuel Bonilla, quien la había perdido en 1907 al ser derrotado en la guerra contra Zelaya.

especie de protectorado norteamericano; solicitó préstamos a las casas Brown Brothers y J. & W. Seligman, de Nueva York, y como garantía entregó a los estadounidenses el control del Banco Nacional, las aduanas, las líneas ferroviarias y los vapores. A resultados de esto, a Nicaragua se le aplicó el mote de *Brown Brothers' Republic*. En 1912, con el pretexto de someter una rebelión, Díaz pidió la intervención de los *marines*; comenzó de esa manera una ocupación militar que se prolongaría por dos décadas.¹⁴ El país se convirtió en el paradigma de la aplicación del Corolario Roosevelt y la diplomacia del dólar.¹⁵ Para aún faltaban otras cosas para asegurar el monopolio del Tío Sam sobre las rutas canaleras en la región.

Al año siguiente, en 1913, el general Emiliano Chamorro, uno de los líderes de la insurrección, firmó con George T. Weitzel, el embajador norteamericano, un tratado que cedía a perpetuidad a los Estados Unidos la ruta del canal, además de arrendarles por 99 años prorrogables las islas del Maíz, y permitirles construir una base naval en el golfo de Fonseca, a cambio de la ridícula suma de tres millones de dólares. Como era de esperarse, ese contrato tan leonino desató protestas, y quedó congelado.

Chamorro se convirtió en presidente en 1916 y firmó un nuevo tratado, el Bryan-Chamorro, que contenía las mismas cláusulas del anterior y fue aprobado ese mismo año por el Senado norteamericano. Durante este gobierno, se creó un organismo controlado por Washington y encargado de realizar una reforma fiscal en el país. Por si fuera poco, la mayor parte del dinero obtenido a cambio de la cesión de la ruta canalera se empleó para cubrir débitos con casas bancarias y particulares de los Estados Unidos.¹⁶

Una veintena de años después de acaecidos los sucesos que son

¹⁴ Collado, *op cit.*, p 134

¹⁵ *Vel supra*, capítulo I, p 24-27

¹⁶ *Ibid.*, p. 134-135

tema de este trabajo, al referirse a la situación de su país, Salvador Castrillo, quien fuera representante de Juan José Estrada en Washington durante la rebelión, confesaba: "La caída de Zelaya trajo la desgracia de Nicaragua... Los males a remediar eran relativos... y nosotros pudimos haber lavado la ropa sucia en casa... Era un paraíso comparado con el día de hoy".¹⁷

3.- CONCLUSIONES.

LA SUBLEVACIÓN QUE COMENZÓ EN OCTUBRE de 1910 marcó un hito en la historia de Nicaragua. En efecto, el contraste entre las condiciones de la nación antes y después del alzamiento era muy dramático.

Durante los años del gobierno de José Santos Zelaya, el país ejerció una influencia sin precedentes en la vida política centroamericana, se enfrentó a Gran Bretaña y terminó con el protectorado que ésta había ejercido sobre La Mosquitia. El dictador nicaragüense luchó por la hegemonía regional y se la disputó a su enemigo, el mandatario guatemalteco Manuel Estrada Cabrera, quien era aliado de los Estados Unidos. Pero Washington, a quien no convenían las políticas nacionalistas de Zelaya y deseaba asegurar el monopolio de la comunicación interoceánica, decidió que había llegado la hora de imponer en la tierra de los grandes lagos un régimen que sirviera a los intereses norteamericanos.

La rebelión encabezada por Juan José Estrada, que recibió el apoyo decisivo del Tío Sam y de Estrada Cabrera, provocó la renuncia de Zelaya y del sucesor de éste, José Madriz, y permitió el ascenso al poder del Partido Conservador. Entonces, Nicaragua se convirtió en una simple dependencia administrada por los norteamericanos, quienes tomaron el control de la economía de la nación y la ocuparon con sus

¹⁷ Buchenau. *In the Shadow* . p 106

fuerzas militares. Los gobiernos conservadores de Juan José Estrada, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro no fueron más que títeres al servicio de los Estados Unidos, y éstos pudieron manejar al país a su antojo.

LOS NORTEAMERICANOS OBTUVIERON LO que deseaban. Ahora la ruta interoceánica de Nicaragua estaba bajo su control. La amenaza de una posible competencia para el canal de Panamá se había conjurado. Los Estados Unidos habían demostrado que no se quedarían con los brazos cruzados ante los desafíos a su predominio sobre América Central y el Caribe. Para ese efecto, establecieron algunos precedentes que tendrían muy tristes consecuencias.

José Santos Zelaya fue acusado del "asesinato" de dos ciudadanos estadounidenses, no obstante que estos eran mercenarios al servicio de un grupo rebelde, y se exigió que fuera juzgado en el territorio de y por tribunales de los Estados Unidos. Dicho de otra manera, el Tío Sam se arrogaba el derecho de juzgar a un jefe de Estado extranjero, de aplicarle las leyes norteamericanas y de decidir cuál era el gobierno adecuado para el pueblo de otro país. El caso de Zelaya fue un lejano antecedente de la invasión de Panamá efectuada por la administración de George Bush a fines de diciembre de 1989, con el pretexto de aprehender al general Manuel Antonio Noriega; éste terminó entregándose y fue juzgado en una corte de Miami por cargos de narcotráfico.

Por otro lado, los norteamericanos demostraron que usarían todos los medios a su alcance para remover a un gobierno extranjero que no les fuera útil, aun cuando eso significara pasar por alto principios elementales de la justicia y del derecho internacional. La manera como Washington apoyó a los rebeldes nicaragüenses que luchaban contra Madriz y Zelaya, fue un anticipo de la conducta de la

administración de Ronald Reagan en la década de 1980, cuando ésta ayudó con todos los medios a su alcance -incluso violando las leyes de su propio país- a los contrarrevolucionarios que luchaban por derrocar al gobierno sandinista de Nicaragua. Son muy sugerentes las notables semejanzas que se pueden observar al comparar el caso de los *contras* con el de Juan José Estrada y Emiliano Chamorro. Unos cuantos ejemplos son elocuentes.

Así como Zelaya fue presentado a la opinión pública estadounidense como un monstruo y un tirano, a los sandinistas se les acusó de querer implantar una dictadura marxista y buscar la transformación de su país en una segunda Cuba. Los rebeldes de 1909 fueron muy bien tratados por la prensa norteamericana y recibieron grandes elogios del gobierno de Washington; a los *contras* se les exaltó como heroicos luchadores por la democracia y la libertad. Se dijo que la administración liberal de principios de siglo estaba apoyado por Alemania y el Japón, así como se le imputó a la Nicaragua del Frente Sandinista de Liberación Nacional ser una cabeza de playa de la Unión Soviética en América.

Por otro lado, así como en el pasado apoyó a Zelaya, México respaldó al gobierno sandinista frente a los embates de Washington y, mediante negociaciones, se esforzó por lograr la paz en la Centroamérica de la década de 1980. Como en las épocas de don Porfirio, todo eso tuvo el fin de salvaguardar la seguridad y estabilidad de la frontera sur y evitar una intervención militar norteamericana de funestas consecuencias.

Así pues, más de siete décadas después de Zelaya y Madriz, no había muchos aspectos nuevos en las relaciones entre Nicaragua, México y los Estados Unidos.

A LO LARGO DE SU HISTORIA México ha tenido que enfrentar el dilema de mantener una buena relación con un vecino poderoso al cual está unido por miles de kilómetros de frontera común, y al mismo tiempo hacer valer su independencia y soberanía. Sus sucesivos gobiernos han intentado resolverlo en la medida de sus posibilidades, con diversos resultados.

Durante la dictadura de Porfirio Díaz, el desarrollo económico y la estabilidad política permitieron al país desempeñar un papel más importante en la escena internacional. México pudo ejercer una influencia en Centroamérica sin precedentes desde la época de Agustín de Iturbide, y alcanzó la categoría de potencia media con respecto a sus vecinos del sur. Pero se encontró con que la gran potencia del norte tenía fuertes intereses en el área.

Fue en esos años, en las últimas dos décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX, cuando los Estados Unidos dieron el salto que los convirtió en la primera potencia del mundo y reclamaron, como su área de influencia exclusiva, América Central y el mar de las Antillas. Sus protestas de llevar los beneficios de la civilización, el orden, la estabilidad y el desarrollo económico a las naciones menos avanzadas de nuestro continente, no fueron más que una simple fachada que no podía disimular su afán imperialista y su pretensión de consolidar su hegemonía en el área y no compartirla con nadie.

Al hacerse evidente el interés del Tío Sam por los países situados al otro lado del río Suchiate, el régimen porfiriano se preocupó más por la seguridad de su frontera sur. La única manera de hacer frente a ese problema era de manera sesgada, evitando un choque frontal con la gran potencia y dando su apoyo a un gobierno con aspiraciones autonomistas: al de José Santos Zelaya y, habiendo caído éste, al de José Madriz. Nicaragua podía neutralizar al aliado más conspicuo de Washington en la región: la Guatemala de Manuel Estrada

Cabrera. Esa estrategia tuvo sus límites, pues cuando los Estados Unidos decidieron intervenir directamente en la región para eliminar a las administraciones de Zelaya y Madriz, México no pudo hacer gran cosa para evitarlo, ya que se corría el riesgo de involucrarse en una pugna franca y de consecuencias poco favorables con su vecino del norte. Además, había otro factor que impediría dedicar tiempo y esfuerzo a las aventuras centroamericanas: los problemas internos.

En efecto, la situación dentro de México se tornaba cada vez más tensa y difícil. Eso se puede apreciar al repasar los tomos de la correspondencia encuadrada de la Embajada de México en los Estados Unidos. A medida que se suceden los documentos correspondientes al año de 1910, hay un tema que crece en importancia hasta llegar a ser prácticamente el único: los "revoltosos", gente de ideas tan disímolas como los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón y Francisco I. Madero, opositores a la dictadura de Díaz que aprovechaban el territorio estadounidense para preparar los inicios de una revuelta que terminaría barriendo al antiguo régimen. Ante esa amenaza, la seguridad de la frontera sur no era tan importante, pues el mayor peligro potencial para el gobierno estaba al norte del país, donde los opositores podían prepararse, organizarse y adquirir armas y pertrechos. Por eso era tan vital mantenerse en buenos términos con Washington. Había que inclinarse por tratar de conjurar el mayor de dos males.

Otra cuestión importante fue el relevo en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al morir Ignacio Mariscal concluyó una época de la diplomacia mexicana marcada, entre otras cosas, por el afán de sostener el interés nacional en Centroamérica, aun a costa de la posibilidad de provocar fricciones con los Estados Unidos. Ni los tiempos que corrían, ni las cualidades personales del sucesor del político oaxaqueño, permitieron continuar con esa conducta. Enrique C.

Creel, era un diplomático poco capaz, muy proclive hacia los norteamericanos y sin la experiencia suficiente para ocupar el puesto. Creel, como lo señaló en las conclusiones de su misión especial en Washington, tuvo como meta conservar las buenas relaciones con el vecino del norte por sobre todas las cosas; o, dicho de otra forma, salvaguardar eso que Francisco Bulnes llamó un "apoyo ultraamistoso básico para nuestro orden social".¹⁸ A medida que el orden porfiriano comenzaba a cimirse, y a caer en pedazos, América Central pasó a un plano secundario, ante la urgencia de mantenerse en buenos términos con el país cuyas acciones tenían un mayor efecto sobre la vida interna del nuestro.

La milenaria advertencia de Jesucristo en el Evangelio acerca de la imposibilidad de servir a dos señores, pues se aborrecerá o menospreciará a uno al preferir al otro, sirve para ilustrar la difícilísima posición del gobierno de Díaz: mantener una situación favorable en América Central impediría estar en buenos términos con los estadounidenses.

Ese dilema permite explicar los resultados contrastantes de la conducta de la administración porfirista ante el problema de Nicaragua. Su desempeño fue muy digno al proporcionar a Zelaya los medios para salir de su país y evitarle caer en manos de sus enemigos. Pero a Madriz se le dio un asilo semiclandestino y el gobierno mexicano se negó a recibirlo oficialmente, todo con el afán de no hacer enojar al vecino del norte. Esa actitud obsecuente, junto con el trato tan descortés que sufrió Rubén Darío no figuran entre las mejores páginas de nuestra historia.

A fin de cuentas, el gobierno de don Porfirio no logró su objetivo de mantener un equilibrio de poder favorable a México en Centroamérica o tener un gobierno aliado en la región. José Santos

¹⁸ Bulnes, *op. cit.*, p. 267.

Zelaya y José Madriz cayeron. Manuel Estrada Cabrera mantuvo sometida a Guatemala, hasta su derrocamiento en 1920, nueve años después de la renuncia de Díaz, quien falleció en 1915; *El Señor Presidente* murió en 1924, luego de un intento inútil de recobrar el poder. Los Estados Unidos ocuparon el territorio nicaraguense y la nación quedó en sus manos. Pasarían muchos años antes de que nuestro país pudiese volver a jugar el papel de potencia media con respecto a sus vecinos del sur, mientras que los vecinos del norte se consolidaron como la potencia hegemónica en el istmo.

La conducta del gobierno de Díaz respecto a Nicaragua no contribuyó mucho al mejoramiento de las relaciones con los Estados Unidos. Al principio la diplomacia mexicana hizo lo que pudo para defender los intereses nacionales, después cometió errores que indispusieron a Washington y, al final, se plegó a los dictados del vecino del norte. La gran potencia terminó saliéndose con la suya sin que le obstara la opinión de la potencia media y sin que esta pudiese hacer gran cosa. Por lo anterior es poco creíble la afirmación de que el asunto de Zelaya y Madriz fue el factor que deterioró definitivamente de las relaciones entre don Porfirio y el Tío Sam, y menos aún el decir que le costó la silla presidencial al caudillo de Tuxtepec y permitió el triunfo de Francisco I. Madero. Había asuntos más irritantes para los vecinos del norte en el campo de las relaciones bilaterales, como la preferencia del régimen porfiriano hacia los capitales europeos y la cuestión de Bahía Magdalena. Por otro lado, la dictadura cada vez se mostraba menos capaz de mantener el orden dentro del territorio, y la avanzada edad de su cabeza y sus principales figuras hacía temer por la estabilidad del país, en el cual los norteamericanos tenían grandes inversiones y con el que

compartían -y comparten- una larguísima frontera.¹⁹

Es muy notable el hecho de que la cuestión de Nicaragua fue como un presagio de los últimos días del Porfiriato. Tanto Porfirio Díaz como José Santos Zelaya renunciaron aduciendo razones patrióticas, y manifestaron su deseo de evitar que su presencia fuera causa de mayores males para su respectivos países. Zelaya fue sucedido por un hombre que, aunque era su adversario, era también de ideas liberales y tenía prestigio en el extranjero, y esa persona fue José Madriz; de manera parecida Díaz fue reemplazado en 1911 por el ex embajador Francisco León de la Barra, un porfirista conocido allende nuestras fronteras. Como remate, el buque cañonero *General Guerrero* desempeñó en Nicaragua un papel muy similar al del *Ypiranga* en la historia mexicana.

Más allá de la política exterior, dentro de México había suficientes condiciones que le aseguraban un futuro muy corto a la dictadura. Aun en el remoto caso de que se hubiera logrado de alguna manera arreglar la situación internacional, una cosa simbolizada por el fallecimiento de Ignacio Mariscal se hizo evidente: al gobierno del general Porfirio Díaz, convertido en una anquilosada gerontocracia, incapaz de reaccionar con la energía de antaño, y que pronto se derrumbaría ante los problemas internos gestados durante su reinado de más de tres décadas, ya no le quedaba mucho por delante. Con las fiestas del centenario comenzó su canto del cisne, y la caída del gobierno liberal de Nicaragua, de sus aliados José Santos Zelaya y José Madriz, fue como un anticipo de su propio crepúsculo.

¹⁹ Cfr. Katz, *op. cit.*, p. 51. La vieja afirmación de que la política exterior mexicana de finales del porfiriato fue la razón principal para que los Estados Unidos retrasen su apoyo a Díaz y permitieran el triunfo de la revolución maderista es una cuestión que supera los límites de esta obra y merece un amplio estudio por separado.

**APÉNDICE: NÓMINA DE PERSONAJES DE ESTA
HISTORIA**

Adee, Alvey A.	<i>Estadounidense.</i>
Subsecretario de Estado.	
Aguirre Muñoz, H.	<i>Nicaraguense.</i>
Embajador de Nicaragua en Honduras.	
Alstchul, Francisco.	<i>¿Nicaraguense?</i>
Cónsul general de Nicaragua en Nueva Orleáns	
Anderson, Luis.	<i>Costarricense.</i>
Diplomático.	
Azueta, Manuel.	<i>Mexicano.</i>
Capitán de la armada de México.	
Bacon, Robert.	<i>Estadounidense.</i>
Antiguo subsecretario de Estado.	
Barillas, Manuel Lisandro.	<i>Guatemalteco.</i>
Ex presidente de la república.	
Barrios, Justo Rufino.	<i>Guatemalteco.</i>
Antiguo presidente de la república.	
Barrios, Modesto.	<i>Nicaraguense.</i>
Enviado especial en los Estados Unidos.	
Benson, W.	<i>Estadounidense.</i>
Oficial de la armada estadounidense.	

Bonilla, Manuel.	<i>Hondureño.</i>
Presidente de la república.	
Bonilla, Policarpo.	<i>Hondureño.</i>
Diplomático.	
Brousard, Robert F.	<i>Estadounidense.</i>
Representante del tercer distrito de Louisiana.	
Brown, Philip H.	<i>Estadounidense.</i>
Embajador en Honduras.	
Buchanan, William I.	<i>Estadounidense.</i>
Diplomático.	
Calvo, **.	<i>Costarricense.</i>
Ministro en Washington.	
Cannon, J.	<i>Estadounidense.</i>
Presidente de la Cámara de Representantes.	
Cannon, Lee Roy.	<i>Estadounidense.</i>
Mercenario al servicio de los rebeldes.	
Carbajal y Rosas, Bartolomé.	<i>Mexicano.</i>
Embajador en Nicaragua y Costa Rica.	
Cárdenas, Adán.	<i>Nicaragüense.</i>
Ex presidente de la república.	
Castrillo, Salvador.	<i>Nicaragüense.</i>
Agente de Juan José Estrada en Washington.	
Castro, Franciaco.	<i>Nicaragüense.</i>
Embajador en México.	
Ceballos, **.	<i>Mexicano.</i>
Cónsul general en El Salvador.	
Chamorro, Emiliano.	<i>Nicaragüense.</i>
General, presidente de la república.	
Chaparro, Luis G.	<i>Mexicano.</i>
Cónsul general de México en Managua.	

Chavarría, **. *Nicaragüense.*
 General.
Claucy, **. *Estadounidense.*
 Cónsul en Bluefields.
Cobos, Hortensia. *Salvadoreña.*
 Ama de casa, esposa de José Madriz.
Corea, Luis Felipe. *Nicaragüense.*
 Enviado especial en los Estados Unidos.
Cousin, Blanca. *Nicaragüense de origen
belga.*
 Ama de casa, esposa de José Santos Zelaya.
Couture, Edmundo. *Francés.*
 Médico práctico al servicio de los rebeldes nicaragüenses.
Cravioto, Alfonso. *Mexicano.*
 Miembro del Ateneo de la Juventud, orador, político.
Creel, Enrique C. *Mexicano.*
 Diplomático, secretario de Relaciones Exteriores, gobernador
 de Chihuahua.
Crespo, José Mariano. *Mexicano.*
 Encargado de negocios en Guatemala y El Salvador
Daniel González Viques. *Costarricense.*
 Gobernador de la provincia de Limón.
Darío, Rubén. *Nicaragüense*
 Poeta.
Dávalos, Balbino. *Mexicano.*
 Diplomático, encargado de negocios en los E.U.A.
Dávila, Miguel. *Hondureño.*
 Presidente de la república.
Dawson, Thomas. *Estadounidense.*
 Diplomático.

Díaz, Adolfo.	Nicaragüense.
Tenedor de libros, presidente de la república.	
Díaz, Porfirio.	Mexicano.
Presidente de la república.	
Durón, **.	Hondureño.
Militar.	
Espinoza, Rodolfo.	Nicaragüense.
Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Washington.	
Estrada Cabrera, Manuel.	Guatemalteco.
Presidente de la república.	
Estrada, Aurelio.	Nicaragüense.
General y político.	
Estrada, José Dolores.	Nicaragüense.
Senador.	
Estrada, Juan José.	Nicaragüense.
General, presidente de la república.	
Fernández, Máximo.	Costarricense.
Político.	
Figueroa, Fernando.	Salvadoreño.
Presidente de la república.	
Fornos Díaz, **.	Nicaragüense.
General, delegado rebelde a las pláticas de paz.	
Gambo, Federico.	Mexicano.
Subsecretario de Relaciones Exteriores.	
Gilmer, W. W.	Estadounidense.
Capitán de la armada estadounidense.	
Godoy, **.	Nicaragüense.
General.	
González Cosío, Manuel.	Mexicano.

Secretario de Guerra y Marina.
González Viques, Cleto. *Costarricense.*
 Presidente de la república.
González Viques, Daniel. *Costarricense.*
 Gobernador de Limón.
González, Pedro. *Nicaragüense.*
 Enviado de Zelaya a Washington.
Gordon, **. *Desconocida.*
 Filibustero.
Gregory, John H. *Estadounidense.*
 Encargado de negocios en Managua
Groce, Leonard. *Estadounidense.*
 Mercenario al servicio de los rebeldes.
Guillermo II. *Alemán.*
 Rey de Prusia y emperador de Alemania.
Hasera, Isidoro. *Nicaragüense.*
 Enviado especial en los Estados Unidos.
Heimke, William. *Estadounidense.*
 Embajador en Guatemala.
Hines, **. *Estadounidense.*
 Oficial de la armada estadounidense.
Huerta Coso, Obispo ** dela. *Nicaragüense?*
 Obispo.
Hunt, W. H. *Estadounidense?*
 Financiero.
Iglesias, Rafael. *Costarricense.*
 Político.
Irías, Julián. *Nicaragüense.*
 Ministro general de Nicaragua.
Jiménez, Ricardo. *Costarricense.*

Presidente de la República.
 Kimball, W. W. *Estadounidense.*
 Almirante de la armada estadounidense.
 Knox, Philander Chase. *Estadounidense.*
 Secretario de Estado.
 Lara, **. *Nicaragüense.*
 General del ejército de Madriz.
 Laso Arriaga, Luis. *Hondureño.*
 Embajador en Washington.
 León de la Barra, Francisco. *Mexicano.*
 Embajador en Estados Unidos.
 López, Juana. *Nicaragüense.*
 Ama de casa, madre de José Santos Zelaya.
 Madriz, José. *Nicaragüense.*
 Presidente de la república.
 Madriz, Rosario. *Nicaragüense.*
 Desconocida, padre de José Madriz.
 Mariscal, Ignacio. *Mexicano.*
 Secretario de Relaciones Exteriores.
 Martínez, Ángel. *Nicaragüense.*
 Enviado especial ante Guatemala.
 Mejía, Federico. *Salvadoreño.*
 Embajador en Washington.
 Merry, William. *Estadounidense.*
 Embajador en Costa Rica.
 Moffat, Thomas. *Estadounidense.*
 Cónsul en Bluefields.
 Moore, C. B. J. *Estadounidense.*
 Capitán de la armada estadounidense.
 Montigliari, ** marqués de. *Italiano.*

Encargado de negocios de Italia en Washington.

Muñoz, José C. *Nicaraguense.*

Enviado de Zelaya a Washington.

Májera y de Pindter, Domingo. *Mexicano.*

Diplomático, representante en Costa Rica.

Olivares, José de. *¿Estadounidense?*
¿nicaraguense?

Cónsul de los Estados Unidos en Managua.

Pardo, Luis G. *Mexicano.*

Embajador en Guatemala.

Pittman, William. *Estadounidense.*

Mercenario e ingeniero al servicio de los rebeldes.

Regalado, Tomás. *Salvadoreño.*

Presidente de la república.

Reina Barrios, José María. *Guatemalteco.*

Ex presidente de la república.

Reyes, Bernardo. *Mexicano.*

General, secretario de Guerra.

Ricoy, Luis. *Mexicano.*

Diplomático.

Rodríguez, Felipe. *Nicaraguense.*

Encargado de negocios en Washington.

Roosevelt, Theodore. *Estadounidense.*

Ex presidente de la república.

Root, Elihu. *Estadounidense.*

Ex secretario de Estado.

Salado Álvarez, Victoriano. *Mexicano.*

Diplomático.

Saldívar, Rafael. *Salvadoreño.*

Ex presidente de la república.

Sánchez Latour, Francisco. *Guatemalteco.*
 Embajador en los Estados Unidos.

Sebastián Salinas. *Nicaragüense.*
 Enviado especial en los Estados Unidos.

Sierra, Justo. *Mexicano.*
 Secretario de Instrucción Pública.

Smith, **. *Estadounidense.*
 Capitán de la armada estadounidense.

Stone, William J. *Estadounidense.*
 Senador demócrata por Missouri.

Susman, **. *Estadounidense.*
 Comerciante en Nueva Orleans.

Taft, William Howard. *Estadounidense.*
 Presidente de la república.

Thompson, David H. *Estadounidense.*
 Embajador en México.

Toledo Herrarte, Luis. *Guatemalteco.*
 Embajador en Washington.

Toledo, Salvador. *Guatemalteco.*
 General al servicio de Nicaragua.

Wait, Carl H. *Estadounidense.*
 Presunto agente de Guatemala y El Salvador en los E. U.

Wickersham, George W. *Estadounidense.*
 Procurador general de la república.

Wilson, Francis M. Huntington. *Estadounidense.*
 Subsecretario de Estado.

Wilson, Henry Lane. *Estadounidense.*
 Embajador en México.

Yoacham, Alberto. *Chileno.*
 Encargado de negocios en los Estados Unidos.

Zelaya, José María. Nicaragüense.
Militar, cafetalero, padre de José S. Zelaya.
Zelaya, José Santos. Nicaragüense.
Presidente de la república.

Advertencia: el doble asterisco (**) indica los casos en que no se ha
logrado averiguar el nombre de pila.

FUENTES

1.- PRIMARIAS.

A.- ARCHIVOS:

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSREM), Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco, México, D. F.

Fondos consultados:

Archivo de la Embajada de México en los Estados Unidos (AEMEUA): tomos 32, 33, 178, 179, 181, 182, 193 y 208; legajo 351, expedientes 2, 3, 4-I y 4-II.

Archivo de la Embajada de México en Guatemala (AEMGUA); legajo 3 expediente 2.

Fondo Guerras de Centroamérica (FGCA); expedientes 20-26-1(XXXI) y 20-26-1(XXXII).

B.- COLECCIONES DOCUMENTALES:

Collado Herrera, María del Carmen (compiladora). *Nicaragua. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad de Guadalajara / Editorial Nueva Imagen, 1988.* (Textos de la historia de Centroamérica y el Caribe)

Núñez García, Silvia, y Guillermo Zermelo Padilla. *EUA 3. Documentos de su historia política III.* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.

Suárez Argüello, Ana Rosa (compiladora). *EUA 2. Documentos de su historia política I.* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.

C.- TESTIMONIOS CONTEMPORÁNEOS:

Gamboa, Federico. *Mi diario: mucho de mi vida y algo de la de otros. Segunda serie-II.* México, Ediciones Botas, 1938.

Reyes, Alfonso. *Simpatías y diferencias. Tomo II.* Edición y prólogo de

Antonio Castro Leal. México, Editorial Porrúa, 1945. (Colección de Escritores Mexicanos, 23)

Salado Álvarez, Victoriano. *Memorias: Tiempo viejo - Tiempo nuevo*. Nota preliminar de José Emilio Pacheco, prólogo de Carlos González Peña. México, Editorial Porrúa, 1985. (Sepan Cuantos..., 477)

zelaya, José Santos. *La revolución de Nicaragua y los Estados Unidos*. Madrid, Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1910.

D.- HEMEROGRAFÍA:

Alemán Bolaños, Gustavo. "Córrese el velo de la diplomacia de Washington y de México en Nicaragua. La leyenda de un telegrama fechado en esta ciudad. Don Porfirio Díaz y la unión centroamericana". *Excelsior*, suplemento dominical, p. 4, domingo 19 de diciembre de 1937, año XXI, tomo VI, no. 7548.

Muñoz, Ignacio. "Rectificaciones del señor Ignacio Muñoz". *Excelsior*, suplemento dominical, p. 4, domingo 19 de diciembre de 1937, año XXI, tomo VI, no. 7548. México, D.F.

2.- SECUNDARIAS.

A.- ARTÍCULOS Y LIBROS.

Barquero, Sara Luisa. *Gobernantes de Nicaragua*. Prólogo de Luis Cuadra Cea. Managua, Publicaciones de Instrucción Pública del Ministerio de Instrucción Pública y Educación Física, 1937.

Buchenau, Jürgen. *In the Shadow of the Giant: The Making of Mexico's Central America Policy 1876-1930*. Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1996.

-. "Counter-Intervention Against Uncle Sam: Mexico's Support for Nicaraguan Nationalism, 1903-1910". *The Americas: a quarterly review of inter-american cultural history*, volumen L, número 2, octubre de 1993, p. 207-232.

Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y la revolución*. México, Eusebio Gómez de la Puente, 1920.

Carbó, Margarita, y Andrea Sánchez, "La oligarquía". En Enrique Semo (coordinador), *México, un pueblo en la historia*, volumen 3; México, Alianza Editorial Mexicana, 1988. (El Libro de

Bolsillo)

- Cardoza y Aragón, Luis. *Guatemala, las líneas de su mano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1955. (Colección Popular, 66)
- Casasola Zapata, Gustavo. *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*. Tomo 1. 3ª ed. México, Editorial Trillas, 1992.
- Collado Herrera, María del Carmen. *Nicaragua*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad de Guadalajara / Alianza Editorial Mexicana, 1988. (América Latina, una historia breve)
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política exterior. Parte primera*. 4ª ed. México, Editorial Hermes, 1988.
- _____. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política exterior. Parte segunda*. 4ª ed. México, Editorial Hermes, 1994.
- Enciclopedia Hispánica*. Primera reimpression actualizada. México, Encyclopaedia Britannica Publishers, 1990-1991.
- Enciclopedia Ilustrada Cumbre*. 27ª ed. México, Editorial Cumbre, 1987.
- Enciclopedia Vniversal Ilvstrada Evropeo-Americana*. Madrid, Espasa-Calpe, 1916.
- Fabela, Isidro. *Los Estados Unidos contra la libertad; estudios de historia diplomática mexicana: Cuba, Filipinas, Panamá, Nicaragua, República Dominicana*. Barcelona, Talleres Gráficos Lux, [1919].
- González Ortiz, Cristina y Guillermo Zermeño Padilla. *EUA 9. Sntesis de su historia II*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Alianza Editorial Mexicana, 1988.
- Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. México, Reader's Digest México, 1986.
- Herrarte, Alberto. *El federalismo en Centroamérica*. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1972.
- Herrera Zúñiga, René. *Relaciones internacionales y poder político en Nicaragua*. México, El Colegio de México, 1991.
- Katz, Friedrich. *La guerra secreta en México. Tomo 1.- Europa, los Estados Unidos y la Revolución Mexicana*. Traducción del inglés de Isabel Fraire y del alemán de José Luis Hoyo con la colaboración de José Luis González. México, Ediciones Era, 1990. (Colección Problemas de México)
- Krauze, Enrique. *Místico de la autoridad, Porfirio Díaz*. Investigación iconográfica de Aurelio de los Reyes. México,

- Fondo de Cultura Económica, 1987. (Biografía del Poder, 1)
- Lajous, Roberta. *México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*. Tomo IV. México, Senado de la República, 1990.
- Mares, David R. "Mexico's Foreign Policy as a Middle Power: The Nicaragua Connection, 1884-1986". *Latin American Research Review*, vol. XXIII, no. 3, 1988, p. 81-107.
- Munro, Dana G. *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean 1900-1921*. Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1964.
- Nevins, Allan y Henry Steele Commager con Jeffrey Morris. *Breve Historia de los Estados Unidos*. Traducción de Francisco González Aramburo. México, Fondo de Cultura Económica, 1994. (Sección de Obras de Historia)
- The New Encyclopædia Britannica*. 15th edition. Chicago, Encyclopædia Britannica, Inc., 1989.
- Pérez Brignoli, Héctor. *Breve historia de Centroamérica*. 3ª ed. Madrid, Alianza Editorial, 1990. (Alianza América. Historia de América Latina)
- Quijano, Carlos. *Nicaragua, un pueblo, una revolución: ensayo sobre el imperialismo de los Estados Unidos*. Palabras preliminares de Pablo González Casanova. México, Editorial Pueblo Nuevo, 1978.
- Salazar Valiente, Mario. "Notas sobre el desarrollo económico de Nicaragua", en María Teresa Gutiérrez Haces, et al., *Centroamérica: una historia sin retroque*. Prólogo de Agustín Cueva. México, Sociedad Cooperativa de Publicaciones Mexicanas (El Día en Libros) / Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Schoonover, Thomas D. "Los intereses europeos y estadounidenses en las relaciones México-Guatemala (1850-1930)". *Secuencia*. Revista de historia y ciencias sociales. Nueva época, No. 34, enero-abril de 1996, p. 7-30.
- Selser, Gregorio. *Nicaragua de Walker a Somoza*. México, Mex Sur Editorial, 1984.
- Soler Insa, Jordi. *Nicaragua*. México, Red Editorial Iberoamericana, 1992. (Biblioteca Iberoamericana)
- Stansifer, Charles L. "Una nueva interpretación de José Santos Zelaya, dictador de Nicaragua, 1893-1909". *Anuario de estudios sociales*. [¿1973?]
- Toussaint Ribot, Mónica. *Guatemala*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad de Guadalajara / Alianza Editorial Mexicana, 1988. (América Latina, una historia breve)

Vázquez, Josefina Zoraida, y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. (Un ensayo histórico. 1776-1993)* Tercera edición corregida y aumentada. México, Fondo de Cultura Económica, 1994. (Sección de Obras de Historia)

Wheelock Román, Jaime. *Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social*. Tercera edición. México, Siglo XXI Editores, 1979.

Zorrilla, Luis G. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*. Segunda Edición. México, Editorial Porrúa, 1977.

SUMARIO

.....

NOTA PRELIMINAR.....	3
INTRODUCCIÓN: UNA VIEJA E INCOMPLETA HISTORIA.....	6
CAPÍTULO I.- LAS RAÍCES DEL PROBLEMA.....	21
1.- El ansiado canal interoceánico.....	21
2.- La complicada frontera sur de México.....	29
3.- El "Porfirito" de Nicaragua.....	35
CAPÍTULO II.- EL PRELUDIO A LA SUBLEVACIÓN.....	47
1.- El envío de una flota.....	47
2.- Entre amagos de guerra, rumores y amorosos agasajos.....	59
3.- Pugnas e intrigas diplomáticas en Washington y América Central.....	66
CAPÍTULO III.- EL OCASO DE DON JOSÉ SANTOS.....	73
1.- Dos mercenarios al paredón.....	73
2.- El dictador que se hizo a la mar.....	87
3.- Para prestigio de don Porfirio y disgusto	

de otros.....	103
CAPÍTULO IV.- EL AGITADO Y BREVE GOBIERNO	
DEL DOCTOR MADRIZ.....	111
1.- El abogado que regresó del exilio.....	111
2.- Una entrevista con <i>El Señor Presidente</i>	122
3.- <i>Venus</i> contra los rebeldes.....	127
4.- Y la victoria parecía tan cercana.....	146
EPÍLOGO: PRESAGIOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.....	168
1.- Una cacería de conejos en Veracruz.....	168
2.- La última conversación entre el embajador y el secretario.....	172
3.- Conclusiones.....	175
APÉNDICE: NÓMINA DE LOS PERSONAJES DE ESTA HISTORIA.....	183
FUENTES.....	192
SUMARIO.....	197